

La Calle del 18 de Julio (1719-1875)

Antecedentes para la Historia
de la Ciudad Nueva.

POR

CARLOS PEREZ MONTERO

PRIMERA PARTE

Los caminos de extramuros (1719 - 1826)

I

Los planos del Ingeniero Don Domingo Petrarca

Cuando Don Bruno Mauricio de Zavala, recibió en Buenos Aires reiterando la Real Cédula del 13 de Noviembre de 1717, la nueva Orden Real del 25 de Octubre de 1718 (1) en la que el Rey le mandaba "practicar el medio que pueda ser mas azertado para asegurar y fortificar aquel puesto de Montevideo, según lo permitiera la posibilidad, disponiendo que pasen luego a él, los dos Ingenieros de esa Ciudad, para que

(1) Documento en el Archivo Gral. de la Nación. Buenos Aires, División Colonial, Legajo de Reales Cédulas N° 4.

reconociéndolo, dizcurran la forma de asegurarlo" el Gobernador obedeciendo dicha Orden, que es, puede decirse, la partida de nacimiento de la Ciudad de Montevideo, envió al Capitán Ingeniero Don Domingo Petrarca (2) para que trazase la "PLANTA DE LA ENSENADA DE MONTEVIDEO" para el Rey Nro. Señor que Dios Guarde" (Lámina I). (3).

Con el fin de realizar dicho trabajo, el Ingeniero Petrarca hizo varios viajes a Montevideo siendo el último el 17 de Julio de 1719 (3 bis).

El plano fué recibido por el Rey, según consta en la Real Cédula de 10 de Mayo de 1723 (4) y lo publico en este trabajo por tratarse del primer plano topográfico, que conozco, de la Ensenada de Montevideo, cuando todavía no se habían construído fortificaciones ni delineado sus primeras cuadras y porque es fácil apreciar en él la topografía de la península en aquel entonces, indicándose las colinas y también los arroyuelos y bajos, hoy desaparecidos; siendo posible ubicar en dicho plano la loma o parte más elevada de la cuchilla, donde se formará más tarde el Camino para Maldonado y donde 110 años después, en 1829, el Coronel de Ingenieros Don José María Reyes, proyectará el trazado de la calle Principal, que dividirá la Nueva Ciudad en dos vertientes, vía a la que, en 1843 se le dió el nom-

(2) Don Domingo Petrarca, vino de España para Buenos Aires en Julio de 1717 con el cargo de ayudante de Ingeniero y obtuvo después el grado de Capitán de Ingeniero de dicha Plaza.

Más tarde en Abril de 1729, se le otorgó el Real Título de Ingeniero de Segunda. Falleció en Buenos Aires en Agosto de 1736. "murió pobre, dejó hijos y se hizo todo de limosna" (Luis E. Azarola Gil. Los orígenes de Montevideo. Pág. 187 y Recopilación de Documentos Nos. 39, 41, 42, 43 y 44. Castro López Rev. Hist. Tomo VIII Pág. 324).

(3) Planta de la Ensenada de Montevideo. Levantado y delineado por el Ing. Don Domingo Petrarca. 1719. Madrid, Depósito de la Guerra. (100 x 77 cms.). Véase "Montevideo en la Epoca Colonial", por el Dr. Carlos Travieso. Pág. 1.

(3 bis) Dr. Rafael Schiaffino. Las Guarniciones del Presidio de Montevideo. Revista Militar y Naval del Uruguay. Set. y Oct. 1936. De Angelis. Colección de Documentos. Tomo III. Fundación de Montevideo.

(4) Arch. Gral de la Nación. Bs. Aires Div. Colón. Legajo de Reales Cédulas N° 4.



Lámina I. — Primer plano de Montevideo, Realizado por el Ing. Domingo Petrarca en 1719

bre de Calle del 18 de Julio y que es la que hoy se denomina Avenida 18 de Julio.

Ese mismo plano, fué el que sirvió de base al Ingeniero Petrarca para ejecutar otros planos, todos ellos interesantes y de gran valor histórico, pues se refieren a la época comprendida entre los años 1724 y 1730, es decir durante el período de la fundación de la Ciudad. (5).

(5) *Segundo plano de Petrarca. 1724.* Planta de la Ensenada de Montevideo y los Bajos y Sondas Situadas en sus Verdaderas Situaciones: y el Fondo que tiene Es Llama Suelta de tres brazas.

En este plano se indican: la Batería San Felipe que "ya se había fabricado de tierra y faxinas" y que estaba situada aproximadamente en la esquina formada por las calles Cerrito y Guarani; "el Fuerte-delineado que se ha de hacer", ubicado en la actual Plaza Zabala, otra Batería "delineada en la otra banda", en el Cerro, donde se encuentra el actual Varadero y el "Reducto de tierra que Abandonaron los Portugueses" ubicado en la manzana que hoy forman las calles 25 de Mayo, Ituzaingó, Cerrito y Juan Carlos Gómez.

El actual Arroyo Pantanoso lleva el nombre de Río de Montevideo y el Arroyo Miguelete el de Río de Agua Dulce. El aspecto topográfico es semejante al del plano de 1719.

Este plano fué objeto de un detenido estudio por el distinguido historiador Dr. Don Daniel García Acevedo. (Rev. Hist. Tomo VII Pág. 276). Los originales se encuentran en el Archivo Gral. de Indias. (80 x 46 cms.) y en el Depósito de la Guerra de Madrid (29 1/2 x 19 1/2 cms.). Véase "Montevideo en la Época Colonial" por el Dr. Carlos Travieso. Pág. 2.

Tercer plano. 1727. Planta de la Ensenada de San Felipe Montevideo. Es un plano hecho sobre la base del plano de 1719 y en él se indican el Fuerte Grande "Que está situado en un parage para la defensa y Resguardo de la Battería y toda la Península" (actual Plaza Zabala); la Battería para defender la Entrada de la Ensenada (ubicada igual que en el plano de 1724); el reducto de tierra que abandonaron los portugueses y que está demolido; otra Battería situada en el Cerro (actual Varadero) y la "situación que hicieron para el Pueblo". Esta última se refiere a un trazado de 24 cuadras cuyo límite era aproximadamente la calle Juncal y llegaba hasta los arcos de la Pasiva.

En este plano de 1717 el Ingeniero Petrarca ha indicado con toda claridad las dos colinas de la península, tal como estaban señaladas en un croquis de 1726 que se atribuye a Petrarca.

Original en el Depósito de Guerra de Madrid (95 x 43 cms.).

Véase loc. cit. del Dr. Travieso Pág. 4 y Biblioteca del Ministerio de R. E. del Uruguay. Nos. 53, 53A y 54.

El original de ese primer plano de Petrarca se encuentra en el Depósito de la Guerra de Madrid (100 x 77 cms.) y la copia fotográfica que acompaño fué obtenida en copia directa del original por mi distinguido y buen amigo el Dr. Don Carlos Travieso, a quien agradezco el haberme autorizado su publicación así como la de otros planos que aparecen en este trabajo.

El primer plano donde figuran los caminos lo realizó dicho Ingeniero en 1730 (Lámina II) (6) teniendo en cuenta las observaciones que hiciera el Marqués de Verboom, Ingeniero General de Felipe V al proyecto de Petrarca de 1727, enviado por Zavala al Rey de España (7). De esas observaciones la más importante era la que consideraba a la península, a "la punta", así la llamaba el Marqués, como un lugar destinado en un futuro no lejano, a una población en aumento y por lo tanto no sólo debía considerarse la defensa del lado del mar sino también del lado de tierra. "El dibujo de la punta donde se establece la población demuestra escarpado el terreno a la parte del Río y por consiguiente *la avenida del enemigo es por la de tierra*". (8).

Por eso, el Ingeniero General, consideraba que el fuerte debía ubicarse en "la garganta que dejan los dos barrancos o arroyos inmediatos a la referida población" y como esa idea la hizo suya el Rey, Petrarca realizó su proyecto sobre la base de la solución establecida por la Real voluntad ubicando el fuerte Grande en el centro de la segunda colina con su centro situado en un punto que es aproximadamente la intersección actual de la Avenida 18 de Julio con la calle Río Negro.

La línea de circunvalación, al Norte del fuerte, seguía más o menos la dirección de las calles Río Negro y Río Branco y en la parte Sur la de las calles Paraguay y Río Negro.

(6) Planta de la Península de San Felipe de Montevideo. 1730. Original en el Depósito de la Guerra de Madrid. Véase Loc. Cit. Dr. Travieso Pág. 7. (131 x 61).

(7) Schiaffino. Loc. Cit.

(8) Revista del Arch. Adm. Tomo I pág. 83.

En el Museo y Biblioteca Militar de Ingenieros de Madrid, existe un plano de Petrarca de 1727 (9) sobre el que se ha croquizado un anteproyecto de fuerte y murallas, que es muy aproximado por su ubicación al que proyectó Petrarca en 1730, aunque no tan alejado, pues en este croquis, el punto central del fuerte, distaba aproximadamente 1200 varas (más o menos Av. 18 de Julio y Convención) del fuerte construido (actual Plaza Zavala) y dejaba dentro del recinto fortificado todo el trazado de "quadras" del plano de 1727.

No se trata como he dicho de la ubicación del fuerte del plano de 1730, que distaba 1500 varas del fuerte construido, ni de la Ciudadela, edificada mucho después, que distaba 800 varas. Tampoco en las explicaciones detalladas de dicho plano, se indica nada que se refiera a ese croquis y por eso he considerado que se trata de un dibujo, hecho por terceros sobre el plano de Petrarca, posiblemente en España, y no de un proyecto de este Ingeniero. Por la fecha y por la correspondencia entre la Metrópoli y su Colonia del Río de la Plata, no sería de extrañar que se tratara de las ideas del Marqués de Verboom, expresadas gráficamente. (10)

El lugar elegido por Petrarca, para el nuevo fuerte en la segunda colina, era más lógico y razonable para la mejor defensa de la plaza y no el elegido más tarde por el Ingeniero Don Diego Cardoso, dentro de la primera colina, dominado el fuerte por las colinas más elevadas.

Ese error de ubicación tuvo consecuencias funestas en ocasión de las invasiones inglesas y así lo dice Pérez Castellano en una carta (11) al comentar el Art. 4º de la Proclama de 3 de Febrero de 1807 de Sterling y Achmuty.

"Desde que se fundó Montº, dice Pérez Castellano, y se

(9) Planta de la Ensenada de San Felipe de Montevideo. 1727 (69 x 41 1/2) Dr. C. Travieso Loc. Cit. Pág. 5.

(10) Carta del Ministro del Rey Don Joseph Patiño al Gobernador Don Bruno Zavala. 28 de Dic. 1731. Rev. del Arch. Adm. Tomo I Pág. 93 y siguientes.

(11) Rev. del Instituto Histórico y Geográfico. Tomo V. Pág. 613.



Lámina II. — Plano de 1730 del Ing. Domingo Petrarca con el trazado de los primeros caminos, delineación del pueblo y proyecto de ubicación del Fuerte Grande

hizo la Ciudadela por los años de 40 a 44, del siglo pasado, gritaban todos chicos y grandes, que se situaba mal, por estar muy dominada de la loma inmediata y que se debía situar por donde está el Horno de Marín, que ahora es de los herederos de Don Melchor de Viana. (aprox. Soriano e Ibicuy). Este grito general creció siempre con el tiempo y la experiencia que nos ha hecho ver que era fundado, que si la Ciudadela se hubiera colocado donde lo dictaba el sentido común y se hubieran tendido las murallas a uno y otro lado de mar a mar, con sus baluartes y plataformas, los enemigos no hubieran establecido sus baterías contra la Plaza con la facilidad con que lo establecieron y con muy poco peligro de que les matasen gente. Además de esto nuestros fuegos hubieran alcanzado el seno de la Punta de Carretas, en donde se abrigan las fragatas enemigas; hacían sus embarcos y desembarcos y nos ofendían impunemente con sus fuegos por elevación. Este que fué siempre el grito general y el parecido de todos, no lo fué de nuestros ingenieros que se separaron de él porque le inspiraba a todos la razón y porque era un parecer común; pues tal es la flaqueza o la pequeñez de los hombres que son facultativos en alguna rama; se consideran degradados, si en sus pensamientos y producciones no se distinguen de los que no lo son.

Haciéndose la Fortaleza principal y las murallas por el lugar indicado no sólo se consigue la ventaja de quedar la Plaza más bien defendida, sino también la de que queden dentro de los muros lugares espaciosos para ejercicios y evoluciones militares. . . .”

Y esa fué también la opinión del Genera Vértiz y de todos los ingenieros de aquella época.

Todo esto nos dice, que si el fuerte se hubiese construido en el lugar apropiado, la actual Plaza de la Independencia trazada por Don José María Reyes y modificada por el Arquitecto Don Carlos Zucchi, no tendría la forma ni las dimensiones que todos conocemos ni tampoco la ubicación sería la misma, pues fué proyectada en función del lugar que ocupaba la Ciudadela, sobre la base de las medidas de lo que quedó subsistente después de la demolición de sus bastiones, es decir la parte interior que fué destinada para Mercado Público.

En cuanto a la Avenida 18 de Julio que es una derivación de aquella plaza su trazado no hubiera sido el que hoy tiene.

Pero no es solamente el error técnico de ubicación del Fuerte, el que modificó el futuro trazado de la Avenida. En el mismo plano de Petrarca de 1730, figuran las seis "quadras" que el mismo delineó sobre la "Ribera del Puerto" y las otras "quadras" que siguiendo el rumbo de aquellas, trazó Millán el 24 de Diciembre de 1726 (12) reconociéndose "por la ahuja de marear que las calles deben correr Norueste, Sueste, aunque con cinco grados más al Norte que son las que corren de mar a mar y por su Travesía las que se prolongan en buelta de la Tierra..." Al fijar esa orientación Petrarca tuvo en cuenta, además de la topografía del terreno, la posición geográfica del lugar con respecto a la marcha del sol, sin modificar el trazado en damero al que estaba obligado por las leyes de Indias. En esa forma cada uno de los cuatro lados de la "quadra" sería asoleado diariamente y cada calle en cualquier momento del día, aun a medio día, tendría una vereda con sol y otra con sombra. Es lo que acontece actualmente en la Ciudad Vieja, científicamente delineada según el rumbo de las seis "quadras" trazadas por el Capitán Ingeniero, antes de la venida de Millán.

El trazado de las "quadras" en el plano de 1730 estaría limitado por la calle Misiones al Oeste, Piedras al Norte, Buenos Aires al Sur y al Este por una línea quebrada cuya parte extrema de 212 varas parte del Centro de la Plaza Independencia donde se encuentra la estatua de Artigas, hacia el Norte hasta la calle Rincón entre Juncal y Ciudadela.

Este trazado se diferenciaba del que figura en el Tercer plano de Petrarca de 1727 cuya parte extrema al Este sólo alcanzaba la calle Juncal y demuestra que dicho Ingeniero nunca pensó ubicar el Fuerte, donde se construyó después sino que

(12) Rev. del Arch. Adm. Tomo I. Pág. 99.

por el contrario, extendía la ciudad hacia ese lugar, sin modificar el rumbo primitivo.

¿Cuál habría sido el trazado dentro y fuera de muros si se hubiese llevado a la práctica el proyecto de 1730? Las cuadras dentro de muros hubiesen seguido, probablemente, la misma orientación inicial tal vez ligeramente modificada por motivos topográficos al prolongarse hacia el Este y en cuanto a la Nueva Ciudad, fuera de muros, más allá de la calle Río Negro; su trazado no sería con seguridad, el actual en el que sólo se tuvieron en cuenta, la posición de la Ciudadela, la dirección de la loma y el camino de Maldonado en la parte del Cordón, sin establecerse la delineación de las calles en relación con la curva solar, y sobre la base de la línea de "mínima pendiente" (Véase Cap. II de la Segunda Parte).

El trazado actual de la Avenida 18 de Julio orientada de Oeste a Este con una ligera desviación hacia el Norte, es pues el resultado de una serie de errores, producidos tal vez, por falta de técnicos con adecuada preparación científica y urbanística, pero de cuyo trazado no es culpable por cierto Don Domingo Petrarca, Primer Ingeniero de Montevideo a quien se le ha recordado dándole su nombre a la "importante" calle situada al costado del Cementerio Central.

En este plano también por primera vez se indica el trazado de los caminos exteriores del pueblo en formación. El principal, que en el plano figura con el nombre de "Camino Real para el Pueblo" salía de la calle de la Plaza (prolongación de la actual calle Sarandí), desde un punto que es el actualmente formado por la esquina de la calle Ciudadela y Plaza Independencia, siguiendo aproximadamente la dirección de la actual calle Colonia, bifurcándose a la altura de la calle Andes; un camino seguía para el Fuerte en proyecto al que penetraba en el punto que actualmente forman la Avenida 18 de Julio entre J. Herrera y Obes y Río Branco y el otro se desviaba hacia el N. E. atravesando la línea de circunvalación en la esquina que hoy forman las calles Uruguay y Río Negro para continuar después hacia el S. E. subiendo la colina, hasta la esquina de Colonia y Yí donde se bifurca de nuevo en dos caminos:

el "Camino de las Chacras y la Colina" en dirección Norte y el "Camino para Maldonado" en dirección Este.

El primero que seguía más o menos la línea de la actual calle Yaguarón, unía al Pueblo, recién formado, con las "Tierras para Chacras", repartidas por Millán, el 12 de Marzo de 1727 "a los Vecinos Pobladores que hasta hoy han concurrido a esta nueva Ciudad de San Felipe de Montevideo" (13) y lo conectaba también con la "Colina".

El segundo toma la dirección de la Avenida 18 de Julio en un punto entre las calles Yaguarón y Ejido, siguiendo la línea de dicha Avenida, trayecto que se mantuvo hasta cien años después, lo que se comprueba comparando el plano de Petrarca con el de Don José María Reyes de 1829.

En el mismo plano se indica también el "Camino para la Bateria" (Guaraní y Cerrito) que pasa frente al Puerto Chico (calles Treinta y Tres y Piedras) y al Puerto para embarcaciones menores (Piedras y Cerro Largo entre Juncal y Florida), dividiéndose después en dos caminos: uno al N. E. que se une con el Camino Real en la Línea de Circunvalación y el otro que se llama "Camino de la Marina" sigue la costa de la Bahía, cruzando el "Arroyo de las Canarias".

Por último, del Fuerte de Tierra (actual Plaza Zavala) salen tres caminos: uno para la Bateria y otros dos se unen con las calles del Pueblo que corresponden a las actuales calles 25 de Mayo y Cerrito.

Como puede verse tanto el Camino Real como el Camino para Maldonado estaban ubicados en la parte alta de la cuchilla en las inmediaciones de la actual Avenida 18 de Julio, y corresponden al trazado inicial de los caminos de tierra de la ciudad de Montevideo, ya previstos por Millán en el 5º Item del "Repartimiento" de 24 de Diciembre de 1726:

"Que en los caminos que aora y en adelante fueren, sean libres para Todo genero de Gentes, en tal manera que aun- que los dichos Caminos atraviesen por las heredades repartidas y que se repartiesen, ninguna Persona los pueda impedir,

(13) Rev. del Arch. Adm. Tomo I. Pág. 135.

como ni Tampoco otro que de nuevo descubriesen los Caminantes por mas brebes o de mejor combeniencia."

El proyecto presentado por Petrarca, tal como figura en el plano de 1730, no se llevó a efecto, a pesar de haber sido aprobado con ligeras modificaciones por el Rey y por su Ingeniero General Marqués de Verboom. (14)

El 31 de Enero de 1736 al regresar de la Asunción, fallece Zavala (15) y en Agosto de ese mismo año también deja de existir en Buenos Aires Don Domingo Petrarca, quedando en suspenso por varios años la construcción del Fuerte Grande y de las murallas.

II

Período constructivo de la Ciudadela y las murallas

(1740 - 1770)

Los trabajos de construcción de la Ciudadela se iniciaron el 1º de Mayo de 1742, según dice De María (16) poniéndose "la piedra fundamental al Oeste, bendecida por Fray José Javier Cordobés" cita esta que el Dr. Schiaffino no ha podido comprobar (17).

El autor del proyecto fué el Ingeniero Don Diego Cardoso, siendo también este técnico el que modificó la ubicación del plano de Petrarca fijando el lugar inapropiado para la fortaleza.

Era el Ingeniero Cardoso un técnico mediocre que no sólo ubicó mal la Ciudadela sino que también la construyó en

(14) Carta citada ya del Ministro Patiño a Zavala.

(15) Arch. de la Iglesia de la Merced. Buenos Aires, Libro 5 - 6 de Colecturía. Pág. 31.

(16) Montevideo Antiguo. Tomo I. Pág. 31.

(17) Dr. Schiaffino. Loc. Cit. Pág. 24.

forma deficiente (18). En 1753 por desavenencias con el Gobernador y por incidentes y pleitos que tuvo con otras personas (19) fué alejado de Montevideo, falleciendo en Buenos Aires en 1757.

Existen varios planos de aquel Ingeniero y otros sin firmar de la época en que Cardoso actuó en Montevideo, desde fines de 1740 a 1753. En la mayoría de esos planos, que son los que nos interesan, se han trazado los Caminos de extramuros.

El primer plano que conozco (20) es el "Sacado del Expte. actuado el año de 1741 que se halla colocado en los de B.s Ayr.s sobre usurpaz.s de los terrenos por los Portug.s" No tiene firma pero es sin duda alguna un proyecto de Cardoso pues pertenece a una colección de planos constructivos de detalle sacados del mismo expediente, Plano Tercero, (21) y Plano Quinto (22) con el mismo tipo de letra y el mismo trazo de dibujo los dos también sin firma y un Plano Cuarto

(18) Véase Arch. de la Nación de B. Aires, Correspondencia Vértiz - Arrieta, Rev. Histórica, Tomo I, Pág. 780, Informe del Ingeniero Cabrer.

(19) Rev. del Arch. Tomo I, Pág. 421, Incidentes con los Oficiales Irurson y José Gómez.

(20) Plano Primero de la Ciudad de S.n Phelipe de Montevideo con el Monte y toda la Ensenada y el Proyecto que se propone hacer p.a su defen.a. Existente en el Depósito de la Guerra de Madrid (57 1/2 x 45 1/2) Copia fotográfica en la Colección del Dr. Travieso.—Biblioteca del M. de R. E. del Uruguay N.º 55.

(21) Plano Ter. con los Perfiles y elevacion del Proyecto que se debe ejecutar en la gola que forma el terreno de la Población de la Ciudad de S.n Phelipe de Montevideo para que con poca guarnición sea defendida. En este proyecto la puerta con su Fuerte Principal se encuentra situado en la parte Sur de las Murallas, Colec. Dr. Travieso, Pág. 10, Original Depos. Gral. Topográfico de Ingenieros, Madrid.

(22) Plano Quinto con su Perfil de la Bateria que se está finalizando para defender la Ensenada de San Phelipe de Montevideo. Colec. Travieso, Pág. 12. Original: Depós. Gral. Topográfico de Ingenieros, Madrid.

(23) de 1746, con la firma de Don Diego Cardoso también con el mismo tipo de letra y el mismo trazo.

Ese primer plano no lleva fecha, pero es anterior a 1742 pues se trata del "Proyecto que se propone hazer" y tiene trazada la "Linia con con su foso y Baluartes serrados y la Ciudadela que ocupa todo la Gola desde el Río de la Plata hasta la Ensenada". La ubicación del Fuerte, no es la del plano de 1730 de Petrarca sino la que corresponde a lo Ciudadela, tal como se construyó en la primera colina.

Se proyectaba también una Torre que descubre 8 leguas de sus contornos y que defenderá "aquella venida", situada aproximadamente en la esquina que hoy forman las calles San José y Yí (actual Departamento de Policía).

De la parte Norte de la Ciudadela, en la prolongación de la actual calle Sarandí (mismo punto del plano de Petrarca) salía el Camino Real orientado de Oeste a Este y siguiendo la línea de la actual calle Colonia acercándose a la Avenida 18 de Julio y torciendo hacia el Nordeste al llegar a la altura de la calle Médanos. Se trata sin duda alguna del Camino para Maldonado del plano de 1730.

De ese camino, a las 400 varas de su punto de partida y a su izquierda salen otros dos caminos; el de las Chacras con dirección Norte y el de la costa de la Bahía que atraviesa los otros dos arroyos, el Miguelete al que se le dá el nombre de Río de los Voluntarios y el Pantanoso que se llama Río de Montevideo, continuando después hacia el Oeste por detrás del Cerro.

A 200 metros y a su derecha, parte un tercer camino,

(23) Plano Cuarto de la Ciudadela de San Phelipe. Montevideo. Octubre 30 de 1746. Firmado por Don Diego Cardoso. Colec. Dr. Travieso. Pág. 14. Original en el Depósito de la Guerra de Madrid. (85 ½ x 70). Este plano es muy semejante al Plano de Cardoso de Octubre 28 de 1744 que se encuentra en el Archivo de Indias y cuya copia se halla en el Museo Hist. Municipal de Montevideo, publicado por Schiaffino (ob. citada) (Lámina III), y a los planos también de Cardoso de Enero 25 de 1745 y Mayo 15 de 1746 que se encuentran en el Depós. Gral. Topográfico de Ing. de Madrid. Colec. Travieso. Págs. 13 y 16.

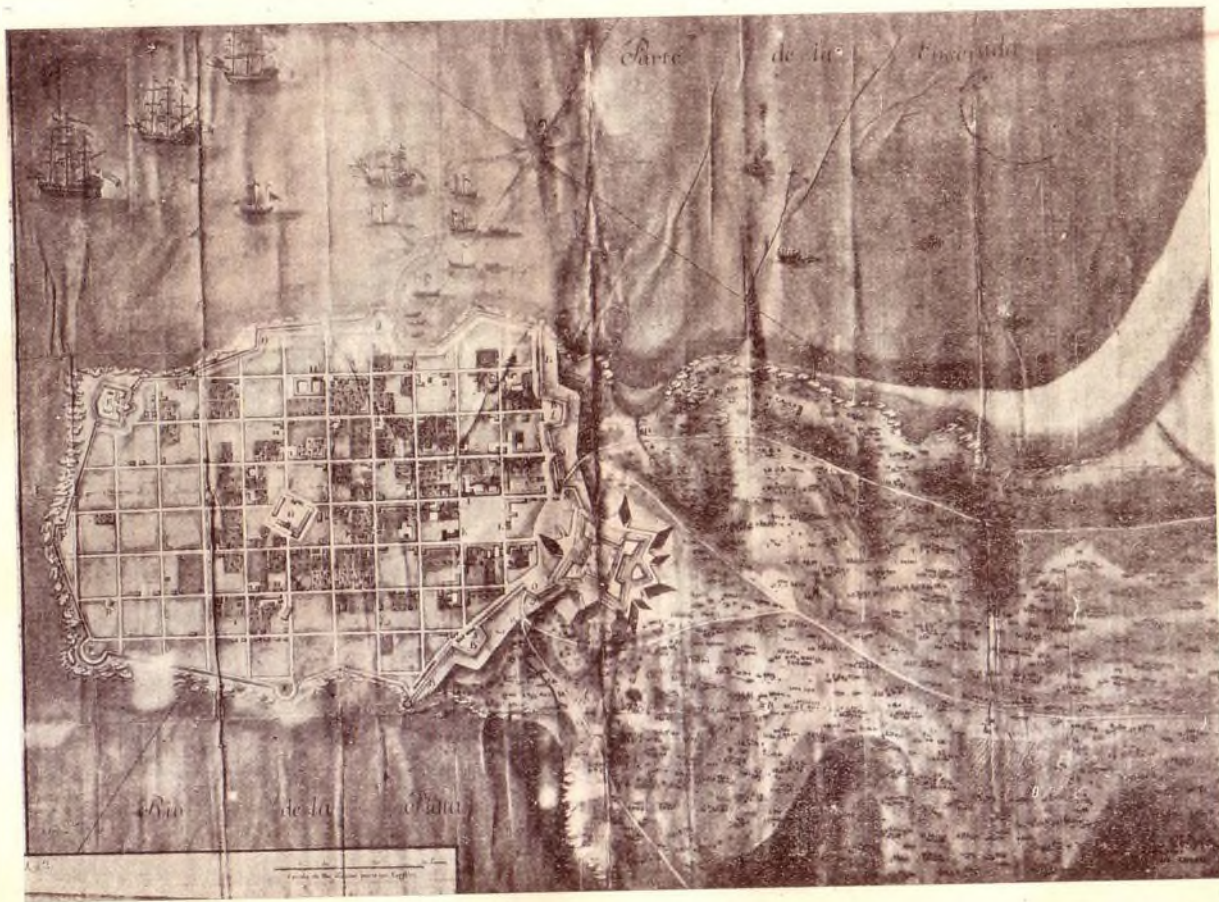


Lámina III, — Plano del Ing. Diego Cardoso (Año 1744) que indica la Ciudadela, el proyecto de las murallas y el trazado de los caminos de salida de la Plaza

paralelo al de Maldonado, que corta la Avenida 18 de Julio a la altura de Río Branco, siguiendo la dirección de la calle San José y pasando frente a la Torre proyectada, continuando después en dirección Este, paralelo a la costa, más o menos a una distancia de mil varas de la misma, correspondiendo esa dirección a la actual calle Constituyente.

Un trazado de caminos muy semejante se observa en otro plano (24) también sin fecha y sin firma, pero sin duda posterior al descrito, y que por la letra y trazo del dibujo no es de Don Diego Cardoso. Se trata posiblemente de un trabajo del Ingeniero Extraordinario Don Francisco Rodríguez Cardoso, sobrino del anterior, del cual primero fué ayudante sustituyéndolo después como ingeniero de las fortificaciones que se estaban construyendo (25)

Don Diego proyectó y construyó la Ciudadela; su sobrino proyectó y construyó las murallas al Norte y al Sur del Fuerte y parte de las defensas que rodeaban la Península. En el plano (26) de los baluartes delineados por Cardoso cuya línea salía del medio de la fortaleza y no del extremo Oeste como se construyeron después, se ubicaba la entrada a la ciudad, el "Puente Principal" al Sur de la Ciudadela, frente a la

(24) Plano 1° de la Plaza de San Phelipe de Montevideo que comprende la Ensenada con su scndeo, el Monte y la Ciudadela con la Fortificación que se está executando para defender las Provincias del Río de la Plata Reyno del Perú y toda la América Meridional. Colec. Travieso Pág. 9. Original en el Museo y Biblioteca Militar de Ingenieros. Madrid (72 1/2 x 111).

(25) El Ingeniero Rodríguez Cardoso, trabajó en las fortificaciones desde 1753 hasta 1760, construyendo las murallas de la gola hasta una altura de 12 a 18 pies, que así se mantuvieron hasta 1766 (explicación de un plano de Rodríguez Cardoso del 15 de Nov. de 1766). Las obras quedaron paradas o continuaron muy lentamente hasta 1763, interviniendo también el Ingeniero Don Antonio Aymerich (Véase Rev. Arch. Adm. Tomo III pág. 476). El último plano de Rodríguez Cardoso que conozco es de 1770, existiendo en el Arch. Gral. de Indias otro plano de 1771, sin firma que parece ser del mismo Ingeniero.

(26) Véase (20)

hoy, calle Buenos Aires. Rodríguez Cardoso, en cambio, la ubicaba en la parte donde estaba el Portón de San Pedro.

En un plano (27) sin fecha y sin firma puede apreciarse bien dicha ubicación, tanto en planta como en fachada.

El plano citado (Véase 24) he dicho que parece ser de Rodríguez Cardoso; en efecto, el trazado de la ciudad, su fortificaciones, sus murallas y el muelle ofrecen una gran similitud con otros planos más detallados firmados por el mismo ingeniero, así como la letra y el dibujo, especialmente en algunos rasgos del dibujo topográfico. (28), (29) y (30).

En dicho plano dos caminos salen del Portón proyectado (después San Pedro); el de la izquierda es el que va a la Aguada, continuando después por la playa, pasando por las "Pedreras de Canteria"; 600 varas antes de llegar al Arroyo de las Canarias, se bifurca pasando el brazo de la derecha por la fuente del mismo nombre y continuando para las chacras.

El camino de la derecha, que sale del Portón, a las 300 varas se divide en tres caminos; el de la izquierda que se une después con el que va a la Fuente de las Canarias; el del centro que sigue la línea de la cuchilla tratándose seguramente del Camino para Maldonado y el tercero corre primero paralelamente al anterior desviándose después hacia el Este. Como se vé estos tres caminos corresponden a los del plano anteriormente descrito (Véase 20), aunque no coinciden muy exacta-

(27) Plano 3° que demuestra con sus perfiles y elevación, los terrenos sobre que están plazadas las fortificaciones pr. pales Depos. Gral. Top. de Ing. de Madrid (116 1/2 x 96) Colec: Travieso. Pág. 11.

(28) Plano perfiles y elevacion de las Fortificaciones de la Plaza de S.n Phelipe de Montevideo en el Río de la Plata. Feb. 25 de 1761. Dep. Gral. Top. de Ing. de Madrid.—Colec. Travieso, Pág. 17.

(29) Plano de la Plaza de S.n Phelipe de Montevideo en el Río de la Plata en que se demuestran sus fortificaciones echas y por hazer. Nov. 15 de 1766. Museo Hist. Municipal.

(30) Plano de la Plaza de San Phelipe de Montevideo en el Río de la Plata con sus fortificaciones ejecutadas y por ejecutar. Nov. 20 de 1770. (45 x 96). Museo y Biblioteca Militar de Ing. de Madrid. Colec. Travieso, Pág. 20

mente con respecto a la dirección de la Avenida 18 de Julio. Se trata posiblemente de un trazado defectuoso, de las colinas, partes bajas y arroyos que en dicho plano aparecen en forma croquizada.

En el plano de Rodríguez Cardoso de 1761 (Véase 28) del Baluarte Norte salen dos caminos, que corresponden, ahora, a dos puertas en lugar de una, como en el plano anterior; una puerta para la salida y otra la entrada a la ciudad. La primera, que se llamaba de San Tiago, correspondía a la que después se llamó de San Pedro frente a la hoy calle 25 de Mayo y la otra de San Phelipe unas 30 varas mas al Sur.

El camino que salía de la primera era el de la Aguada y de la playa; y el que salía de la segunda tomaba la dirección hacia la loma y a 400 varas frente a la Ciudadela se bifurcaba, siguiendo los dos nuevos caminos la orientación hacia el Este a un lado y otro de la actual Avenida 18 de Julio, siendo uno de ellos el Camino para Maldonado.

Por primera vez aparecen indicadas poblaciones de extramuros tales como las casas de Alzaibar junto a las murallas, las fábricas de ladrillo y tejas del Rey al Sur de la Ciudadela y un edificio para el piquete de caballería situado aproximadamente en el lugar actual de las calles Colonia y Río Branco. También se indican junto a las murallas, "Casas o Ranchos de vezinos que faltan que demoler, como se han quitado otras por embarazar a las fortificaciones y se les han hecho por cuenta de las Rs Obras en el Rezinto de la Ciudad".

Si analizamos ahora el plano de 1766 (Véase 29), observamos que los caminos ya no salen más de la Puerta frente a la actual calle 25 de Mayo a la que se le llama "Puerta de la Ciudad provisional descubierta y enfilada de la campaña, que solo deve servir hasta que aya forma de hazer las dos puertas con sus puentes Levadizos en los flancos ocultos que se demuestran" y esas dos puertas las proyecta detrás de la Ciudadela, una al Norte que llama Puerta de San Phelipe para la entrada y otra al Sur que llama Puerta Sn. Tiago para la salida. (Véase Capítulo V de esta primera parte; Plano de Don Juan de los Reyes).

De la primera salen el camino para la Aguada y otro que

es el de Maldonado que se dirige hacia la loma hasta encontrar la línea de la actual Avenida 18 de Julio en un punto que es la intersección de dicha Avenida con la calle Río Branco siguiendo más o menos la dirección de la Avenida hasta la calle Médanos; y de la otra puerta Sur salen el camino de la Costa, trazado por primera vez y otro camino que rodeando la Ciudadela va a encontrar al de Maldonado en el punto de intersección indicado.

Ya aparecen en este plano un mayor número de edificios de extramuros que los señalados en el plano anterior; tres almacenes de Pólvora, uno de ellos situado en el lugar correspondiente a la actual Avenida 18 de Julio y Río Branco, los hornos de ladrillos de particulares además de los del Rey, los corrales del matadero y varias fuentes y ranchos, éstos aún en muy pequeña cantidad.

El trazado de los caminos del plano de Rodríguez Cardoso de 1770 (Véase 30) es más o menos igual al de 1766, sólo que agrega un nuevo camino, que partiendo del que sale al Norte de la Ciudadela sigue aproximadamente la línea actual de la calle Mercedes. Se suprime también el depósito de pólvora que se había ubicado en 18 de Julio y Río Branco, que no aparece más en los planos subsiguientes de otros ingenieros, lo que nos hace presumir que ese depósito correspondía al edificio para el piquete de caballería que figura en el plano de 1761, ubicado aproximadamente por esos alrededores y que debe haber sido demolido después.

No puede pues decirse que haya sido ese el primer edificio construido en el lugar que hoy ocupa la actual Avenida ya que no es posible definir claramente su ubicación.

Es interesante un plano de detalle (31) sin fecha y sin

(31) Plano y perfil que demuestra una especie de línea de circunvalación que se proyecta delante de la Plaza de Montevideo Museo y Bibl. Militar de Ingenieros de Madrid, (63 1/2 x 43 1/2). Colec. Dr. Travieso. Pág. 21.

firma, aproximadamente de la misma época (1760-1770), en el que se anteproyecta una línea de circunvalación que partía al Norte de la esquina actual de Cerro Largo y Julio Herrera y Obes, seguía al S. E. y cortaba la actual Avenida 18 de Julio en su esquina con la calle Paraguay para descender después al S. O. hasta la esquina que hoy forman las calles Andes e Isla de Flores.

En ese plano figuran los caminos principales de extramuros: el de la Aguada y el de Maldonado que salían del mismo punto del plano de 1766 de Rodríguez Cardoso. El último de esos caminos se tuerce formando un bolsón para poder pasar por la puerta de la nueva línea de fortificación proyectada, volviendo de nuevo más allá de la línea, al trazado del plano de Rodríguez Cardoso. En cuanto al camino de la salida sur que en el plano de dicho ingeniero se une al de Maldonado, aparece cortado frente a la Ciudadela en el lugar donde existe la fábrica de ladrillos del Rey. En cambio el camino de la costa permanece inalterado.

Este anteproyecto guarda cierta relación con unos croquis (32) (33) que sobre la misma idea se realizaron a mediados de 1781 por el Gobernador de Montevideo Don Joaquín del Pino y por un ingeniero cuyo nombre no figura, pero que por la letra parecería ser el Ingeniero Don Carlos Cabrer que estaba en Montevideo el 25 de Diciembre de 1781. (34)

(32) Proyecto del Gobernador de Montevideo con relación a otro muy antiguo que dize se había hecho para el caso de Sitiar la Plaza, le contradije con el papel que di al Virrey en 8 de Junio de 1871. Dep. Gral. Topográfico de Ing. de Madrid. (63 $\frac{1}{2}$ x 43 $\frac{1}{2}$). Colec. Dr. Travieso, Pág. 28. Nota del autor. — Es posible que el proyecto "muy antiguo" sea el que he indicado (Véase 30). El Virrey era Vértiz.

(33) Proyecto de palabra que propuse al Virrey la noche del día 4 de Julio en virtud de lo que me dixo la noche del 3 de Julio de 1781. Dep. Gral. Topográfico de Ing. de Madrid. (41 x 29 $\frac{1}{2}$). Colec. Dr. Travieso. Pág. 29.

(34) El Ingeniero Don Carlos Cabrer firma un plano en Montevideo el 25 de Dic. de 1781. Véase Colec. Travieso. Pág. 34.

En el primer croquis el Gobernador traza las fortificaciones exteriores desde una línea que parte de la esquina que hoy forman las calles Paraguay y Galicia en dirección S. E. hasta alcanzar en su punto extremo la mitad de la cuadra de la calle Mercedes entre Yí y Cuareim, dirigiéndose después hacia la costa en dirección S. O. atravesando la actual Avenida 18 de Julio en la esquina de Cuareim y terminando en la costa en Isla de Flores y Herrera y Obes.

En ese croquis se indican los caminos principales: el de la Aguada, otro que pasa por frente a la Ciudadela y une los dos portones: el viejo de San Pedro y el nuevo de San Juan ya abierto en esa época.

En cuanto al camino de Maldonado este ya no figura como continuación del que parte del portón de San Pedro, tal como aparece en los proyectos anteriores, sino que es ahora la continuación del camino que sale del Portón nuevo, hasta encontrar la línea actual de 18 de Julio, por donde sale a la campaña precisamente en la intersección de esa Avenida con la calle Cuareim.

No sucede lo mismo con el croquis del Ingeniero que señala los caminos en la misma forma del plano de Rodríguez Cardoso, saliendo un camino del Portón viejo del que bifurcan: uno que es el de la Aguada y el otro que va a encontrar el de Maldonado, después de unirse con otro camino que sale del Portón Nuevo, del que también parte el camino de la costa.

Los trazados de las líneas de defensa del primer proyecto y del croquis del Gobernador figuran en un trabajo que expuse en la última Exposición de Arquitectura de Montevideo (Marzo de 1940) en colaboración con mi distinguido discípulo el señor Héctor Garderes Lartiga, hoy mi colega. (Véase Lam. XIV).

Estos proyectos de defensas exteriores, confirman lo ya manifestado sobre la mala ubicación de la Ciudadela y de las murallas proyectadas por el Ingeniero Don Diego Cardoso.

III

El plano del Ingeniero Don José del Pozo

En Mayo de 1785, el Ingeniero Extraordinario Don José Antonio del Pozo y Marqui realiza un plano (35) muy interesante de la ciudad de Montevideo y la parte de extramuros. (Lámina IV).

Además de la Ciudadela y de las Murallas se indican el "Portón Viejo con su cuerpo de guardia" (Portón de San Pedro, 25 de Mayo y Bartolomé Mitre) y el "Portón Nuevo con su cuerpo de guardia o Puerta de Pelambres" (36) (Por-

(35) Plano de la Plaza de San Phelipe de Montevideo en el Rio de la Plata. Mayo 7 de 1785. Museo y Bibl. Militar de Ing. de Madrid. (86 x 68). Colec. Dr. Travieso. Pág. 18. Nota del autor. — La fecha de 1765 indicada en la obra del Dr. Travieso, no es posible, porque en esa fecha del Pozo no estaba en Montevideo y además porque habiendo nacido en 1751 tendría entonces sólo 14 años. Ese plano trae algunas observaciones interesantes sobre la Ciudadela y las Murallas "Nótese que el frente d. c. (frente este) de la Ciudadela tiene su Muro de altura 13 varas 2 pies hasta el Cerdón y el restante d. a. b. c. (los otros tres frentes) doze varas hasta el Cordon y Los parapetos tienen de espesor en d. c. cinco varas y en lo demás tiene cinco pies. La altura de la contra escarpa de dicha Ciudadela es de cinco varas. Todos los merlones están quebrantados y el Baluarte de S.n Fernando tiene la cara del Norte abierta de arriba abajo y apuntalada sin terraplén en este paraje del que se conoce han quitado las tierras para aligarlala del empuje.

La altura de los Muros de la Plaza en las Cortinas es de cinco varas y en los Baluartes de 6 varas, su espesor en unas partes es de cuatro pies y en otras de cinco pies.

En el Baluarte del Rastrillo no hay Terraplén en la cara del Norte, y en el del Portón Viejo sólo está passadero el de la cara Y; el del Baluarte del Norte está muy imperfecto y en todo lo demás no lo hay y sólo la simple murralla, o Muro en el flanco Norte del Baluarte de este nombre con muy poco trabajo podría ponerse artillería".

(36) Pelambre. — Porción de pieles o cueros que se meten en depósitos de agua y cal viva para que pierdan el pelo.

tón de San Juan), situado en la parte Sur de la Muralla a 100 varas del Cubo del Sur, aproximadamente en la intersección de la calle Camacué, con la calle Brecha frente al actual Templo Inglés recientemente construido.

En ese plano, muy detallado, se han trazado los caminos principales: el que sale del Portón Viejo y a las 100 varas se bifurca en el camino de la Aguada y en el de Maldonado que se dirige hacia la parte alta de la cuchilla hasta la esquina actual de la Avenida 18 de Julio y Río Branco, igual que en el plano de Rodríguez Cardoso de 1766, para continuar después hacia el Este, siguiendo aproximadamente la línea de la calle San José, volviendo de nuevo a acercarse a la Avenida, a la altura de la calle Médanos continuando hacia afuera.

Del Portón Nuevo salen también dos caminos; el de la costa que aparece cortado a la altura de la calle Paraguay y el que va a unirse con el de Maldonado en el punto que éste encuentra a la Avenida en la esquina actual de Río Branco.

Se indican también algunas poblaciones de extramuros; casas de Alzáibar, ranchos de paja diseminados en varios grupos. "Ornos de texa y ladrillos", "Corral del Matadero" y los dos "Almacenes de Pólvora" ya indicados anteriormente.

También se ha dibujado la planta de la antigua Iglesia Mayor anterior a la actual Catedral de Montevideo.

El distinguido historiador Padre Don Guillermo Furlong en su notable y metódico trabajo sobre la Catedral de Montevideo (37), estudia la personalidad del Ingeniero del Pozo.

"Recordemos, dice el Padre Furlong, que José del Pozo era extremeño. Había nacido en la Villa de Santos, Obispado de Zafra el 28 de Febrero de 1751 y fallecido en esta ciudad de Montevideo el día 23 de Enero de 1832 habiendo dejado una numerosa descendencia. Había contraído enlace con Doña María Estanislada Sánchez. Por parte materna, del Pozo era hijo de Milanese, pues allí había nacido doña Teresa de Marqui o Demarchi. No hemos podido precisar la fecha en que

(37) Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología, Tomo VI.

llegó a nuestra ciudad el Sr. del Pozo pero es muy verosímil que no fué antes de 1780".

Todo esto es del Padre Furlong quien en su trabajo, llega a la conclusión de que el autor del proyecto de la Catedral de Montevideo, tal como se lo atribuían algunas personas. (Pbro. D. Lorenzo A. Pons y Don Raúl Montero Bustamante), no era del Pozo, sino un arquitecto portugués que residía en Buenos Aires, al parecer de gran mérito, que se llamaba Don José Custodio de Saa y Faría. Agrega el historiador que si bien del Pozo no fué el proyectista "sobran ciertamente las razones para adjudicarle la dirección técnica misma. No fué el arquitecto pero fué el maestro constructor".

Y este mérito basta para recordarlo en este trabajo.

Opino como el Padre Furlong que del Pozo no fué el autor de los planos primitivos de la Catedral. Por lo demás él mismo lo manifiesta aunque sea en forma indirecta cuando en Noviembre de 1785 presenta un presupuesto del "costo que pueda tener la Iglesia Proyectada para Matriz de la Plaza de Montevideo" modificando el sistema constructivo de las bóvedas que en el Proyecto, parecían haber sido proyectadas del espesor de un ladrillo para la nave central y de medio ladrillo para las naves laterales, sustituyéndolas por "Bóvedas Senzillas o Tabicadas" con riendas de hierro, sistema este que al disminuir el espesor de los muros también disminuiría el costo de la obra. La estructura propuesta por del Pozo modificaba, sin duda alguna, la composición arquitectónica de la planta concebida sobre la base de sólidos puntos de apoyo para que el interior del templo presentase el aspecto proporcionado y majestuoso, resultante de la armonía y del equilibrio de las formas.

No es posible, que el arquitecto que realiza un proyecto en esas condiciones tan encuadrado dentro de su arte, lo modifique al poco tiempo en sus proporciones fundamentales y más todavía por tratarse de un edificio de excepción destinado para Iglesia Matriz de la ciudad. Las modificaciones propuestas eran constructivas, de Ingeniero y no de Arquitecto, y por eso García Martínez de Cáceres, con toda cordura, aconseja en



Lámina IV. — Plano del Ing. José del Pozo y Marquí (Año 1785) con la indicación de los dos portones y los caminos principales que salen de la ciudad

1789 que se realice la construcción en la forma establecida en el proyecto primitivo.

Para mí, las modificaciones propuestas por del Pozo bastan para probar que él no fué el autor del proyecto; por otra parte todos los planos y croquis de del Pozo (38) que conozco confirman por su "factura" que dicho ingeniero no poseía los conocimientos arquitectónicos indispensables para realizar el proyecto de la Iglesia Matriz de Montevideo. Dicha composición arquitectónica es el producto de la concepción artística de otro cerebro, tal vez del arquitecto Saa y Faría, como dice el Padre Furlong.

Este arquitecto era considerado en Buenos Aires, en aquella época como un técnico distinguido y un artista de mérito habiendo intervenido de 1779 a 1785 en la ubicación del Retablo Mayor construido para la Catedral de Buenos Aires (39) y era el único en el Río de la Plata, capaz de realizar aquel proyecto.

(38) Plano de Montevideo a que nos hemos referido (Véase 35). Plano de la Isla de las Ratras y su Perfil. 26 de Enero de 1785, firmado Joseph Pozo. Perfiles y elevaciones de la nueva obra de Fortificación de esta plaza, 31 de Dic. de 1805, firmado José Antonio del Pozo y Marquy. Explicación del Plano del Castillo del Cerro de Montevideo; 7 de Dic. 1811. Plano comprensivo de la Plaza de San Felipe y Santiago de Montevideo. 15 de Marzo de 1812. Plano de la Porción de cortina del Portón de San Juan, incluso el Cubo del Sur. 15 de Marzo de 1812. Plano y perfil de la Isla de Ratras. 15 de Marzo de 1812. Plano de la ciudad de Montevideo con los nombres de las calles y explicación de las Baterías. 15 de Marzo de 1812. Todos estos planos de 1811 y 1812 llevan la firma de José del Pozo; los originales se encuentran en el Dep. Gral. Topog. de Ing. de Madrid y existen copias fotográficas en la colección del Dr. Travieso. Existe en el Museo Hist. Munic. un plano de la Fortaleza del Cerro de 24 de Marzo de 1810. El Ing.º del Pozo, fué el autor del proyecto y director de las obras de la Fortaleza del Cerro. (Véase el interesante trabajo "El Cerro de Montevideo y su fortaleza" por el Capitán de Ing. Don Mariano Cortés Arteaga).

(39) Documentos y Planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires. Tomo IV. Catedral. Pág. 183 y siguientes. (Bibl. del Sr. D. Juan Pivel Devoto).

Don José del Pozo era ante todo, ingeniero militar (39 bis) y sin duda alguna intervino en la construcción de la Iglesia como constructor o director técnico de la obra; como tal es muy posible que dadas las circunstancias producidas por la ausencia del arquitecto proyectista y por el largo período constructivo haya realizado modificaciones en el proyecto, sin alterar por eso las líneas arquitectónicas del mismo, como lo hizo después el Arq.^o Poncini en 1858.

En 1778 ya estaba en Montevideo pues firma como ayudante de Ingeniero el acta de una Junta celebrada en Maldonado el 30 de Noviembre de 1778 conjuntamente con el Gobernador del Pino (40) y fallece, como hemos dicho, en esta ciudad en Enero de 1832, es decir, que vivió 54 años en esta tierra. En el libro de defunciones del Archivo de la Catedral, año 1832, aparece al margen de la inscripción de su defunción la palabra "Gratis", que el Padre Furlong comenta expresando que "Todo hace creer que aquella palabra entraña la gratitud del párroco y vicario de 1832, que recordaba por tradición los buenos servicios que a la Matriz había prestado el buen del Pozo". Sin embargo en un documento existente en el Archivo de la Escribanía de Gobierno (41) por cobro de alquileres al Dr. Don Bruno Méndez aparece un escrito del Guardián de San Francisco en el que manifiesta "que Don José Pozo debe 51 pesos y 6 reales de funerales hechos a su suegra y a su esposa" que serían abonados con el producido de los bienes embargados al Dr. Méndez para pagar los alquileres de una casa que ocupa, propiedad de la cuñada de del Pozo e hijos de aquélla.

Parece que el Ingeniero, ganó providencia de pago, sobre

(39 bis) Lo prueban sus planos y proyectos que en número de 23 se encuentran en el Museo Hist. Municipal, y otros que se encuentran en la Biblioteca Nac., así como su proyecto y construcción de la Fortaleza del Cerro.

(40) Arch. Gral. de la Nación, Documentos del Arch. y Museo Hist. Caja 2. 1778.

(41) Arch. de la Escr. de Gobierno y Hacienda. N.º 37; año 1817.

dichos alquileres, a pesar de existir la retención a favor del Convento, y entonces el Guardián en su escrito, se despacha a gusto contra del Pozo, tratándole en forma descomedida e insultante, proceder sin duda alguna, injusto y poco caballeresco, ya que el Brigadier del Pozo, era toda una persona de bien.

No es posible que eso sucediera si la posición de del Pozo, fuese desahogada; es cierto que esto pasaba en el año 1817, es decir 15 años antes de su deceso, pero debo hacer notar que ya contaba con 66 años de edad, siendo difícil formarse una posición a esa altura de la vida.

Todo esto lo relato no para disminuir los méritos de del Pozo sino para señalar, como los técnicos en todas las épocas muy pocas veces alcanzan la riqueza. Ya lo vimos con el Ingeniero Petrarca y lo observamos ahora con el Brigadier del Pozo.

IV

Las Avenidas del Frente de la Plaza

(1790-1795)

En el Museo Histórico Municipal de Montevideo, que con tanto acierto dirige mi distinguido amigo Don Horacio Arredondo, existe un original (Lámina V) y una copia de un plano sin fecha y sin firma (42) que en el curso de este trabajo lo llamaremos con el nombre de "Plano anónimo". Ese plano según me lo ha manifestado el señor Arredondo pertenecía al archivo del Ingeniero Don Bernardo Lecocq, y casi podríamos asegurar que se trata de un trabajo realizado por ese distinguido ingeniero militar o por lo menos dirigido por él (véase capítulo VI).

(42) Plano existente en el Museo Hist. Municipal, con copia acuarelada, sin título, sin fecha y sin firma (81 1/2x67 cms.).



Lámina V. — Plano anónimo de la época del Ing. Bernardo Lecocq con indicación de las avenidas del frente de tierra de la Plaza de Montevideo. (Original en el Museo Histórico Municipal)

Se trata de un documento de gran valor, para el estudio que estamos realizando pues contiene el relevamiento de todos los caminos, tanto los principales como los secundarios de los extramuros de la ciudad, desde la Ciudadela y las Murallas hasta la línea del Cordón que también se indica situada a una distancia promedial de 2000 varas de las fortificaciones, así como el lugar de la "Piedra grande donde se puso la Auja p.a formar el Cordón". Además se han trazado en ese plano, todas las edificaciones existentes en dicha zona con los nombres de los respectivos pobladores.

Existe un plano muy semejante, solo diferente en pequeños detalles, (Lámina VI) (43) en el Depósito General Topográfico de Ingenieros de Madrid. Ambos planos por sus dimensiones y su similitud en la letra y en el trazo del dibujo han sido ejecutados por la misma persona. En el archivo del agrimensor Don Francisco J. Ros (Véase 162 bis) que conserva su hijo, el también agrimensor Don Juan Francisco Ros, hemos visto debido a su gentileza, una copia en tela de ese mismo plano, dibujado por aquel distinguido profesional.

La parte fuera de muros, como puede verse, estaba bastante poblada en la época del indicado plano, aunque en su mayoría se trataba de edificios de construcción rudimentaria debido a que desde 1750 (44), "elevado Montevideo a la categoría de Plaza de Armas y Gobierno Político y Militar, prohibióse desde entonces construir casas de material "dentro de tiro de cañón" (600 toesas) (45) fuera de Portones, permitiéndose únicamente hacerlo de "fagina" y otros semejantes, con el objeto de despejar en cualquier evento de guerra, la su-

(43) Plano de las Avenidas del frente de tierra de la Plaza de Montevideo. Sin fecha y sin firma. (82 1/2x69). Depósito General Topográfico de Ingenieros de Madrid. Colección Dr. Travieso, Pág. 26.

(44) Isidoro De María. Montevideo Antiguo. Tomo II Pág. 39.

(45) Una toesa era igual a 1m949. Las 600 toesas correspondían pues a 1169m40, distancia que corresponde aproximadamente a la actual calle Ejido.

perficie comprendida en las 600 toesas, que determinaba el tiro de cañón prescripto”.

Una prueba de ese impedimento la encontramos en 1802 (46) en un expediente relacionado con un edificio situado en extramuros propiedad de Don Gabriel Ramos, en el que el Gobernador Bustamante expresa que se prevenga “al citado Ramos que de ninguna suerte edifique de firme en dicho paraje bajo la pena de que perderá todo el material que acopie, y que demolerá cualquiera edificio que construya”.

Ya en 1761, cuando describimos el plano de Rodríguez Cardoso (Véase 28) vimos que se habían demolido casas y ranchos de vecinos “por embarazar a las fortificaciones”.

Sin embargo, desde los primeros tiempos aparecen indicadas en los diferentes planos, construcciones sólidas del Gobierno y de particulares, construidas fuera de muros. De las últimas la de Alzáibar era la más importante; se encontraba fuera del recinto, al Norte del Portón de San Pedro en el espacio actualmente formado por las calles Cerrito, Juncal y Piedras. Según Schiaffino (47) los almacenes y la casa de Alzáibar que era el vecino más caracterizado de la ciudad, quedaron fuera de la muralla por la disensión entre dicho vecino y el Ingeniero Don Diego Cardoso (48) siendo esa una de las causas que motivaron el alejamiento del Ingeniero.

Las construcciones del Gobierno que eran edificios reales, dependían de dos entidades; los que pertenecían a la Real Caxa de Montevideo, y los que estaban bajo la dirección del Gobernador.

En 1788 se realizó un inventario (49) de los edificios de extramuros que eran los siguientes:

(46) Archivo de la Esc. de Gob. y Hac. 1802, N.º 72. Don Gabriel Ramos contra Antonia Baldiva por propiedad de un terreno de extramuros.

(47) Schiaffino. Trabajo cit. Pág. 34.

(48) Véase también el Diario de Don Juan Francisco Aguirre. Rev. de la Biblioteca de Buenos Aires. Tomo IV.

(49) Arch. Gral. de la Nación. Documentos del Mus. y Arch. Caja 3.1788.

Un almacén para Pólvora, capaz de contener tres mil quintales de ese ingrediente, con su cerco de Pared de Piedra que está situado al Sur, a la caída del Matadero Viexo, junto a la mar y se concluyó por el año 1776.

Otro id. de la Batería de Sta. Bárbara que se construyó por el año 1782.

Una casita antigua que sirve también de Almacén de Pólvora y está situado en el Campo de las Carreras.

Una otra de media agua para id. inmediata al rebellin de la R. Ciudadela por la parte de afuera como a distancia de dos Quadras.

En ese mismo inventario se detallan una gran cantidad de edificios del recinto, tales como el Cuartel Nuevo de Dragones, la Real Casa, etc., que no interesan para este estudio.

Los almacenes y casas de pólvora que se indican en dicho inventario figuran en el plano anónimo a excepción del de la Batería Santa Bárbara.

El polvorín que figura en tercer término se dice que está situado en el Campo de las Carreras, información interesante pues nos hace ver que ya en aquella época existía la afición a las carreras de caballos y nos permite ubicar con gran exactitud la primera pista de Montevideo.

Existe en el plano frente al Camino de Maldonado y entre otros caminos secundarios, una faja de tierra, larga y angosta (largo máximo 850 varas, ancho máximo 100 varas) orientada de Oeste a Este, sin poblaciones (sólo existen dos ranchos propiedad de Ignacio Pereira) y situada al lado de la casa de pólvora, a que hace referencia el inventario. Es el único terreno de extramuros que se encuentra en esas condiciones, limitado al Oeste por la actual calle San José esquina Río Branco y al Este por la Avenida 18 de Julio esquina Yaguarón; su parte más ancha ocupaba toda la manzana formada por la Avenida y las calles Ibicuy, San José y Cuareim, ocupando una parte de la actual Plaza Cagancha. (Véase lámina XII y 128. Lámina XX, Grabado Invasiones Inglesas). En un plano

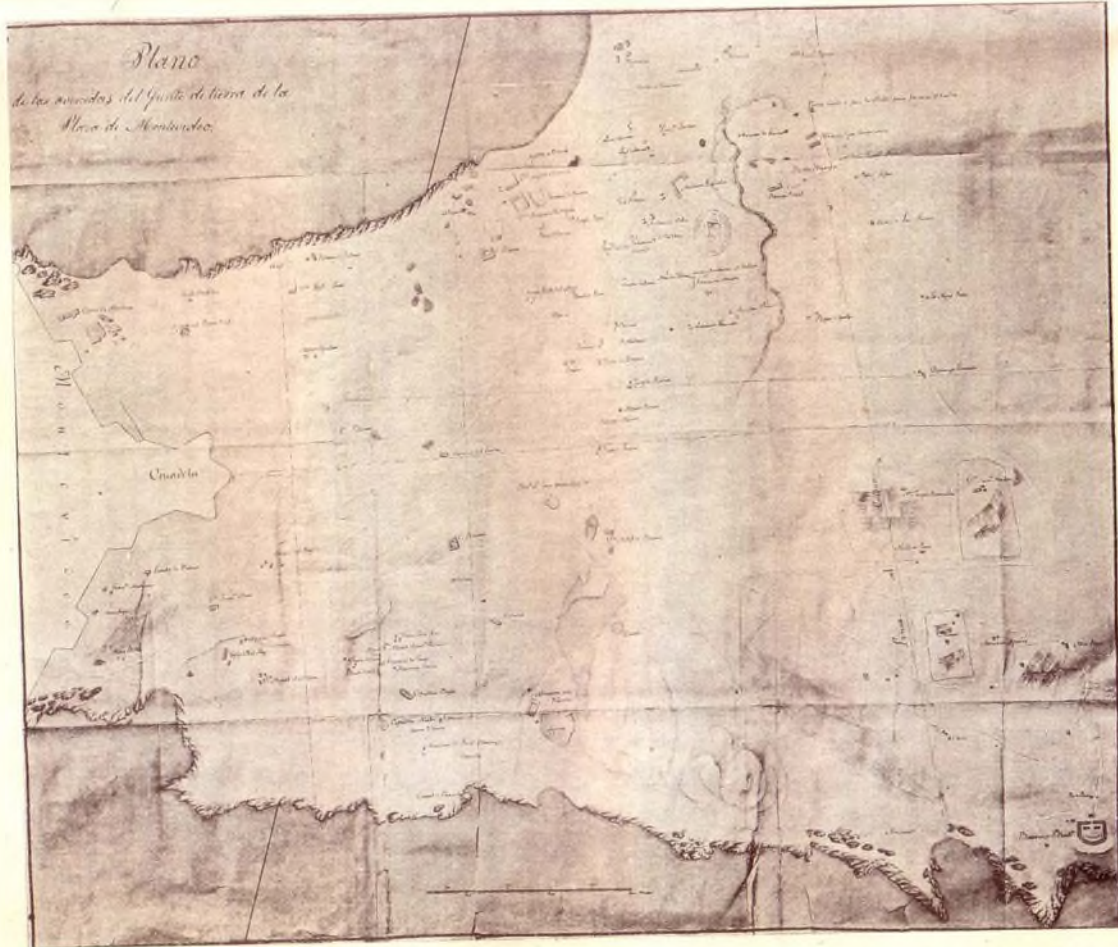


Lámina VI. — Plano de las avenidas del frente de tierra de la Plaza de Montevideo, (Original en el Dpto. Gral. Topográfico de Ingenieros de Madrid)

posterior de 1803 todavía puede verse en ese lugar un gran espacio sin edificios. (Lámina VII). (50).

Esto aparece confirmado en un acta del Cabildo de 20 de Junio de 1804, cuando al tratar de evitar la especulación del trigo se resuelve que "se hace indispensable ordenar por obligación generalmente a todos los Labradores de la jurisdicción que cuando bajen con sus cosechas han de precisam. te dirigirse y parar con sus carros o carretas en el descampado que hay entre la casa de D.n Manuel Cipriano de Melo y la Escuela práctica de Artillería, inmediato al Cordón, que se les señala por punto y apostadero". Ese espacio era el de la pista de carreras que he señalado, el que además, según un perfil longitudinal existente en el Museo Histórico Municipal, sin fecha y sin firma (51) la parte más horizontal era precisamente la situada en ese terreno entre las calles Río Negro y Yí y fué ese con seguridad por sus condiciones el lugar destinado para la pista recta. Más adelante (Véase Capítulo VI. Primera parte) hacemos un estudio más completo de dicho perfil, que lleva la firma del Ingeniero José García Martínez de Cáceres.

Pero no eran sólo los polverines, los edificios construidos por el Gobierno; existían además el Galpón del Rey frente al Portón de San Juan, la Batería que sirve para ejercicios, situada en San José y Paraguay con su espaldón correspondiente en la costa sur, otra casa para depósito de pólvora, que según parece era para la pólvora vieja, cerca del Camino de la Aguada, en Paysandú y Paraguay y tres edificios destinados a las guardias, uno situado en Río Negro y Soriano, el otro al lado del polvorín que he nombrado y el tercero en la Avenida 18 de Julio esquina Julio Herrera y Obes.

(50) Plano horizontal en que se manifiesta el terreno comprendido bajo el Tiro de Cañón de Montevideo con todos los edificios que en el día se hallan y parte de los Eg'dos. Año 1803. Sin firma. Litografía A. Godel. Cerrito 211. Compendio de la Hist. de la R. O. del Uruguay por D. Isidoro de María. Archivo Gral. de la Nación Caja 374 del Arch. y Museo Histórico Nacional.

(51) Perfil cortado por la línea C. D. Museo Histórico Municipal. (Véase Cap. VI).



Lámina VII. — Plano horizontal en que se manifiesta el terreno comprendido bajo el tiro de cañón de Montevideo, con todos los edificios que en el día se hallan y parte de los ejidos, Año 1803. (Compendio de la Historia de la R. O. del Uruguay, I. De María). También se indica el trazado de la actual Avenida 18 de Julio

De estos tres últimos edificios no he podido encontrar planos pero sí referencias y antecedentes que me han permitido reproducir con bastante exactitud el primero y el último.

La casa de la guardia que vigila el almacén de pólvora situado al Sur y la casa de pólvora del Campo de las Carreras tiene según la escala del plano anónimo 28 varas de largo por 9 varas de ancho más un corredor al Norte con pilares de ladrillo, que sostiene la solera del techo. Es un edificio semejante, aunque de mayor importancia que el del cuerpo de guardia para custodia del almacén de pólvora de Sta. Bárbara que sólo tenía 20 varas y $3\frac{1}{4}$ de largo por $8\frac{1}{2}$ varas de ancho con un corredor al frente y pilares de ladrillo, según puede verse en un plano firmado en Febrero de 1797 por el Ingeniero García Martínez de Cáceres. (52)

Estos edificios constaban de una pieza grande para la tropa, otra más pequeña para el oficial y otra dedicada a la cocina, cuando el edificio se encontraba lejos de la ciudad y los soldados no podían comer en otra parte. Tal era el caso de la casa de guardia que comentamos.

La casa de guardia del Cordón era menos importante: sólo tenía, según escala aproximada, 13 varas de largo por 8 de ancho sin corredor al frente. Posiblemente no tenía cocina y sólo constaba de la pieza grande para la tropa y la del oficial. Para reproducirla he tomado como base el plano de García Martínez indicado y otros planos del mismo ingeniero (53),

(52) Plano del Cuerpo de Guardia para custodia del almahazen de Pólvora de Sta. Bárbara. Buenos Ayres 18 de Febrero de 1797. Dep. Gral. Top. de Ing. de Madrid. (30x18 $1\frac{1}{2}$). Colección Dr. Travieso. Pág. 58.

(53) Plano Perfil y Elevación de uno de los Cuerpos de Guardia contruidos en el Rezinto de la Plaza de Montevideo para custodia de las Baterías y juegos de Armas. Buen.° Ayr.° 18 de Febrero de 1797. Josef García Martínez de Cáceres. Dep. Gral. Top. de Ing. de Madrid. (38 $1\frac{1}{2}$ x21 $1\frac{1}{2}$). Colec. Travieso Pág. 52.

(54), (55) especialmente el 51 que se refiere según parece a un tipo general de edificios destinados para los cuerpos de guardia y cuyas dimensiones son, prácticamente las mismas de la del cuerpo de guardia del Cordón (13 varas x 7 varas 1/3). Con los datos de esos relevamientos he compuesto la Casa de Guardia del Cordón que resultaría ser el primer edificio construido en la actual Avenida 18 de Julio allá por los años 1790 a 1795 (Lámina VIII) pues el plano anónimo debe corresponder a esa época.

A pesar de la prohibición de edificar en los terrenos de extramuros, siguió éste poblándose año tras año, y así puede verse en el plano de 1803 ya referido. (Véase 50).

En ese plano aparecen indicados un gran número de edificios que no existían en el plano anónimo y otros que estaban en este ya no llevan el nombre del mismo propietario lo cual significa que existían traslaciones de dominio de los terrenos y edificios de extramuros lo que está confirmado por una escritura de compra-venta (56) realizada el 5 de Mayo de 1783 ante el escribano Don José Sainz de Cavia por la que Don Domingo Antonio Malvarez y Doña Gerónima Blanco venden a Don José Pérez "una casa que tienen y posehen como propia en los Extramuros de esta nominada ciudad, edificada en sitio de cincuenta varas en quadro... quienes en la forma que va deslindada apeada y amojonada esta finca se la venden por el precio de mil quinientos veinte pesos corrientes" y más

(54) Plano, Perfil y Vista del Cpo. de Guardia que sirve de Resguardo al Almacén de Polvora d.l. Cerro de Montevideo, Buen.s Ayr.s 18 de Febrero de 1797. Josef García Martínez de Cáceres, Dep. Gral. Top. de Ing. de Madrid (30x19). Colec. Dr. Travieso, Pág. 59. Tenía más o menos las mismas dimensiones (20v. x 8v.) del polverín de Santa Bárbara y las mismas comodidades de éste, incluso galería.

(55) Plano de la Batería de la Isla del Puerto de Montevideo y sus edificios. Buen.s Ayr.s 18 de Febrero de 1797. Josef García Martínez de Cáceres, Dep. Gral. Top. de Ing. de Madrid. (30x18 1/2). Colec. Dr. Travieso. Pág. 60.

(56) Escritura de venta de un terreno de extramuros, Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda. Año 1783. N.º 102.

adelante agrega la escritura que "también le entregaban el título de verdadera legitimidad, el Sitio que les fué concedido en merced, por el Gobierno, vaxo el correspondiente Informe de este Ilustre Ayuntamiento el año de sesenta y siete".

La casa de Pérez aparece en el plano anónimo, al Norte, cerca de la Aguada de Viana.

La construcción dentro del Cordón, de edificios de importancia, con sólida estructura, aunque prohibida, era ya tan usual y de costumbre, que hasta en el mismo Cabildo se pedía la concesión de solares, para construir sobre ellos edificios de esa naturaleza.

Así lo podemos ver en el acta de 12 de Agosto de 1802 (57) al informar en los autos entre los Mercedarios y Dn. José Cardoso, sobre la pertenencia de "una Quadra de terreno dentro de la ciudad" en cuya sesión el Alcalde de 1.er Voto dijo: "Que haviendo meditado detenidamente lo expuesto por el Cavallero Sindico Procurador Gral. en su Vista de 17 de Mayo último acerca de lo útil q.e sería la fundación de Hospicio o Comb.to de la Religión Mercedaria extramuros de esta Plaza y en terrenos de Propios, siempre q.e aello se abiniese la misma Religion, halla muy arreglada la proposición, porque desde luego es mucha más incomparablem.te la necesidad que de el Pasto espiritual experimenta el Vecindario de afuera establecido en la comprension de Propios y Exidos... es su Voto que desde luego se le señale a la Religion respto su abnim.to constante de su Escrito último la Quadra de terreno en Propios en el parage más cómodo y aparente administrar con prontitud el pasto espiritual deviendo pagar tres pesos anuales desde el punto en q.e toman la posesion..." y el S.or Regidor Decano Alferez R.l dijo "se señale a la Relig.n Mercedaria para fundaz.n de su Hospicio Terreno extramurts con calidad que para poblarlo hade presentar la Liz.a Rd., y que el terreno asignado sea distante como diez o doze quadras del señalado alos Dominicos; igual distancia de la Capilla del

PLANO DEL CUERPO DE GUARDIA DEL CORDON

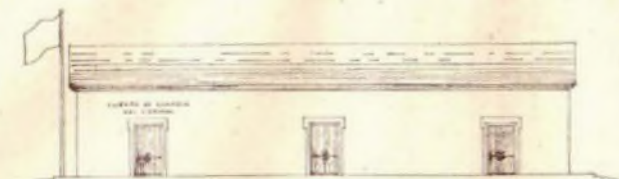
1790-1798

PROYECTO DE RECONSTRUCCION DEL 1840

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales



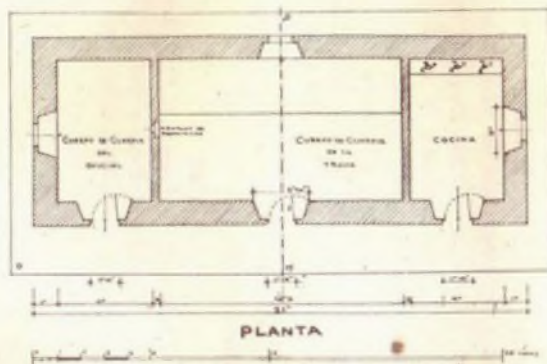
UBICACION



FACHADA PRINCIPAL AL NORTE



FACHADA LATERAL AL OESTE



PLANTA



CORTE a-b

Notas: Este plano fue hecho por el Sr. D. Juan de Dios de la Cruz, arquitecto, en el año 1790, y se conserva en el Archivo de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. El plano se refiere al edificio que se construyó en el año 1790, y no al que se construyó en el año 1840, como se indica en el título. El plano se refiere al edificio que se construyó en el año 1790, y no al que se construyó en el año 1840, como se indica en el título. El plano se refiere al edificio que se construyó en el año 1790, y no al que se construyó en el año 1840, como se indica en el título.

Carmen y del s.cio destinado para Vise Parroquia en el Cor-don...

En el plano de 1803 ya aparecen nuevas edificaciones en el lugar que actualmente ocupa la Avenida 18 de Julio pues además de la de Pereira, se había construido la de Don Cipriano de Melo que ya hemos citado a la altura de la calle Paraguay, donde se encuentra actualmente el edificio ocupado hasta hace poco por la Intendencia Municipal, casa que sirvió de alhóndiga (acopio de trigos) de acuerdo con lo resuelto por el Cabildo el 23 de Agosto de 1804 (58).

Esa casa necesitó refaccionarse pues en la misma Acta se dice que "Necesitando la d.ha casa del establecimiento de la Alhondiga, por su actual estado una recomposicion q.e la ponga en él de poder recibir sin riesgo y con toda seguridad los granos q.e se acopien o puedan acopiar desde veinte del inmediato Setiembre el d.ho S.or Regidor nombrado emprehen-derá la expuesta renovación, cuios gastos documentados debe-rá sufrir por haora la renta de Propios..." y esta es la primer noticia documentada de una refacción a efectuarse en un edi-ficio situado en el lugar que hoy ocupa la Avenida 18 de Julio.

En cuanto al costo de la edificación en extramuros en esa época, hemos podido obtenerlo de una tasación judicial de un rancho, documento existente en el archivo de la Escribanía de Gobierno que ya hemos indicado anteriormente (Véase 45) Ese avalúo estaba redactado en los términos siguientes:

"Tasación de un Rancho que compra Gabriel Ramos a extramuros de esta Ciudad.

a saber

Primeram. te frente al O.E. largo 8 3/4 v. por 2v	
de alto. Pared de Piedra y Ladrillo adicionado, las	
dos y media de Piedra y lo demás de ladrillo, una	
con otra a 6 r.s v. imp.ta	13.1.
p.rotra al E. con las mismas v.s a 5 rr.s v.a imp.ta	10.7. 1/2
p.r un mojinete al S. con 13 v.s cuadradas de medio	

ladrillo rebocado p.r dentro a 5 1/2 rr.s v.a imp.ta	8.7. 1 3
p.r otro id. interior largo 5 1/2 v.s p.r 2 1/4 v.s de	
alto a 7 rr.s v.a	10.6. 5 8
p.r una pared al Norte divisoria con dho. Ramos,	
19 v. cuadradas de medio ladrillo adicionada a 4 r.s	
v.a imp.ta	7.4.
p.r la Puerta que mira al O.E. en	7.
p.r la que mira al E. en	7.
p.r la Bentanita del Aposento en	1.
Total imp.te del Rancho	66.2. 5 8

Sigue la Tasación de una cocinita contigua p.r la	
Pared frente al O.E. de Piedra y Ladrillo largo 4 1/2	
v. p.r 2 v. de alto a 9 1/2 r.s v.a importa	6.1. 1 2
p.r la opuesta la E. largo 4 3/4 v.s por 2 v.s De alto	
a 5 r.s v.a importa	5.7. 1 2
p.r los dos mojinetes N. y S. en	19.

Suma total del Rancho y cocina	97.3. 5 8
--------------------------------	-----------

Cuya Tasación he echo yo el Maestro abajo firmado acompañado del Then.te Aguacil de esta Ciudad Don José Ortega bien y fielm.te segun practica del Pays p.r lo perteneciente a Albañilería y acendió su valor a la cantidad de Noventa y siete pesos tres rr.les y cinco octavos moneda corr.te S. I. y para que conste firmo en Montevideo a 13 de Junio de 1799".

Fran.co de Pazos

La ubicación de este rancho figura en la Lámina VII frente al Portón de San Pedro en la actual calle Andes entre Uruguay y Mercedes.

Además de la casa de Melo se habían construido por los alrededores de la misma, las casas y ranchos de José Ignacio Loines, el almacén de Rivero, la casa de Mateo Beu, de Juan de Otero, Manuel Alonso, José Robes y otros, que fueron los primeros pobladores de lo que sería después nuestra principal Avenida.

En el plano de 1803 también puede verse la Capilla del Carmen cerca del depósito de la Pólvora Vieja, situada apro-

ximadamente en las inmediaciones de la esquina formada hoy por las calles Paraguay y Cerro Largo.

"Toda esa población, dice De María en sus Tradiciones, y algo más que aumentó del año 3 al 6, hasta la venida de los ingleses (1807) fué destruída en su mayor parte por los fuegos ya de las Baterías de la plaza y ya de los ingleses que la asediaban.

Las casas que salvaron de aquel estrago, empezaron a ser demolidas por los anglicanos para despejar el campo, consumándose su demolición en el Gobierno de Elío, convencido de la necesidad del despejo completo de toda la planicie para la defensa de la plaza.

Si algo quedó de sus ruinas, desaparecieron en la Guerra de la Independencia, del año 11 al 14. En nombre del despejo del campo, no volvió a alzarse más poblado desde los muros hasta el Cordón, campo y campo desde el año 8, permaneciendo así, por muchos años despoblado. Ya yerba creció en él, campeando por sus respetos las ortigas que pululaban entre las ruinas, los cardos, abrojos, el cepacaballo y el manrubio y tantos otros yuyos, teniendo por habitantes las lagartijas, los chingolos, los tordos, las becacinas, las ratoneras, los chorlitos y las perdices. . ."

Puede apreciarse el aspecto de la parte norte, fuera de muros, y de la Aguada en un grabado (59) de la época (1789 - 1794) (Lámina IX) realizado por el pintor y dibujante Don Fernando Bravila, que formaba parte de la expedición Malaspina, a bordo de las corbetas "Descubierta" y "Atrevida" que

* (59) Vista de Montevideo desde la Aguada por Fernando Bravila. Fct. existente en la Biblioteca del Minist. de Relac. Ext. N.º 54. Bravila fué un pintor español de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Era de Valladolid donde existen algunas telas pintadas por dicho artista.

El Profesor Don Juan Antonio Regules, en su interesante trabajo "Apuntes para el Estudio de Cartografía del Uruguay". (Rev. Militar y Naval, N.º 179 a 186) publica este grabado con las siguientes explicaciones: "Vista de Montevideo desde la Aguada", por Fernando de Bravila. Tamaño 0.68x0.38. Lavado sin colores y sin fecha. Esta Vista que figura en un cuadro de la Sala fué tomada del Libro III en donde hay una nota que dice así: Procede esta lámina de la expedición alrededor del mundo hecha desde 1789 a 1794 inclu-



Lámina IX. — Vista de Montevideo desde la Aguada, Lavado sin colores por Fernando Branvila. Años 1789 - 1794

permanecieron largo tiempo en Montevideo (21 de Set. 16 de Nov. de 1789; 16 de Feb. a Junio de 1794).

En ese dibujo figuran los ranchos, las casas de Alzáibar, el camino que iba de la Aguada al Portón de San Pedro, que también puede verse, así como la Ciudadela y las Murallas, el puerto, el Convento de San Francisco y la Matriz, con su fachada demasiado estilizada, y que según el padre Furlong parecería haber sido copiada del proyecto original, dado que en la época del dibujo de Branvila, todavía no estaba terminado ese edificio.

En algunos grabados de la época de las invasiones inglesas en 1807 (Véase 123, 124, 125, 126, 127 y 128) figuran las construcciones existentes en extramuros.

En cuanto a los caminos indicados en el plano anónimo, además de los secundarios que intercomunican a los pobladores de extramuros y llegan hasta las distintas fuentes situadas dentro del Cordón, (60) existen los caminos principales; el de la Aguada que sale del Portón de San Pedro y pasa frente a la aguada del Portón Viejo, a las casas de Don Francisco Lores, de Francisco Celaya, y de Don Miguel Otermin y a la aguada de Viana, para terminar en la aguada principal y en la Fuente de las Canarias; el que sale del mismo portón y bordea la Ciudadela, pasando frente a la fuente de Viana (actual Teatro Solís) hasta llegar al Portón de San Juan.

De este portón salen además dos caminos principales; el de la costa que pasa frente al matadero de Francisco Martínez y llega hasta la Batería de Santa Bárbara, situada hacia el Oeste del actual Parque Hotel entre la Playa de Ramírez que era llamada de la Estanzuela y la playa de Santa Ana, hoy desapa-

sive por las Corbetas Atravida y Descubierta al mando de los Capitanes Pedro Bustamante y Alejandro Malaspina, respectivamente". Al hablar de "la Sala" el Sr. Regules se refiere a una de las salas del Arch. Hist. y Cartográfico del Museo Naval de Madrid.

(60) No he tratado en este trabajo la ubicación de las fuentes de extramuros, porque ya lo ha hecho mi distinguido amigo el Dr. Schiaffino en un notable estudio publicado en la Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología N.º 8.

recida (61), aproximadamente al Sur de donde se encuentra la ex-escuela de Artes y Oficios. (Actual Escuela Industrial).

El otro que es el de Maldonado se dirige hacia la parte alta de la cuchilla, pasa frente al edificio de la Guardia del Cordón limitando por el norte el Campo de las Carreras, siguiendo aproximadamente la línea de la actual Avenida 18 de Julio hasta la calle de Médanos, tomando después más o menos la dirección que actualmente tiene dicha avenida a partir de esa calle.

En este plano, como en el croquis del Gobernador del Pino del que hemos hablado (Véase 32) este camino principal de la campaña no se une en forma directa con ningún camino que salga del Portón de San Pedro, como lo señalaban los planos anteriores que hemos estudiado. Así también está muy claramente indicado en un plano (62) sin fecha del distinguido ingeniero Don José M.^o Cabrer (63).

(61) Véase el plano de una porción de la costa de Montevideo, en el que se manifiesta la Bateria construida en ella. 30 de Nov.^{ra} de 1783. Este plano lleva la firma del Gobernador Don Joachin del Pino. Original en colres en el Archivo de Indias (45x34) Colec. Dr. Travieso Pág. 37. También existe un plano en la Biblioteca Nac. (Arch. del Real Cuerpo de Ing. Españoles) que es el Borrador del plano existente en España pero indicando una extensión mayor de terreno, conteniendo mucho más costa y señalándose un mojón de la línea del Cordón, la casa de Blas García y las dos fuentes que sirvieron de puntos de referencia para el trazado de dicha línea. (Véase 72).

(62) Plano del Puerto de Montevideo. En la Costa Septentrional del Río de la Plata. José M.^o Cabrer. Dep. Gral. Top. de Ing. de Madrid. (28 1/2x25 1/2). Colec. Dr. Travieso. Pág. 39.

(63) El Ingeniero Don José María Cabrer, fué teniente de ingenieros en la segunda partida de límites entre España y Portugal. Trabajó en dicha comisión desde 1783 hasta 1793, en cuya fecha se enfermó regresando a Buenos Aires, volviendo a su puesto en 1795 por decreto de Cerviño y a pedido de los delegados portugueses que tenían gran aprecio por Cabrer. (Véase Arch. Adm. Colec. Arch. Museo Histórico. Caja 3. Años 1783-94).

Posiblemente el plano de Cabrer fué realizado durante el período que permaneció en Buenos Aires de 1793 a 1795. Ese Ingeniero tuvo ocasión de observar la vida de los minuanes en 1794. (José H. Figueira. Los primitivos habitantes del Uruguay en El Uruguay en la exposición histórico-americana de Madrid. Mayo de 1892. Pág. 156). (Joseph María Cabrer. Diario de la segunda subdivisión de límites españoles entre la dominación de España y la de Portugal. Manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de Montevideo).

En ese plano de Cabrer existe también otro camino principal situado entre el camino de la Aguada y el de Maldonado, cuyo trazado ya figura en otros planos que he citado, tratándose probablemente del camino al Cerrito (actual Avenida General Flores).

Para llegar desde el camino Maldonado al Portón de San Pedro, se utilizaba el camino que unía los dos portones y que era también un camino principal. Esto lo vemos en el plano anónimo, en el proyecto de 1781 del Gobernador del Pino (Véase 32) y en un plano de 1789 (64) (Lámina X), que se halla o se hallaba en el archivo particular del Dr. Artagaveytia y cuya litografía aparece publicada en el Censo Municipal de 1889 y en el álbum presentado en la Exposición Continental de Buenos Aires de 1882 y que parece ser el mismo que figura en la obra de Azara. (Véase 121).

El camino que une los dos portones también puede verse en un plano sin firma de 1783 (65) siendo Virrey Don Juan José de Vértiz y Salcedo. En ese plano, en el que sólo figura una parte reducida de la zona de extramuros, aparecen señalados los caminos principales y secundarios cercanos a la Ciudadela y a las murallas y los edificios y los ranchos que se encontraban en esa zona. Ese plano es anterior al plano anónimo lo que nos confirma la fecha que hemos fijado para dicho plano que corresponde al período comprendido entre 1790 y 1795.

Como puede notarse, los caminos que salían del portón viejo, servían principalmente para el tráfico de los aguateros y para los vecinos de extramuros que vivían en la parte norte, mientras que el portón nuevo recibía todo el tráfico de la campaña y gran parte del de las chacras. Por él entraban a la ciudad los cueros y el trigo o la harina; por eso se le llamaba

(64) Plano del Puerto de Montevideo. Levantado en 1789. Sin firma. En este plano ya figura el Arroyo Miguelete con ese nombre y al del Pantanoso se le señala con el nombre de Río Colorado. Figura también un almacén de pólvora por los alrededores de Bella Vista.

(65) Plano de la Ciudad de Montevideo, situado a los 34.º S. S. en la América Meridional, sacado el año de 1783. Madrid Ministerio de Marina, Direc. Gral. de Navegación. Madrid (49x79). Colec. Dr. Travieso. Pág. 36. Bibl. del Ministerio de Relac. Ext. N.º 52. Museo Histórico Municipal.

"la puerta de pelambres" (Véase 36) y también por esa causa se instaló la alhóndiga en la casa de Don Cipriano Melo, situada precisamente frente al camino que iba directamente a dicho portón.

Pudo también haber existido otro motivo para seleccionar el tráfico de los caminos principales; me refiero al estado de conservación de los mismos.

El camino de la Aguada era de vital importancia para los pobladores de la ciudad, para los que, el suministro del agua representaba un grave problema. El camino de los aguateros, así como su entrada a la ciudad debía cuidarse como oro en polvo y no era posible aumentar el tráfico con las cargas pesadas de las carretas de campaña.

El estado de los caminos, todos de tierra, era en aquel entonces, muy malo, especialmente en la época de las lluvias, formándose pantanos que los hacían intransitables.

Los animales sueltos (66) que pastoreaban en los terrenos de extramuros, aumentaban el estado calamitoso de esa vía de tránsito.

Cómo serían los caminos exteriores, cuando dentro del mismo recinto de la ciudad las calles no ofrecían mejor aspecto. Un acta del Cabildo de 29 de Julio de 1799 (67), dice "sobre redimir el mal estado de las calles y ponerlas en la buena Policía y conseguir el estermínio del mal que causan los Pantanos... como para procederse a establecer y designar la contribución que ha de ser sobre los rodados que entran y transitan dentro de esta Plaza y que son los causantes del daño en las calles". Se trata como se vé de la primera insinuación del cobro de la patente de rodados.

Más adelante en 1800 (68), en el reparto de las entradas por concepto del remate del abasto, se disponía de una parte de los fondos para la "composición de caminos y hallanamiento de malos pasos" y en setiembre de 1801 (69) al trazar del reparto del abasto del agua se dice en el Acta "que éste (el

(66) Revista del Arch. Adm. 6 Abril 1774, Tomo X. Pág. 89.

(67) Revista del Arch. Adm. Tomo V, Pág. 318.

(68) Revista del Arch. Adm. Tomo V Pág. 413.

(69) Revista del Arch. Adm. Tomo V Pág. 463 y siguientes.

abasto) en la Capital Buenos Ayres se subministra por medio de cavallerías y no por carros q.e son los que aquí destruyen las calles, sin q.e haya podido Su Señoría conseguir la rebaja en los mismos Carros y Basijas y que no fuesen tan gruesas y crecidas las cavezas de los clavos que aseguran las llantas" y en el acta siguiente se agrega "Y porqué en la acta citada, además de los perjuicios q.e en ella se expresa, causa la introducción del agua con los carros nose tubo presente el gravísimo y de la mejor atención q.e se ha seguido en las Vidas de algunos Niños (como es notorio a este Cuerpo) y en algunos hombres, quedando estropeados en sus personas y liciados en sus cuerpos".

Ya antes de esa fecha en 1787 (70) en la época del plano anónimo, Pérez Castellano, nos habla del transporte del agua por medio de carretas y del perjuicio que éstas producían en las calles y caminos. "Ahora se conduce el agua en carretas pequeñas tiradas de dos bueyes con un tonel que hará como pipa y media catalana; había hasta treinta de ellas y se introdujeron este año por mandato del Gobierno, que prohibió los carros toscos, que antes se usaban, perjudiciales a las calles por su enorme peso y mala disposición de las ruedas, que ceñidas firmemente al eje, no podían dar vuelta sobre él, de suerte que al dar la vuelta arrancaban la piedra y arrollaban el terreno".

A fines de 1804 (71), vuelve a tratarse en el Cabildo el mal estado de los caminos. "Es tan visible la destrucción de los caminos en los arrabales de esta Ciudad y territorios de Propios y Exidos. . . . que no debe omitirse el propender a la composizion de unos y otros, proporcionando así a los caminantes y moradores dentro de muros, ya sea a pie, a caballo o rodados la mayor posible comodidad en sus tránsitos".

Después de las invasiones inglesas, los caminos de extramuros continuaban en el mismo mal estado. "Figúrese el lector, dice De María en sus Tradiciones y Recuerdos, un gran descampado, abrazando unas 20 cuadras de largo por 16 de anchura o mas de mar a mar, con barrancos, y zanjones, rocas y viejas canteras, médanos al extremo, caminos tortuosos y malos, con ba-

(70) Revista Histórica Tomo II Pág. 671.

(71) Revista del Arch. Adm. Tomo VI Pág. 214.

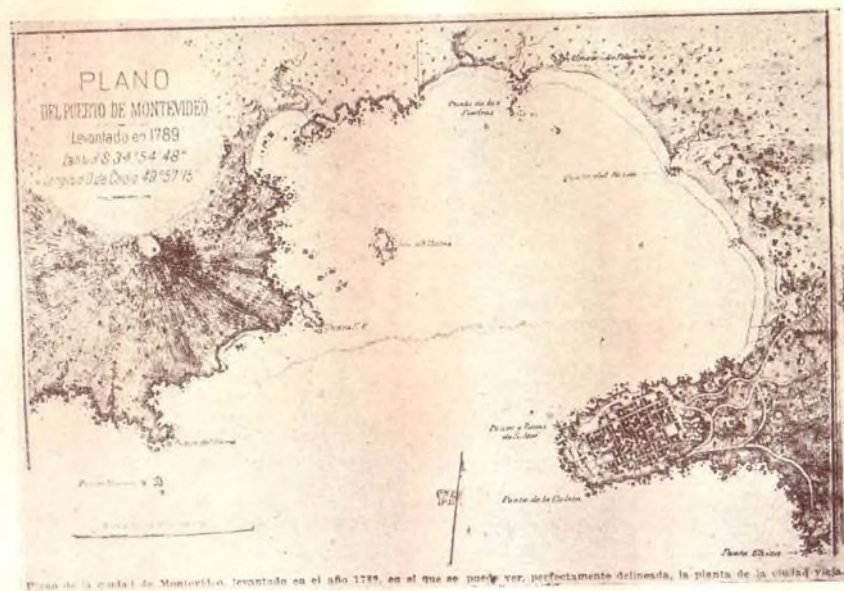


Lámina X. — Plano del Puerto de Montevideo, Año 1789. Sin firma. (Publicado en el Censo de Montevideo de 1889). Es el mismo dibujo que figura en la colección de láminas de Azara (Lám. XIX), en francés

rizales de mi flor en la estación del invierno, en que se enterraban las carretas".

Ese descampado era conocido en los albores de nuestra independencia con el nombre de Campo de Marte.

Con caminos de esa categoría, era indispensable, ante todo, obtener la seguridad del transporte del agua, desde las fuentes de la Aguada y fueron esas sin duda las causas que obligaron a desviar el tráfico pesado hacia el Portón del Sud, donde por otra parte, el terreno por su constitución rocosa era más consistente, y por lo tanto más apto para esa clase de tráfico.

Prácticamente, parecería que el Portón de San Juan era el de entrada a la ciudad, destinada al tráfico pesado y el de San Pedro, el de salida y el del tráfico liviano.

Pasemos ahora a otro punto interesante que nos ofrece el mismo plano anónimo; se trata del trazado de la línea del Cordón.

Salía ésta del punto donde se encontraba la "Piedra grande donde se puso la ahuja (71 bis) para formar el Cordón". Ese punto que he fijado aproximadamente estaba situado dentro de la manzana formada por las actuales calles Cerro Largo, Tacua-

(71 bis) La "ahuja" a que se refiere el trazado primitivo de la línea del Cordón es la que actualmente se conoce con el nombre de "brújula". Se le llamaba "ahuja de marear" porque se trataba posiblemente de la brújula marina.

En las brújulas que servían para el levantamiento de planos, se adaptaba al lado de la Caja una alidada que servía de mira (lámina XI-á).

La alidada (Lámina XI - b) era un pequeño paralelepípedo hueco en forma de tubo cuadrangular unido a la caja de la brújula por el borde de uno de sus lados. Estaba cerrada en cada extremo por una placa con un pequeño orificio munito de una pequeña punta vertical de cobre.

La brújula con la alidada, fué, sin duda alguna, la empleada por los pilotos y agrimensores que intervinieron en la primera delineación de la ciudad y en el trazado de las líneas del Ejido y de los terrenos de Propios y que describen Tartaglia y Francouer, llamada primeramente "ahuja de marear", de "marcar" después y por último de "demarcar".



(a)



(b)

Lámina XI. — a) Brújula de agrimensor con anteojo.—b)
Alidada que primitivamente sustituía al anteojo. Se trata de
la antigua "ahuja de marear" o "de demarcar".

rembó, Galicia y Médanos (en el medio de la cuadra formada por Tacuarembó entre Cerro Largo y Galicia) y de allí la línea se dirigía hacia el Sud, atravesando la actual Avenida 18 de Julio, entonces Camino Maldonado, por la mitad de la cuadra, donde se encuentra el Monumento al Gaucho (Plazuela Lorenzo Justiniano Pérez) cerca del punto terminal del trazado de dicha avenida en el plano de 1829 de Don José María Reyes.

Continuaba la línea del Cordón, atravesando de Norte a Sur las manzanas situadas entre las actuales calles Médanos y Vázquez para terminar en la esquina Gonzalo Ramírez y Vázquez, frente a la Playa, que se conocía después con el nombre de Santa Ana y que hoy ya no existe habiendo sido terraplenada para el trazado de la Rambla Sur.

Los puntos extremos estaban señalados en la forma siguiente: el del Norte, que era el primer mojón, por la Piedra Nativa indicada, inmediata al arrenal de la fuente de Canarias, cerca de la casa de Don Francisco Insúa y el del Sur cerca de la casa de Blas García, inmediato a dos pequeños pozos o fuentes frente a la playita conocida después por Santa Ana (Véase 61). Existían además otros dos marcos intermedios, uno inmediato a la casa de Don Juan José Díaz (Paysandú entre Vázquez y Tacuarembó) y el otro junto al Camino de Maldonado y casa de Don Ramón Ferreira, la que antes fuera de Francisco Reyes.

Esa línea era el Cordón que limitaba el nuevo Ejido de la ciudad (72) es decir el terreno donde, por razones militares,

(72) El "ejido" según Escriche es "el campo o tierra que está a la salida del lugar y no se planta ni se labra, y es común para todos los vecinos. Viene de la palabra exitus, que significa salida. Los ejidos de cada pueblo están destinados al uso común de sus moradores: nadie por consiguiente puede apropiárselos ni ganarles por prescripción, ni edificar en ellos ni mandarlos en legado".

Ya en la época de Alfonso El Sabio se habla de los "ejidos" tal como puede verse en la Ley IX. Título 28 de la Tercera Partida; "Apartadamente son del común de cada una cibdat o villa las fuentes et las plazas do facen las ferias et los mercados, et los logares do se ayuntan a conejo, et los arenales que son en las riberas de los ríos, et los otros *exidos*, et las correderas do corren los caballos, et los montes et las dehesas et todos los otros logares semejantes des-

desde la Ciudadela y las Murallas, sólo se permitía la construcción de edificios de poca solidez, orden que como hemos visto sólo fué cumplida en parte.

La parte de esa línea hacia el Este tomó hasta nuestros días el nombre de Cordón y eran los terrenos conocidos por Propios

tos que son establecidos et otorgados para pro comunal de cada una cibdat, o villa o castiello o otro lugar; ca todo home que fuerz hi morador puede usar de todas estas cosas sobredichas, et son comunales a todos también a los pobres como a los ricos. Mas los que fuese moradores en otro lugar non podrian usar dellas contra voluntat et defendimiento de los que morasen hi".

Son bienes de "propios" todos los que no se disfrutan en común y consisten en "Heredades, dehesas, casas u otras cualesquiera bienes que tiene una ciudad, villa o lugar para los gastos públicos". (Escriche).

"Dehesa" es la parte o porción de tierra acotada que se destina regularmente para pasto de ganados.

El primitivo trazado del Ejido y de los Propios y Dehesas de esta ciudad fué realizado el 12 de Marzo de 1727 por el Capitán Dn. Pedro Millán en virtud de orden del Sr. Gobernador y Capitán General de esta Provincia: "en orden a hacer repartimiento de tierra para Chacras a los vecinos y Pobladores que hasta hoy han concurrido a esta nueva Ciudad de San Felipe de Montevideo, sali de ella en compañía de Manuel Blanco Araes de la lancha del Rey quien con la ahuja de marear, con asistencia de muchos de los pobladores que se hallaban presentes, hizo Reconocimiento del Rumbo a que debe correr el Exido que se ha de señalar a esta Ciudad y según el terreno de su situación, declarar que de ancho ha de tener dicho Exido lo que hay de Mar a Mar, corriendo desde la costa de él hasta la Rivera del Puerto siguiendo la quebrada de los manantiales y desde dicha quebrada ha de correr su fondo, la buelta del Leste con una legua de largo y lo que hubiere desde el fin de dicha Legua hasta la Mar y diresaré de Montevideo Chiquito corriendo su derecha hasta el Arroyo que llaman de los Migueletes, se reserva y señala para dehesas y Propios de esta Ciudad en conformidad a la Ley 13 y 14 Libro IV". (Libro de Padrón en que se contiene el Término y Jurisdicción que se le señala a esta nueva Población y Ciudad de San Felipe de Montevideo y Repartimiento de Cuadras y Solares. Arch. Gral. de la Nación).

De modo que el ejido primitivo estaba limitado al Oeste por una línea que iba de "mar a mar", desde la costa sur hasta la ribera del puerto, es decir hasta la Bahía, porque sino Millán no hubiera dicho de "mar a mar". No se indica en el acta el lugar de esa línea, pero siendo el ejido, "el campo o tierra que está a la salida del lugar" debió ser trazada a poca distancia de las cuadras delineadas primeramente por Petrarca sobre la Ri-

de la Ciudad, aunque así se llamó también a parte de los terrenos que el Gobierno cedió al Oeste de la línea del Cordón diferenciándose unos de otros como "quadras dadas en los arrabales y quadras dadas por el Cabildo dentro del Exido".

Se encontraba dicha línea a 1600 varas del extremo de la

bera del Puerto y el resto, después por Millán, cuya delineación llegaba en su extremo Este aproximadamente hasta la actual calle Ciudadela. También creemos que debía encontrarse fuera de los arroyuelos o cañadas que limitaban la colina donde después se construyó la Ciudadela (el del Sur seguía más o menos la dirección de la actual calle Florida y el del Norte el de la calle Ciudadela) y por lo tanto no estaremos muy lejos de la verdad trazando ese límite oeste en la dirección de la actual calle Andes.

El límite norte del ejido, era en primer término, a partir de la línea indicada más arriba, la ribera del puerto, cuya costa estaba formada en ese sitio por un pedregal. (Véase plano de Petrarca de 1730. Lam. II) y llegaba hasta un cañadón situado en las inmediaciones de la actual calle Paraguay y de ahí seguía hasta la Quebrada de los Manantiales en la dirección del arroyo de las Canarias, conocido más tarde como Miguelete chico.

A continuación de esta quebrada se puso el trojón donde Blanco Araes colocó la "auja de marear" (véase plano de Don Juan de los Reyes. Lam. XIII) para trazar la línea de una legua en dirección del "Leste". El límite de esa legua era aproximadamente el actual Bulevar Artigas.

¿Cuál era el límite del ejido por el Este? Dice el acta: "y lo que hubiere desde el fin de dicha legua hasta la mar y deresera de Montevideo Chiquito corriendo su deresera hasta el arroyo que llaman de los Migueletes".

Derezar quiere decir, encaminar o sea "dirigir una cosa hacia punto determinado", de manera que la dirección de la línea del "Leste" seguiría hasta la mar; efectivamente esa línea prolongada se unía con el mar y de ahí, seguía la dirección Norte pasando frente a Montevideo Chiquito (Cerrito) hasta el Miguelete, que era otro límite.

Se definía así en forma clara y precisa lo que se reservaba para el Ejido y lo que se destinaba para Dehesas y Propios de la Ciudad; el primero era el terreno situado al Sur de una línea formada por la ribera del Puerto, la Quebrada de los Manantiales y la línea del "Leste" (debe leerse Este) en una extensión de una legua.

Para Dehesas y Propios se reservaba y señalaba todo el terreno comprendido entre la quebrada, la línea del "Leste" y su prolongación, por el Sur, el actual Camino Propios por el Este, el arroyo Miguelete por el Norte y la Bahía por el Oeste.

Sin embargo, a pesar de la claridad "teórica" del trazado de Millán,

Ciudadela es decir 400 varas más que las 600 toesas del tiro de cañón.

Con los datos que se poseen, sería posible ubicar la línea del Cordón sobre el terreno; yo lo he hecho aproximadamente sobre el plano.

continuamente se suscitaban dudas sobre lo que estaba dentro y fuera del Ejido y así lo vemos en una cuestión con el hornero Figueredo (Acta del Cabildo 25 Jun, 1743) en la que fué necesario que el práctico Miguel de Miguélana midiese con ayuda de la "auja" la Legua del Ejido, y se halló que "dicho Antonio de Figueredo no se encuentra en las tierras de Propios de esta ciudad sino en las del Ejido", por lo que no debe pagar estipendio y no tiene tampoco propiedad sobre dichas tierras. Otra cuestión fué la promovida por la construcción de un corral "que está levantado a orilla del Arroyo de los Migueletes en el Ejido de esta ciudad" que al parecer se hizo de orden del Ing. Don Diego Cardoso con el fin de mantener ganado para la manutención de las tropas, corral que perjudicaba porque se encontraba en las inmediaciones de las chacras y no había por qué hacerlo en ese lugar existiendo "suficiente pasto y aguada en el paraje que llaman de la Estanzuela, sin que se siga este perjuicio al vecindario". El corral se construyó más tarde (véanse actas 28 Set. y 1 Dic. 1753) pero dentro del ejido, como se indica en algunos planes.

Más tarde, el Cabildo se queja al Rey de que esta ciudad no tiene propios ningunos. (Acta 6 Set. 1745).

Así continuaron las cosas hasta 1750 (el 22 de Dic. de 1749 se declaraba a Montevideo Plaza de Armas y Gobierno Político y Militar, nombrándose Gobernador Militar a Don Javier de Viana el que tomó posesión de su cargo el 14 de Marzo de 1751. Actas del Cabildo, año 1751).

Cuando Viana ocupó su elevado cargo de Gobernador, ya podía ser utilizada la Ciudadela, como fortaleza y fué entonces que se prohibió construir edificios "de material" dentro del tiro de cañón de la plaza (600 toesas equivalentes a 1169 m.40. De María. Montevideo Antiguo. Tomo I. "Fuera de muros) y también se prohibió extraer piedra dentro de esa misma zona, lo que fué objeto de un pedido del Cabildo al Gobernador Militar (Acta del 18 de Agosto de 1751) para que "cada uno saque la piedra que necesitare como y donde le conviniere, exceptuando aquellas pedreras o parajes, que la gente de la obra del Rey está trabajando", solicitud que fué concedida por el Gobernador. (Bauzá Tom. II. Pág. 79).

En Junio 2 de 1753 (Acta del Cabildo) se trató de "la necesidad precisa que había de que se amojonase el terreno que tiene esta ciudad señalada para Propios como consta en el libro de Padrón lo que está confuso por

No es esta la línea del Cordón que figura en el plano de José María Reyes de 1829 (Véase Lámina XXIX). En este plano la línea es una zanja tortuosa que divide los Propios del Ejido y que sale del frente de la Quinta de las Albahacas, en dirección Sur, desde la esquina actual de las calles Galicia y Yagua-

no tener los linderos manifiestos dicho terreno según lo señala dicho Padrón, de donde se sigue estar poblados algunos vecinos dentro de los límites de dicho terreno sin pagar la pensión que por leyes está determinada, lo que dicho alcalde hace presente a este Cabildo para su mayor inteligencia, lo que reflexionado por dicho Cabildo, de común acuerdo se determinó se cumpla lo expuesto por dicho Alcalde en la primera ocasión que se pueda facilitar". Firman esta acta Don Antonio Camejo, Don Pedro Camejo, Don Pedro Montes de Oca, Don Bruno Muñoz y Don Francisco Pagola, cuyos nombres son los mismos que figuran como formando la comisión: que amojonó las tierras de Propios "allá por el año 1753" según De María (Los Propios de Montevideo) y según Bauzá en fecha anterior: 1751. (Tomo II. Gob. de Viana, Pág. 81). Respecto a ese amojonamiento dice este distinguido historiador: "Desde que se fundó Montevideo, constituía la distribución de solares un manantial de querellas, porque, como ya se ha visto, trataban los oficiales militares de apropiárselos con gran disgusto de los pobladores. Esto había dejado al Cabildo sin acción para hacer aquellas mercedes que el aumento de pobladores requería, y como las quejas subiesen de punto y no tuviera la corporación medios disponibles de adelantar la ciudad se fijó en la necesidad de amojonar y deslindar los terrenos llamados de Propios que le pertenecían exclusivamente y sobre las cuales ya había hecho propuestas directas al Rey".

Unos años después de 1759 (acta del 17 de Dic.) vuelve el Cabildo a tratar el mismo asunto, con la particularidad que en esa misma época, eran también Cabildantes Don Bruno Muñoz y Don Francisco de Pagola que habían pertenecido al Cabildo de 1753 y que según Bauzá y De María formaban parte de la comisión de amojonamiento de aquella época. En el acta de esa sesión, a la que también asistía el Gobernador Viana, se dice: "para efecto de volver de nuevo a Tratar y conferir en lo Tocante a lo concerniente al fin, y efecto de discernir el Territorio de Esas, y propios de esta Ciudad, porque no obstante de haver el día de ayer salido de parte de este ayuntamiento, con asistencia del dho. S.or Gobern.or y del Ingeniero destas R.s Obras de fortificación dn. Francisco Rodríguez Cardoso a efecto de reconocer, e indagar lo dho, y poner algunos mojones, y señales para aclarar dhos territorios de exido, dezas y propios por lo qual, y respecto de existir aun todavía duda sobre el lugar, y paraxe donde lexitima, y verdaderamente termina, y finaliza el terreno delas dhas Deesas, y-propios desde donde se empiesan los terrenos

rón hasta San José y Ejido, atravesando la Avenida a la altura de esta última calle, y continúa siguiendo el contorno N. y O. también tortuoso, del primitivo Cementerio Inglés, para seguir en línea recta hasta el mar en dirección paralela a la calle Ejido, 45 varas al Oeste de esa calle.

delas Chacaras, por ofreser dha duda el thenor, y contextura de las naras, on de la repartis.n y señalm.to y situas.on dedhos terrenos enel Padron desta Ciu.d erexido por el Cmisionado el Cap.n dn. Pedro Millan, y muchas, y mayorm.te en la qe. con el fin de aclarar dhos terrenos se efectuó el año de sinq.ta y tres por algunos individuos deste mismo Cav.do con asistencia de Piloto cuya dilig.a parese anotada en el mismo libro Padron a Subseguida de la antesed.te laqual no franquea ninguna claridad o adminiculo por donde venir en mejor intelig.a delo dho, Con vista deTodo loqual fue dispuesto, y acordado que paraq.e Con toda especulas.on y mejor intelig.a se disiernan y aclaren los dhos Paraxes y sitios de exido, y Deesas y propios, Sus términos, y confines devno, y otro, y mojones principales, paraasi mejor conseguir el logro del fin qe. se solicita, en esta vrd fue acordado, y dispuesto qe.eldia depasado mañana miércoles sepase yendo en concurso este Ayuntam.to á explorar, reconocer, a fixar y amojonar los dhos terrenos, llevandose el dho Padron p.a los fines q.e combenga Suplicando al dho dn. fran.co Cardoso se Sirva acompañarnos a esta dilig.a llevandose abuja de marear y Otras Personas de Clara, y conosida intelig.a para qe.expongan con la Claridad posible la genuina intelig.a del dho primario Señalamto del dho Adelantado dn. Pedro Millán”.

En la sesión del 22 de Diciembre de ese mismo año (1759) se da cuenta de la diligencia realizada por la Comisión:

“paraq.e permanezca perpetua raz.n en este Libro del efecto dela inteligencia de la mediz.on y reconosim.to delos terrenos de esas y propios q.e se refiere enel Acuerdo antes.te porloq. el haviendo Salido desta ciud.d adha dilig.a el Cuerpo deste Cav.do con asistencia desu S.ria, la del Procurador, y del refer.do Yngeniero d.n fran.co Rodrigueg.z Cardoso, y de otros diferentes Vesinos como fueron d.n Antonio Camexo, y d.n Bernardo Gaitan, y Mró de Alariphe delas R.s Obras de fortificas.n desta Plaza, Haviendose puesto en execus.on la dha dilig.a reconos.do los dhos Paraxes y territorio de exio, y de Esas y Propios quedaron demarcados y desididos los dhos Paraxes contoda Claridad, y paraq.e la misma permanezca firma sobre este asumpto, se coloca raz.n dele ref.do en el Libro Padron q.e sea citado y elque se llevó p.a este fin, alqual seagrgara vn Plano q.e el dho Yngeniero de propia disposis.n y deseando servir a esta Ciu.d á ofresido formar expesificando con toda menuda extenz.n los dhos Terrenos, principios, y

Tampoco es la línea del plano de 1839 de Zucchi (Véase Lámina XXXVI) que también sale de la quinta de las Albahacas y sigue una línea recta Norte-Sur paralela a 45 varas al Oeste de la actual calle Ejido atravesando las manzanas 96 bis, 96, 99, 100 y 103 y al llegar a la calle Mercedes tuerce hacia

confinde de cada vno, y mojones que distinguen por el mismo orn vno. de otro".

Pero recién en 1784, se creó en esta ciudad la Junta Municipal de Propios (véase el Libro Primero en que se asentaron los acuerdos de dicha Junta de 1784 a 1821, Arch. Gral. de la Nación, N.º 43) y el 16 de Diciembre de 1786 se trazaron en forma definitiva las líneas de mojones que dividen las tierras de Propios de las del Ejido y Arrabales de esta ciudad.

El acta de esa fecha nos permite seguir, punto por punto, el trazado de esas líneas y su amojonamiento, lo que por otra parte también puede verse en un plano existente en el Museo Histórico Municipal. (Plano del Ejido extramuros de esta ciudad con los nombres y medición de los que poseen chacras en él con algunos otros papeles topográficos que sirven para salir de curiosidad. Inscripción escrita al dorso, Sin fecha y sin firma. 1200 x 790 mm. Plano antiguo donado por Don Alberto Gomez Ruano). El acta de la diligencia realizada dice:

"En diez y seis días del mes de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis: El Dr. Don Miguel Herrera, Alcalde Ordinario de primer voto por S. M. de la Ciudad de Montevideo, y Presidente de la Hlta. Junta Municipal de Propios de ella, Dn. Juan Ignacio Martinez, Regidor Depositario General de su Ytte. Cavildo y Don Juan Ellauri, Sindico Procurador General, concurriendo también el Mayordomo de la dha Junta Don Manuel Jose Barreyro, con migo el Escrivano de la misma, y número de Vecinos, y Peces destinados a llevar los instrumentos para mensura de tierras, y ocuparse en lo demás que se les mande al mejor desempeño de esta Diligencia, ala que concurriendo en calidad de Practico Agrimensor Don Mathias Sanchez de la Rozuela, Vecino de la expresada Ciudad de Montevideo, trayendo consigo los ynstrumentos de aquella facultad, y estando a extramuros de la nombrada Ciudad, se colocó la Auja de Marcar ensima del Peñasco que está inmediato a el Arenal de fuentes de Canarias, serca de la Casa de Don Francisco Insua, y desde este paraje se empesó a inspeccionar la Linea de los Mojones que dividen las tierras de Propios, de las del Exido, y Arrabales de la mencionada Ciudad, siguiendo el Rumbo del Leste con arreglo al Padron de ella, y se continuó hta. la distancia de dos mil ochocientos, y sesenta varas, en cuio paraje, se advirtió que esta Linea se apartaba considerablemente de el Mojon que está en una Cañada próxima a una Poblacion que tiene De-

el S. E. hasta la Manzana de Vidal, frente a la Avenida 18 de Julio, cortando esta de Norte a Sur y siguiendo la línea del frente del Cementerio Inglés (dirección S. O.) deja afuera la Plaza de toros de esa época, situada en las inmediaciones de la esquina de las calles San José y Ejido y continúa en línea recta

mingo González (conosido por Miguel del Cordón), y para venir en conocimiento del apartamiento del ref. de Mojon, se puso en el punto llegado Pr. la Línea del Leste, el semicírculo Geométrico, que para cualesquier acontecimiento se llevaba prevenido; y Orientando las Pinolas del Diámetro con la Línea que según el Leste de la Auja se trahia, se dirigió aquella al mojon allado, formando esta con aquella un Angulo de ochenta y dos grados, y quarenta Y seis minutos; Luego se midio lo que distaba el punto dho. del mojon allado, y se encontraron quinientas, y noventa baras, con el valor del dho. angulo, y sus dos lados adyacentes, y se formó un triángulo que resuelto por trigonometría formaba el punto salido, o tomado del peñasco ya mencionado con el mojon ya citado, y hera de once grados cinquenta, y dos minutos el Lado correspondiente de la Piedra al Mojon, Dos mil Ochosientas, quarenta y seis baras; por lo que se vino en conocimiento que la piedra, ó Peñasco referido, y el Mojon subsecuente á aquel, no corren Leste Oeste, sin duda por el que el ponerlos á este Rumbo á caso no lo tendría por conveniente el Difunto Señor Mariscal de Campo, y Governor que fué de esta plaza Don José Joaquín de Viana, y el Ingeniero extraordinario, Don Francisco Rodrigo Cardoso, que pusieron este mojón (y los demás que faltan) tirando la Línea al Leste; porque desde la Piedra ó Peñasco suso dho. siguiendo el Rumbo del Leste Oeste de Mar a Mar, no hay la Legua Prevenida en el Padrón, y el Exido quedaba limitadísimo Pa. el Pastoreo de Ganados. Por lo que tirando la Línea de la Piedra ó Peñasco de junto el Arenal de la expresada fuente, á este mojon, continuada hasta la mar, queda el Exido proporcionado, y un campo bastante extenso Pa. los Propios de la Ciudad. En consecuencia de todo, y el deno ynobar nada de lo executado Pr. el Sr. Viana, mandó al referido Señor Alcalde de primer voto, que se enfilase el Mojon de Piedra de la citada Cañada, con el Peñasco Nativo de junto a la Casa de Insua, y pasar la Línea ymediata alo de Reyes, donde havia estado otro Mojon; hecha la enfilacion con banderolas, y el semicírculo Geométrico, desde este Mojon al citio donde havia estado el otro, se puso un Mojon en el intermedio en una Lomita que está en las Caveseras de los Manantiales de la Estansuela. Luego se puso otro Mojon en el paraje donde havia estado el antiguo. De este se enfiló como queda dicho la Piedra, y se pusieron en sus intermedios Dos mojones, el uno, en el camino de Maldonado, y el otro próximo a la Casa de Juan José Díaz. Concluida esta Diligencia se bolbio al Mojon allado, y enfilando este con el antecedente, se continuo la Línea hasta la mar, y salió a una ensenada que tiene una

hasta el mar en la misma dirección de la línea del plano de Reyes con la que se confunde, atravesando las manzanas 109, 110, 111, 112 y 113, limitando por el Este, la actual plazuela frente al Cementerio Nuevo, hoy Cementerio Central.

Ysleta en su medio con un Promontorio de Piedras Nativas en lo Oeste de ella, partiendo esta por el medio la dicha Línea que divide el Exido de los Propios; Y en el Yntermedio se pusieron tres mojones, uno, un poco mas arriba del Corral de Piedras a media falda de la Loma poco mas o menos; otro, encima de la misma; y otro encima de la Loma que está frente a la ensenada. Los que para maior claridad se distinguen aqui del modo siguiente.

1.º Mojon, la Piedra Nativa, ó Peñasco que está inmediato al Arenal de Fuente de Canarias cerca de la Caza de don Francisco Insua.———

2.º Ydem Ynmediato a la Casa de Don Juan Jose Dias.———

3.º Ydem junto al Camino de Maldonado, y Casa de Ramón Ferreyro, la que antes fue de Francisco Reyes.———

4.º Idem Entre las Casas del dho. Ferreyro, y Blas García, inmediato a dos pequeños Pozos.———

5.º Ydem arrimado a la Zanja de Pasquala Baya, con vista a las virtientes de la Estansuela o Labadero de Ropa.———

6.º Ydem Cerca de la Quinta de Domingo González, y al Sur de una Cañada que hay en este paraje.———

7.º En la Ladera de la Loma que hay pasado el Arroyito del Corral de Piedras, como adistancia de tres a quatro quadras del dicho arroyo.———

8.º En la Cumbre de la dicha Loma del Corral de Piedras Nativas.———

9.º Y ultimo, en la Cumbre de la otra Loma siguiente ala antecedente que está inmediata ala orilla de la Mar, y enserada delas dos islas nombradas dela Basura una, y de las Gaviotas la otra en cuya ultima que está mas ala mar hay segun queda insinuado un Promontorio de Piedras Nativas.———

Y en esta forma se concluió el mencionado reconocimiento, y reposicion de los citados Mojones quitados; en cuya Diligencia se han invertido tres dias de Trabajos, Y lo firmó el expresado S.or Alcalde de primer voto con los individuos de su comitiva relacionados en el encavezamiento de este actuado, de todo lo que yo el Ess.no Dcy Ffe.—Miguel Herrera.—Juan Ignacio Martínez.—Juan Ellauri.—José Manuel Barrero.—y Camba.—Mathías Sánchez de la Rozuela.—Ante mí: Nicolás de Zamora; es.no de S M.———

El 20 de ese mismo mes se continuó con el arrojamiento de la línea que iba desde el mar hasta el Migulete y la línea continuación de la Legua señalada cuya acta dice:

"En Veinte dias del expresado mes, y año, el referido Señor Alcalde de primer voto con los Yndividuos de su comitiva arriba firmados, y yo el

No sabemos cuales fueron los motivos del cambio de la línea primitiva del Cordón, pero posiblemente fué debido a la ubicación de los edificios que se construyeron en el Cordón después del año 20 y a la dificultad que existía de coordinar

Esc. no pasó al reconocimiento de los Mojones colocados al fin de la Legua señalada con el Padron de la nominada Ciudad de Montevideo, como correspondiente al Exido, y Propios de ella, y los que se allan colocados desde la Poblacion de Andres Pernas que está inmediato ala costa de la Mar, hasta el arroyo nombrado el Miguelete, y haviendose enfilado el Mojon que está junto a la Zanja dela chacra del dho. Pernas, con el que está en el Cardal chico, con el fin de colocar uno en el intermedio que hay del de Pernas a la Mar, como en efecto dió Orn. el Señor Alcalde de primer voto para que el comisionado D. n. José Camaño lo hiciese poner en el piquete que se le señaló dentro dela chacra del mismo Pernas. Se pasó de aqui al otro Mojon que está en el Cardal arrimado al Camino Rl. de Maldonado, sin haver visto los que puede haver desde dho. Cardal chico hta. este Pr. no permitirlo la muchedumbre de Cardal que en la esta. on presente se halla en su vigor, y fuerza; y desde el dho. Mojon del Camino de Maldonado, se enfiló por Orn. del referido Señor Alcalde de primer voto, el que se alla en la falda de Montevideo chiquito, poniendose en el intermedio dentro dela chacra de Doña Candelaria duran, otro Mojon; y desde este paraje se dirigió el nominado Señor Alcalde, y sus acompañados adonde está uno de los mas principales Mojones de dha. Línea colocado a la falda del citado Montevideo chico, pasado la chacra nombrada de Proveedores (la que es hoy de Dn. Francisco Mont), a la que le coje la Línea de dhos. Mojones un pesadoo de terreno del que tiene zanjeado con destino para el Horno de Fabrica de Materiales; y después se encuentran tres Mojones mas inmediatos unos á otros ala vista, y bajada del referido arroyo del Miguelete estando de la otra banda visibiles las Piedras blancas Nativas que señala el Padron por mojon pral. de donde se empesaron a medir y repartir las Chacras que hay de aquella parte del mismo Arroyo. Haviendo en el acto de esta Diligencia Notificadores por mí el Ess. no de Orn. del propio Sor. Alcalde de primero voto á Franco Blanco, é Ignacio el Gallego, ambos Ynquilinos de las nominadas tierras de Propios, que de pasen libre, y desembarazada la entrada, o arebadero del dho. Arroyo de esta banda de el, entre las Chacras de uno, y otro, para que pr. este paraje puedan desembarazadamente transitar los animales que bayan, o se lleven a vever; Y haviendose invertido en esta Diligencia toda la mañana del pres.te día. En cui conformidad lo firmó el expresado Sor. Alcalde de Primero voto, y demas Yndividuoos Subscritos en la antecede. Diligencia De todo lo que yo el Esc. no Doy Fee.—Miguel Herrera.—Juan Ign. o Martínez.—Juan de Ellauri.—José Man. l. Ba-

dicha ubicación con el trazado regular y en forma de damero del plano de 1829. Por eso se trajo la línea más al Oeste dentro de dicho trazado y casi en su límite extremo.

rreyro y Camba.—Mathias Sanchez de la Rozuela.—Ante mí: Nicolas de Zamora ES.no. de S.M."

Esta nueva línea también figura en el plano existente en el Museo Histórico Municipal.—

Con todos estos interesantes datos sobre el trazado de los límites del Ejido, de los Propios y de los Arrabales de la ciudad, podemos determinar bien lo que representan cada una de esas denominaciones en esa época: "Ejido" era la parte situada al Norte de la nueva línea que en dirección aproximada del Este salía de la de Insúa y era donde se encontraban las chacras (esto también se indica así en el plano de Don Juan de los Reyes. Véase Lam. XIII). "Propios" en cambio era la parte situada al sur de aquella línea. Era la inversa de lo resuelto por Millán. En cuanto a los "Arrabales" era la parte comprendida entre las fortificaciones y la línea del Cordón, que recién se traza por primera vez en esa diligencia.—

Sin embargo, a pesar de todas las mediciones y trazados de líneas existió siempre cierta confusión sobre lo que pertenecía al Ejido y lo que era de Propios, confusión motivada por el estado financiero de la ciudad siempre precario, que cuando necesitaba dinero, daba tierras en cualquiera de esos lugares para poder cobrar el correspondiente canon anual.

En el Censo Municipal de 1889, el Dr. Carlos María de Pena, dice a ese respecto: "Desde el límite extremo del tiro de cañón (calle de Ejido o Médanos— (el Dr. Pena no conocía el trazado primitivo de la línea del Cordón realizada en 1786) hacia la campaña se extendían las tierras *propias* del Cabildo, o terrenos correspondientes también al Ejido y destinadas a dehesas y a futuro ensanche de la ciudad".

Más adelante, ya en los albores de nuestra independencia se llamó también ejido a lo que antes eran arrabales y eran terrenos que también se conocían por "de propios de la ciudad" (véase decreto de 26 de Oct. de 1829) y también como campo denominado de Marte.

Ese antiguo ejido de esta ciudad fué vendido a particulares por disposición de la Ley, adjudicándose ese producto al pago de la Deuda denominada Flotante.

Dice el Dr. Adolfo Rodríguez (el Digesto Nacional de 1860) que "los terrenos del antiguo ejido fueren pues, vendidos a particulares, en solares, bajo la delineación demarcada en el plano mandado levantar a efecto; en donde se formó después la parte Este de la ciudad conocida con el nombre de Ciudad nueva, y que hoy constituye una parte muy importante de la Capital".







CROQUIS INDICATIVO DE LOS CAMINOS y SENDAS DEL FRENTE DE TIERRA DE LA PLAZA DE MONTEVIDEO HASTA LA LINEA DEL CORDON ENTRE LOS AÑOS 1790 y 1795 CON EL TRAZADO DE LAS CALLES DE LA CIUDAD EN EL AÑO 1930.

EXPLICACIONES

1	AGUADA A-10	44	MANCAGAS I-2
2	MANANTIAL A-11	47	PEDRO BILLAR I-2
3	GENOVÉS A-11	48	D. FRANCISCO OTERO I-3
4	D. FRANCISCO INDOA I-13	49	MARTIN FORT I-4
5	AGUADA AGUIRRE D-10	70	CASITA I-7
6	FRANC. FONDAR D-12	71	GUARDIA I-8
7	SIMON DE BEN D-10	72	CORRAL I-9
8	LA CORDOYESA D-10	73	NICOLASA PEREZ I-14
9	BICENTE LA FUENTE D-11	74	GALPON DEL REY J-6
10	HUÉS Y AGOTE, CONTADEROS D-13	75	D. MIGUEL ARELLANO J-6
11	DON MIGUEL OTERMIN C-8	76	JUAN JOSE SECO J-6
12	AGUADA DE VIANA SOLANA C-8	77	MARIA AGUSTINA RAMOS J-6
13	DON ANTONIO RODRIGUEZ C-8	78	MARIA SILVA J-6
14	PETRONA COLLANTES C-9	79	JUANABALA CRUZ J-5
15	PEDRO NOLASCO C-9	80	BENITO CASTILLO J-6
16	JOSEPH PEREZ C-9	81	FRANCISCO LA TORRE J-6
17	JOSEPH BLANCO C-10	82	MARIANO GOMEZ J-6
18	AMBROSIO CUYA A CUBA C-10	83	JOSEPH SIRO J-7
19	MELTON GONZALEZ C-11	84	ERASMO VIEJO J-6
20	RAMON BIDA C-12	85	DOMINGO DOMBILLO J-13
21	BASILIO MARTINEZ C-12	86	MONTE D. J-14
22	JUAN JOSE RUIZ (REYES) C-13	87	MARIANO AGUIRRE J-15
23	PEDRO LOPEZ C-13	88	MANUEL ANTONIO AGUILAR J-15
24	JOSEFA DOMICILA D-3	89	MOCOBURO J-16
25	DON FRANCISCO LORES D-5	90	ESCALDON NUEVO K-6
26	DON FRANCISCO CELAYA D-5	91	MATADERO DE FRANC. MARTINEZ
27	GUARDIA C-7	92	CORRALITO K-7
28	C. POLVORA D-8	93	CORRAL DE CHANCOS L-7
29	FRANCISCO GARCIA D-9	94	ALMACEN DE POLVORA K-8
30	JULIANA CORNEJO D-10	95	CLASIS Y CASA DE PUEBLO K-16
31	EUSEBIA D-10	96	ROSA PEREZ L-16
32	CASA DE LUIS RIVERA QUE AC- TUAMENTE SE ESTA TRABAJANDO	97	BATIDA DE SANTA BARBARA L-17
33	CASAS DE ALERIBAD E-12	98	FUENTE DE S. BARBARA L-17
34	AGUADA DEL PASTOR NEGRO E-5	99	FUENTE
35	MATHIAS AGUILAR E-5	100	CUADRA DE LA PRESIDIO Y CUAR- TEL E-5
36	MARIA JOSEFA LA CUADRA E-8	101	PORTON DE SAN PEDRO F-2
37	ORNO E-9	102	PORTON DE SAN JUAN D. DE PED- RAMBRES I-1
38	PANCHO PIRIZ D-9	103	PLAZA MAYOR G-1
39	ANDRES CABEZAS D-10	104	IGLESIA MAYOR ANTERIOR A LA ACTUAL G-1
40	CATAÑA E-10	105	RESIDENCIA DE LOS PADRES DE LA COMPAÑIA G-1
41	MACHADO E-10	106	CASA DE CARILLO G-1
42	PIREIRO E-10	107	CAPILLA DELA CRUZ F-1
43	MATHIAS RIVERO D-10	108	CALLE SAN MIGUEL
44	AMBROSIO DEL VILLAR D-11	109	" SAN LUIS
45	ERASMO MENDOZA D-11	110	" SAN PEDRO
46	AGUSTIN IBARRA E-11	111	" SAN GABRIEL
47	LEONARDO GONZALEZ E-11		
48	ROQUE AYALA E-12		
49	LA NECA RITA E-12		





Lámina XII. — Croquis de los caminos y sendas del frente de tierra de la Plaz

30	C. POLVORA F.6	112	"	SAN CARLOS
31	SORIA F.9	113	"	SAN SEBASTIAN
32	JUAN DE GARCIA F.9	114	"	SAN RAMON
33	MARIO MENDOZA F.9	115	"	SAN JOAQUIN
34	MATIAS BARRA F.10	116	"	SAN JUAN
35	JOSEPH. PEREIRA F.10	117	"	SAN FERNANDO
36	DOMINGO GONZALEZ F.11	118	"	DEL PILAR
37	GUARDA DEL CORDON C.7	119	"	CURSO DEL MONTE D.1
38	IGNACIO PEREIRA G.9	120	"	CURSO DEL SUR D.1
39	FUENTE DE VIANA H.3	121	"	SEGUNDA PRACTICA DE ANTIMA
40	ORDEN DEL REY H.11.5	122	"	RIA
41	C. POLVORA H.7	123	"	CASA DE DON MANUEL CUBIANO
42	EMERENCIANA H.9	124	"	PERROS CONTRIBUCION DESVUES DE
43	D. JOSE BERMUDEZ H.11	125	"	Y SUS SERVICIOS DE ALBERGUE
44	D. FRANCISCO MUÑOZ H.15	126	"	EN 1904
45	F. MADRANO H.2	127	"	CASA DE MATIAS BARRA (MUSEO HISTORICO)

NOTA - Los datos de este croquis han sido obtenidos del PLANO ANONIMO, CUYO ORIGINAL Y COPIA SE ENCUENTRAN EN EL MUSEO HISTORICO MUNICIPAL, DE UN PLANO SEMEJANTE AL ANTERIOR EXISTENTE EN EL MUSEO Y BIBLIOTECA MINTAR DE INGENIEROS DE MADRID Y CUYO TITULO DICE: PLANO DE LAS ANCHURAS DEL PRONTO DE TIR. DELA DE LA PLAZA DE MONTEVIDEO; DE UN PLANO DE DON JUAN DE LOS REYES, FENADO EN 1800, DE UN PLANO DE LA ANTIGUA MURALLA DE MONTEVIDEO. REALIZADO POR LA SOCIEDAD TECNICA DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY; DE UN CROQUIS EXISTENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL RELATIVO A LA COSTA SUR DE MONTEVIDEO A FINES DE 1700; DEL CROQUIS DE 1805 PUBLICADO POR DON ISIDORO DE MARIA; DEL PLANO DE DON JOSE MARIA RAYO DE 1823; DEL PLANO DE DON CARLOS ZUCCHI, ARQUITECTO, DE 1823 Y DEL PLANO GENERAL DE MONTEVIDEO DE 1930, ESC. 1:5000. Y DE OTROS DATOS EXISTENTES EN EL ARCHIVO G. DE L. NACIO, MUSEO HISTORICO NACIONAL, MUSEO HISTORICO MUNICIPAL, ARCHIVOS PARTICULARES.

MONTEVIDEO NOVIEMBRE DE 1940

Carlos Zucchi



En la lámina XII he dibujado los caminos de extramuros del plano anónimo, sobre el trazado actual de la Ciudad y en él pueden verse los trazados de las tres líneas del Cordón y otros detalles gráficos de varios puntos tratados en este trabajo.

V

El plano de Don Juan De Los Reyes

(1798)

Existe en el Museo Histórico Municipal un plano de la "Plaza de Sn. Phelipe de Montevideo" hecho por el Sr. Don Juan de los Reyes, Coronel de Infantería de los Ejércitos de

Esa venta dió lugar en el año 1831 a acaloradas discusiones sobre su propiedad si era esta del Estado o de la Ciudad. Julio Larena Joanicó, espíritu selecto tan prontamente desaparecido, en su Crónica de "Un hogar montevidiano durante los tiempos de la Colonia y de la patria vieja", Don Francisco Joanicó, su esposa y sus hijos" nos habla de esa cuestión en el Capítulo XXIII y dice "El público siguió con interés y aún con pasión los debates trabados en el Parlamento y en la Junta". Ese interés y esa pasión se reflejan en la prensa periódica, ya bajo la forma de doctrina, ya en la moderada censura o de sátira mordaz contra "los seis hermanos" (Obes, Herrera, Vázquez, Ellauri, Alvarez y Gelly), miembros y guías del Gobierno o sino inspiradores de éste.

Este estudio con sus respectivos comprobantes sobre el Ejido y los terrenos de Propios, lo hemos realizado también con el fin de aclarar una descripción, a nuestro parecer, errónea que sobre dicho trazado hace el distinguido historiador Ag. Don Francisco J. Ros en su libro "Pleito Pocitos" (Pág. 13 y 14). Ese trazado no fué hecho por Blanco Araes, tal como lo dice el Sr. Ros, sino que sólo se trazó la línea del Cordón, no en 1726, sino en 1786, por Sanchez de la Rozuela. Es posible, que el Sr. Ros que era tan meticuloso y veraz en sus descripciones haya sido mal informado sobre los antecedentes del trazado del ejido y como se trataba de la defensa técnica de un pleito importante, con plazo para producir informe no tenía mayor importancia la fecha del acontecimiento histórico, ya que para la época del pleito, la situación anterior del Ejido y de los Propios era la que dice Ros en su interesante libro.

S. M. C. y Sargento Mayor de la Plaza (73). (Lámina XIII). El plano lleva la fecha de 1798 (74).

Tenemos en nuestro poder una copia de este plano, admirable dibujo topográfico realizado por el dibujante Don Carlos Hecquet, en Mayo 25 de 1892, certificada su autenticidad de copia exacta por el Ingeniero Municipal en aquella época Don José Montero Paullier. Esa copia también lleva la misma fecha de 1798.

En la Biblioteca Nacional (75) existe en una carpeta, junto con otros planos que fueron enviados para su conservación y custodia por el Director del Museo Pedagógico Don Alberto Gómez Ruano, una copia de ese mismo plano, al ferro-prusiato con la siguiente nota del Secretario General de la Junta Económica Administrativa: "El original lo posee don M. E. Larravide. — Montevideo, Febrero 20 de 1889. R. M. Benzano" (76).

(73) El Sargento Mayor de la Plaza era el Oficial Jefe de ella, encargado del pormenor del servicio, para señalar el que corresponde a cada cuerpo, vigilar la exactitud en él y distribuir las órdenes del Gobernador.

(74) Plano de la Plaza de Sn. Phelipe de Montevideo en el Río de la Plata en el que se demuestran sus fortificaciones executadas o por executar y el terreno. Perteneciente al Gobierno y Ciudad de esta Plaza. Lo hizo el Sr. Don Juan de los Reyes, Coronel de Infantería de los Ejercitos de S. M. C. y Sargento Mayor de esta Plaza Año de 1798 (120x45 cms.). Original en el Museo Hist. Municipal. Publicado en el Tomo VIII de la Rev. de la Soc. Amigos de la Arqueología en el trabajo del Dr. Rafael Schiaffino "Las fuentes en Montevideo Colonial". Pág. 282.

(75) Biblioteca Nacional. Despacho del Director. Nómina de los planos que pertenecieron al Arch. del Real Cuerpo Español de Ingenieros residentes en Montevideo.

(76) El Sr. Manuel E. Larravide era agrimensor, Hijo de Don Norberto Larravide y padre del pintor Don Manolo Larravide. Fué Vicepresidente de la Soc. "Ciencias y Artes" y formó parte de la Comisión científica que estudió el tránsito de Venus por el disco del sol en 1882. Se casó con doña Pascuala Camusso, sobrina de doña Pascuala Camusso esposa de Don Francisco Lecocq. Al fallecer el Sr. Larravide su familia fué a vivir a la casa de Doña Pascuala en la calle Treinta y Tres entre Buenos Aires y Sarandí

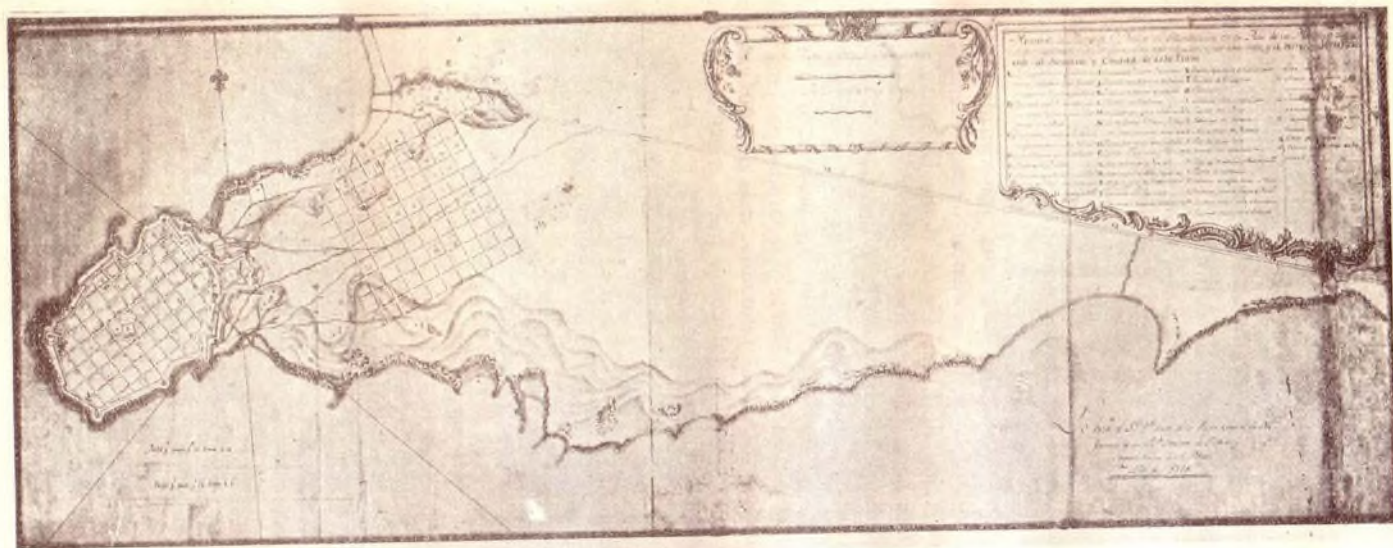


Lámina XIII. — Plano de la Plaza de Sn. Phelipe de Monte video por Juan de los Reyes. Año 1798. Se indica un amanzanamiento del Ejido dibujado sobre un plano anterior a dicha fecha

Este plano nos ofrece para nuestro estudio, un interesante proyecto de amanzanamiento, fuera de muros formado por un trazado de 90 manzanas de 100 varas por 100 varas y calles de 15 varas de ancho dentro de un rectángulo de 1020 varas de largo en la dirección Norte-Sur (con inclinación Oeste) y 1135 varas en la dirección perpendicular a aquélla. Ese rumbo parecería coincidir con la línea primitiva del Cordón, de la que hemos hablado en el Capítulo IV, lo que es poco probable, según veremos más adelante.

Ese amanzanamiento abarcaba aproximadamente el espacio comprendido entre las siguientes líneas, referidas al trazado actual de la ciudad; Línea Oeste: desde Uruguay y Julio Herrera y Obes hasta Isla de Flores y Río Negro. Línea Sur: desde este último punto hasta Salto y Durazno. Línea Este: desde este punto hasta Uruguay y Tacuarembó; y la línea Norte que cerraba el cuadrado. Dentro de este perímetro se encontraban las 90 manzanas; hacia el Norte y separadas por una calle de 15 varas se habían trazado 7 manzanas más de 100 varas por 100 varas y 3 más angostas, tal como puede verse en el plano. En total se trataba de 100 manzanas. (77).

(actual Cámara Industrial Uruguaya) en cuyos salones se reunía lo más selecto de la sociedad montevideana.

Un día, allá por los años 1895-96 esa casa sufrió serios desperfectos debido a una fuerte explosión de gas que conmovió todo el barrio. Resulta que había un escape en la cañería y el Sr. Ricardo Wilson, Secretario Privado del Dr. Julio Herrera y Obes y muy amigo de la casa, para investigar la causa encendió un fósforo y produjo la explosión, no habiendo habido por suerte, víctimas. En esa misma casa tenía su estudio el pintor Larravide donde se reunían los artistas de aquella época.

Hacemos esta indicación porque el plano existente en la Biblioteca Nacional se encuentra junto a una cantidad de planos del Arch. del distinguido Ingeniero Don Bernardo Lecocq. (Véase Capítulo VI) de quien era hijo Don Francisco y es posible que ese sea el origen del plano de Don Juan de los Reyes.

(77) Según Azarola Gil en "Los Orígenes de Montevideo" Pág. 125

(8) refiriéndose al vocablo "manzana" dice que el Diccionario de la Academia al referirse "a la significación de dicho vocablo lo define como un espacio cuadrado con casas o sin ellas pero circunscrito por calles por sus

El mismo trazado también pudo verse en la exposición de Arquitectura de Marzo de 1940, celebrada en Montevideo, en la que presentamos, con la colaboración de mi distinguido discípulo Don Héctor Garderes Lartiga, hoy mi estimado colega, una copia del plano de Don Juan de los Reyes y sobre el plano levantado en 1829 por Don José María Reyes aplicamos el trazado del plano de aquél (véase Lámina XIV).

cuatro lados y ese mismo diccionario establece que esa acepción es argentina y chilena. En efecto, dice el distinguido historiador, la "manzana" no existe en Europa, y más adelante en (9) al referirse a la palabra "cuadra" agrega que la definición académica "manzana de casas" es erróneo. Debe decirse "extensión de cada frente de una manzana" sin especificación de medidas que son distintas en cada ciudad.

Es interesante la opinión del Sr. Azarola Gil iniciando la discusión del estudio de esos vocablos, tan empleados en este país. Nos permitimos agregar sobre ese punto, algunas nuevas observaciones. En el "Lexique des termes d'art (1884)" de J. Adeline figura la palabra "Paté" que en la traducción (1887) de José Ramón Mérida del Cuerpo de Bibliotecarios y Anticuarios adscripto al Museo Arqueológico Nacional de España, traduce con el vocablo "manzana" que define como "conjunto de construcciones que forman un grupo compacto y aislado".

En el Diccionario Español - Inglés de Mariano Velázquez de la Cadena (edición 1852) al definir la palabra cuadra dice: "(3) (Amer) The face of a block of houses in a street" (el frente de una manzana de casas en una calle) y define a la palabra "manzana": "Block of houses bounded on every side by a street" (conjunto de casas limitado por calles de cada lado) y le da además otra acepción: "a square measure of 100x100 yards" (una medida cuadrada de 100x100 yardas).

Ya antes en 1802 el Diccionario de Henry Neuman al referirse a la palabra "manzana" dice: (3) "Square, area of four sides surrounded with houses" (cuadrado, area de cuatro lados circundada con casas).

Actualmente se entiende por "block": "a section or division, a mass or row as of houses" (una sección o división, un montón o hilera tal como de casas). (Funk and Wagnalls The Desk Standard Dictionary (1917). Esto quiere decir que en Europa ya se empleaba la palabra "manzana" por lo menos en 1802.

En nuestro país al establecerse por Ley de Mayo de 1872, en toda la República el sistema de pesas y medidas decimales, se define entre las medidas lineales la "cuadra" de 100 varas igual a 85 mts. 900 sobre la base del Patrón del Cabildo, Justicia y Regimiento y en las medidas agrarias define

¿Qué significaba ese amanzanamiento en la zona de extramuros dentro del ejido de la Ciudad? Antes de contestar a esta pregunta, analizaremos más detenidamente ese plano que ofrece una gran contradicción entre la fecha del mismo (1798) y lo indicado en él.

En efecto, la parte del recinto del plano de De los Reyes es muy semejante a un plano del Ing^o. D. Francisco Rodríguez Cardoso, que éste realizó en Noviembre 20 de 1770 (78) (Véa-

la "cuadra cuadrada" de 100 varas x 100 varas la cual servía para regular "la suerte de estancia" que tenía 2700 cuadras cuadradas y la legua cuadrada que equivalía a 3600 cuadras cuadradas.

Antes de esa fecha, en 1867, aparece un expediente que existe en el Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda (1867) (1892) una interesante discusión sobre ese asunto, entre la Contaduría Gral. de la Nación cuyo Jefe era el Sr. Villalba y el Ingeniero Don Juan A. Capurro. Este distinguido técnico había contratado (Véase Cap. VIII Pre. 2.^a) con el Estado el plano Catastral de la Ciudad de Montevideo, sobre la base de un precio de \$ 125.00 por "manzana" y al presentar su cuenta por 145 manzanas la Contaduría observa que no todas las "cuadras" eran iguales y no podía por lo tanto aplicárseles el mismo precio, a lo que Capurro contesta: "Por lo demás me permito llamar la atención del Sr. Contador en que el contrato habla de *"manzanas"* y no de *cuadras cuadradas*. Estas últimas importarían ciertamente diez mil varas cuadradas, pero la *manzana* que no indica según el verdadero significado de la palabra mas que *un conjunto de casas circunscriptas por calles*, no tiene número de varas determinado. Lo que fué aceptado por la Contaduría.

Dado que no existe una definición muy clara de los vocablos "cuadra" y "manzana" relacionado con el trazado de ciudades, sería indispensable que el Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura definiera lo que se entiende por una y otra palabra.

En la actualidad y en este país se considera "manzana" a todo terreno urbanizado, con o sin edificios, de tamaño variable pero no excesivo, rodeado por calles y "cuadras" a cada frente de manzana. Originalmente cuando Petrarca y Millán realizaron el primer trazado de Montevideo, las "manzanas" y las "cuadras" eran una misma cosa.

(78) En ese plano Rodríguez Cardoso agregó la siguiente nota: "Que este papel se resume y no hay otro en este lugar: ba echo muí de priesa por lograr embarcar en este correo que está con la Ancla a pique, en cuya corteza de tiempo lo he trabajado como he podido". Las medidas del plano de Rodríguez Cardoso son de 45x96 cms.; la del plano de De los Reyes 45x120 cms.

se 30), es decir, 28 años antes de la fecha de 1798 del plano de De los Reyes.

El título de este plano dice: "Plano de la Plaza de Sn Phelipe de Montevideo en el Río de la Plata con sus Fortificaciones ejecutadas y por ejecutar" y el título del plano de De los Reyes dice: "Plano de la Plaza de Sn. Phelipe de Montevideo en el Río de la Plata en el que se demuestran sus Fortificaciones ejecutadas y por ejecutar y el terreno perteneciente al Gobierno y Ciudad de esta Plaza". La explicación escrita de ambos planos en la parte referente a la ciudad misma es muy semejante, como puede verse en el estado comparativo que a continuación ofrecemos:

Plano de Rodriguez-Cardoso

Plano de Juan de los Reyes

1770

1798

- | | |
|--|--|
| <p>A. — La Ciudadela con su puente levadizo y sus cuarteles a prueba. Iglesia y dos aljibes.</p> | <p>A. — La Ciudadela con su puente levadizo, o lebadizo y sus cuarteles a prueba, Iglesia y dos aljibes.</p> |
| <p>B. — Baluarte de Sn. Fernando quebrantado su cara y flanco que mira al Norte.</p> | <p>B. — Baluarte de Sn. Fernando quebrantada su cara flanco que mira al Norte.</p> |
| <p>C. — Baluartes y Cortinas en 12 y 18 pies de altura</p> | <p>C. — Baluarte y Cortinas que cierran la gola levantada en 12 y 18 pies.</p> |
| <p>D. — Cubo o torreón con 2 cañones.</p> | <p>D. — Cubo o torreón con 2 cañones.</p> |
| <p>E. — Batería del Muelle con 6 cañones</p> | <p>F. — Batería del Muelle con 6 cañones.</p> |
| <p>F. — Batería de Sn. Francisco con 6 cañones.</p> | <p>G. — Batería de Sn. Francisco</p> |
| <p>G. Batería de Sn. Joseph son diez cañones.</p> | <p>H. — Batería de Sn. Josef con 6 cañones.</p> |
| <p>H. — Bat.a de Sn. Carlos, provisional</p> | <p>I. — Batería de Sn. Carlos, provisional.</p> |

- | | |
|--|--|
| I. — B.ta de la Pólvora con 8 cañ.s. | J. Batería de la Pólvora con 8 y 5 cañ.s. |
| J. — Bat.a del Sur con 6 cañ.s de a 24 | K. — Batería del Sur con 6 cañones. |
| K. — Cubo o torreón con 2 cañ.s. | L. — Torreón con 2 cañones. |
| L. — Baluarte con algunos cañ.s montados. | M. — Baluarte con algunos cañon.s mont. |
| M. — Las dos puertas: Sn. Ph. pe y Sntiago, una para la entrada y otra para la salida. | N. — Las dos Puertas: Sn. Phelipe y San.Tiago, una para la entrada y otra pa. la salida. |
| N. — Puerta provicional en la Cortina. | O. — Puertas provisionales en la Cortina. |
| O. — Iglesia Mayor con un Cura y Then.te | P. — Iglesia M.or con Cura y Theniente. |
| P. — La Plaza y Casa del Cavildo | Q. — Casa del Cabildo y Plaza. |
| Q. — Hospicio que fué de los Regulares. | R. — Hospicio que fué de los Regulares. |
| R. — Alojamiento del Go-ven.r. | S. — Alojamiento del Gober-nador y almacenes. |
| S. — Convento de Sn. Fran.co con siete Religiosos. | T: — Combento de Sn. Fran-cisco. |
| T. — Dos galpones para per-trechos de marina. | V. — Galpones para pelltre-chos de marina. |
| V. — Pozos de agua dulce manantiales | X. — Pozos de agua dulce de manantiales. |
| X. — Cuartel de Dragones. | Y. — Cuartel de Dragones. |
| Y. — Tahonas. | Z. — Tahonas. |
| Z. — Molino de viento. | E. — Batería del Puerto. |
| 1. — Fuente del Rey. | 1. — Molino de viento qu.fué |
| 2. — Fábricas de ladrillos y te-jas de las Rs. Obras. | 2. — Fuente del Rey. |
| 3. — Almacenes de pólvora | 3. — Fábricas de ladrillos |
| | 4. — Almacenes de pólvora. |

4. — Fuente de la Cruz
5. — Corral del Matadero.
6. — Fábricas de ladrillos y tejas de los particls
7. — Fuente de las Canarias.
8. — Zisterna de la aguada de los navíos.
9. — Zisterna de la tropa y presidarios y para todo el común.
5. — Fuente de La Cruz.
6. — Corral del Matadero.
7. — Fábricas de ladrillos y texas-part.s
8. — Fuente de las Canarias.
9. — Sisterna de agua de navíos.
10. — Sisterna pa. la tropa y presids.
11. — Quadras dadas en los arrabales.
12. — Quadras dadas por el Cabildo f.ra del Exido.
13. — Arroyo y barrancas y dos manantiales.
14. — Línea que divide el Exido y Propios de la ciudad.
15. — Chacras en los Propios de la ciudad.
16. — Exido de la Ciudad.
17. — Terreno perteneciente al Gobierno.

Como puede verse el título del plano de De los Réyes y las explicaciones del mismo se dividen en dos partes: una referente a las indicaciones del plano de Rodríguez Cardoso que han sido como hemos comprobado en su casi totalidad literalmente copiados y la otra que no figura en el plano de aquel Ingeniero.

Con respecto a la primera parte si bien las explicaciones del plano de Rodríguez Cardoso de 1770 han sido copiadas así como el trazado de las calles y la ubicación de los portones de entrada y salida detrás de la Ciudadela, en cambio la división de los solares en cada manzana y los edificios existentes

no son los mismos en ambos planos; aparecen en el plano de De los Reyes un número mayor de casas que en el plano de Rodríguez Cardoso; la planta urbana ha aumentado de volumen edificado asemejándose con respecto a las casas indicadas al trazado del plano realizado por Dn. Joseph Pozo en 1785 al que hemos hecho referencia en un Capítulo anterior (véase 35).

En cuanto a la parte de extramuros sólo aparecen los tres depósitos de pólvora, las dos casas de guardia: la de los depósitos de pólvora y la del Cordón, las aguadas, fuentes y cisternas, dos fábricas de ladrillos particulares, la fábrica de ladrillos del Rey, el Corral del Matadero y unos pocos edificios y ranchos. Parecería que los datos hubiesen sido obtenidos del plano de Rodríguez Cardoso de 1770 figurando algunos más que aparecen en el de Pozo (1785), no figurando gran número de edificios, grandes y pequeños que aparecen en el plano anónimo (véase 42) de la época 1790-1795.

Llama también poderosamente la atención de que no figuran en el plano de De los Reyes que lleva la fecha de 1798, una serie de construcciones existentes en esa fecha, tales como la Iglesia Matriz nueva, que ya figura en un plano de 1797 (79) existente en Madrid que fué firmado en Buenos Aires el 18 de Febrero de ese año por el Ing. Don Josef García Martínez de Cáceres, el que posiblemente no realizó ese trabajo (Véase Capítulo VI), ni el Convento de San Francisco ocupando dos manzanas, ni la Plaza de Toros (Maciel, Washington, Guaraní y Sarandí) ni el Portón de Sn. Juan, que ya figura en el croquis de 1781 (véase 32) y en el plano de 1783 (Véase 65) aunque en este último existe un camino que sale precisamente del lugar donde debía estar ese Portón. Tampoco aparece en el plano de Dn. Juan de los Reyes la Batería

(79) Plano de la Plaza o Ciudad de San Felipe de Montevideo, N.º 1.º Buenos Ayres - 18 de Febrero de 1797.—Josef García Martínez de Cáceres. Madrid.—Museo y Biblioteca Militar de Ingenieros. 33 1/2 x 56 cms. Colección Dr. C. Travieso. Pág. 46.

de Santa Bárbara ya construida en el año 1783. (Plano de Joaquín del Pino.— 30 de Noviembre de 1783. véase 61).—

La segunda parte se refiere como hemos dicho al trazado de cuadras y otras indicaciones relacionadas con los terrenos pertenecientes al Gobierno y límite del ejido y de los propios. Aparece bien definida en ese plano (N.º 14) la línea que divide el Exido y los Propios que era la que había trazado Dn. Pedro Millán en 1727 y que modificó Sánchez de la Rozuela en 1786 (véase 72).

Esa línea llegaba algo más allá de la actual Playa de Ramírez atravesando la Estanzuela cuyo arroyo puede verse en el plano (80).

"Esa zona, bañada al Sud por la costa del Río, con una legua de extensión desde la ciudadela (más o menos) tenía como límite por el Este: desde la ensenada del Buceo en línea recta siguiendo el camino que se llamó y llama de PROPIOS y pasa por la falda de Montevideo Chiquito (Cerrito de la Victoria) hasta topar con el arroyo de los Migueletes, y por este arroyo en la dirección del Oeste hasta la ribera de la ensenada del Puerto.

Este perímetro trazado para el Ejido en 12 de Marzo de 1727 es el mismo que 160 años después determina la planta urbana de Montevideo" (Censo de Montevideo, 1888. Sinopsis. — Pág. LXXXVIII).

A pesar de tanta meticulosidad en ese trazado de la línea de Millán, no figura en el plano la línea del Cordón que ya

(80) Un plano muy completo de la Estanzuela, levantado por el Arq. Zucchi en Abril de 1841, se encuentra en el Arch. de la Escribanía de Gobierno y Hacienda (Año 1842 N.º 73) donde puede verse el curso del arroyo hasta más allá de la actual Avenida Gonzalo Ramírez. Publicado en los anales de la Facultad de Arquitectura N.º 1. El arquitecto Carlos Zucchi en Montevideo (1836-1842) por el Profesor Arq. Carlos Pérez Montero, Pág. 77.

existía en 1786 (81) y aún antes, en 1783 (82) con los mojonos que dividían "las tierras de Propios de las del Ejido y arrabales" de la ciudad.

Dentro de la línea de Millán modificada en 1786, se encuentra en el plano de De los Reyes el amanzanamiento a que hemos hecho referencia, con dos clases de "quadras": las dadas en los arrabales señaladas con una estrella (N.º 11 del plano) y las dadas por el Cabildo fuera del Exido (N.º 12 del Plano) sin límites de separación entre unas y otras que aparecen conglomeradas.

Contestaremos ahora a la pregunta hecha anteriormente: ¿Qué significa ese trazado de cuadras?

De María en sus Tradiciones al hablarnos de la Capilla del Cordón dice que el Presbítero Don Juan José Ortiz que era el Cura de la Matriz eligió en 1795 para sede de la Vice Parroquia recién creada, el Cordón y no la Aguada, no siendo extraño que para esa elección "hubiese influido en su ánimo para la preferencia, la ausencia de arenales estériles y el recuerdo, sobre todo de que veinte y tantos años antes (1767) se habían delineado en el Cordón unas 60 cuadras con calles de 15 varas de anchura, para población, por Bartolomé Mitre poblador del paraje y comisionado al efecto".

"Así como suena, Mitre formó un planito a la buena de Dios, de lo delineado en el cual figuraban como vecinos o arrendatarios de terrenos el mismo Mitre, un Luis Ximénez, un Lorenzo del Valle, una María Medina, un Meneses, un Juan de Melilla, un Montoro, un Sandoval, la Paraguaya, cuyo apelativo vaya Vd. a adivinarlo y cuatro o seis personas más".

"Luego el paraje algo prometía aunque a la sazón (1795)

(81) Junta de Propios.—Acuerdo de 16 de Dic. de 1786. F 72 al 77. Arch. Gral. Administrativo.

(82) Véase (61) y plano existente en la Biblioteca Nacional que indica el mojón límite al Sur. Carpeta conteniendo los planos que pertenecieron al Arch. del Real Cuerpo de Ing. Españoles de Montevideo. (Véase 75).

no existiera ni rastros de los del planito del 67". (83).

De María nos habla de 60 manzanas; el plano de De los Reyes tiene 100 pero el ancho de 15 varas de las calles es coincidente y también la ubicación aproximada del trazado.

En 1793 la Junta de Propios se ocupaba del levantamiento de un plano (84) "por la falta de caminos que deben ser Reales y de las calles convenientes trabezeras para facilitar cómodamente el tránsito a todo el vecindario de afuera y cr-minantes, a fin pues de hallanar estos inconvenientes, poniendo el remedio que piden, averiguar sus pingües rentas a los Propios y hermoinear con la uniformidad y bello arreglo el terreno; de común acuerdo se dispuso a hacerse una general medición de todo el perteneciente a los citados Propios y Exidos nombrando para ello al Piloto, Vecino de esta ciudad Don Manuel Méndez..." y más adelante agregaba: "se levante un plano en el cual señale los altos o albardones por donde debe correr el Camino Real que se tenga a bien, demarcando también las calles que deben atravesar el Camino o Caminos para facilitar con más comodidad el tránsito a las gentes con todo lo demás que sea de notar y corresponda a la Facultad; debiendo el citado Don Manuel Méndez antes de formalizar el dcho. Plano hacerse comparativamente en esta Junta con el borrador o diseño que haga para con ella, y con consorcio de los concurrentes de la medición, oyendo a todos, acordar y determinar lo más conveniente en materia de tanta gravedad". Esto lo resolvía la Junta de Propios en la Sesión del 6 de Diciembre de 1793.

El plano no se realizaba y como existía una demasía importante de terreno, que estaba en poder de los arrendatarios, sin pagar el correspondiente rédito, la Junta en 6 de Abril de

(83) Don Bartolomé Mitre descendiente de los primeros pobladores de Montevideo, era padre de Dn. Ambrosio Mitre, Tesorero Gral. de la Nación (1829-1845) y abuelo del Gral. Don Bartolomé Mitre, Fué miembro del Cabildo de Montevideo y fundador del pueblo de Sn. Juan Bautista en Santa Lucía en el que nació Dn. Ambrosio.

(84) Libro de Actas de los acuerdos de la Junta de Propios 1784-1821. Arch. Gral. Administrativo, N.º 34. Encuadernado.

1797, ordenaba nuevamente el levantamiento del plano sustituyendo a Méndez por el piloto Don Pedro Zerviño. Parece que este plano se hizo ese mismo año pues en el acta de 28 de Noviembre de 1798 se habla de "una medición gral. practica-da el año próximo pasado y que consta del Plano en esta virtud, levantado que está de manifiesto y de que se dedujo la relación que obra en el mismo expediente comprehensiva de los dichos colonos y de las quadras arrendadas y las de exceso que se les encontró".

El trazado del Plano de De los Reyes (1798) podría referirse a esta medición realizada el año anterior (1797) a la fecha que lleva dicho plano, pero me inclino más a la hipótesis de que ese trazado se refiere a una época anterior, muy posiblemente al trazado de Mitre que hemos señalado.

Don Juan de los Reyes hacía ya años que residía en esta Ciudad. Lo vemos de Capitán del Regimiento de Saboya (85) desde 1777 hasta principios de 1782, siendo nombrado entonces Sargento Mayor de la Plaza de Montevideo. En Octubre de 1783 se le confiere el grado de Teniente Coronel graduado de Infantería y el de Coronel de la misma arma el 4 de Setiembre de 1795 (86) siguiendo con el cargo de Sargento Mayor de la Plaza.

Era persona que se interesaba por las cosas de la ciudad y así lo vemos firmando junto con los personajes más importantes de aquel entonces (87) el Acta del "Cavildo Abierto" del 3 de Marzo de 1797 celebrado "con el objeto de proponer al público los arbitrios más convenientes para el mejor y más pronto establecimiento de la Policía" en lo relacionado con la limpieza, ornato, igualdad y empedrados de la ciudad.

El Coronel De los Reyes no era Ingeniero; en aquella

(85) Lista de Revistas, Regimiento de Saboya, Años 1778, 1779 y 1780 y 1781 hasta Marzo de 1782. Arch. Gral. de la Nación.

(86) Tomas de Razón de Despachos Militares, Cédulas de Premio, Retiros, Empleos Civiles y Eclesiásticos, etc., 1740 a 1821. Buenos Aires, 1925.

(87) Rev. del Arch. Gral. Administrativo, Volumen V. Pág. 146.

época el Coronel Dn. Bernardo Lecocq era el Ingeniero Comandante de la Plaza y los Ingenieros Segundos eran Don José Pérez Brito y Dn. José del Pozo.

Todos estos técnicos distinguidos que conocían perfectamente la Plaza y sus arrabales eran capaces, como lo hicieron repetidas veces, de realizar planos muy completos y no creo que el Coronel De los Reyes con el importante cargo de Sargento Mayor de la Plaza por el que necesariamente debía estar en relación estrecha con aquellos Ingenieros se atreviera a firmar y ejecutar un plano tan fuera de razón para la época.

Se trata más bien, según nuestra opinión, de un plano firmado en 1798 cuando De los Reyes ya era Coronel, —en esto no existe duda, pues así aparece en el original, — sin que el trazado se refiera a esa fecha sino a otra más antigua, tal vez hecho por el mismo militar en 1777, cuando era Capitán del Batallón de Saboya o en 1798 como copia o sobre datos de un plano anterior ya existente.

Es de presumir que De los Reyes tuvo interés en el estudio de los terrenos de extramuros y tal vez como militar de Infantería haya considerado el trazado de damero como un futuro motivo de defensa cuando con el progreso de la ciudad se construyeran edificios de azotea, y aún sin ella al frente de las calles (88).

Los proyectos de líneas defensivas del Gobernador Vértiz

(88) John Gillies que estuvo en Buenos Aires y escribió sobre dicha ciudad (*Encyclopedia Británica* 7.^a Edición 1837) decía: "Todas las calles se cruzan en ángulos rectos y a intervalos regulares de una longitud aproximada de 150 yardas" y hablando de las casas agregaba "casi todas tenían techos planos, con un paramento al frente y otro al fondo y obtenían por medio de esas azoteas una fácil comunicación entre los habitantes de la manzana, sin exponerse a ser vistos por los que pasaban por la calle. Se obtenía así esa manera singular y eficiente de defensa militar, que fué practicada por primera vez en Buenos Aires y que se ha desarrollado con tanto éxito en Europa; cada manzana sucesiva de edificios forma una formidable línea de defensa para impedir la entrada de la fuerza invasora, quedando los defensores en muy buenas condiciones para la puntería sin exponerse mayormente".

en 1781 (véase 32) y otro de fecha anterior (véase 31) así como el de José del Pozo del año 1812 (89) ubican esas líneas aproximadamente en el extremo Oeste del amanzanamiento del plano de De los Reyes y así lo demostramos en el plano (Lámina XIV) que presentamos en la Exposición de Arquitectura de Marzo de 1940 al que ya hicimos referencia.

Pero esa hipótesis de motivo defensivo-militar que sólo la ofrecemos a juicio de curiosidad, no creemos que sea la exacta.

Ese amanzanamiento, según nuestro criterio, era un trazado teórico para ubicar las cuadras o porción de las mismas que ocupaban los arrendatarios de extramuros y de los arrabales de las tierras del Ejido de la Ciudad y por las cuales pagaban el rédito anual. (90)

En ese entonces, en que la Junta de Propios solicitaba con urgencia que el Piloto Zerviño realizara una medición de las cuadras de Propios y trazara las calles reales y transversales, De los Reyes firma ese plano que, de acuerdo con sus características, debería llevar la fecha de una época comprendida entre 1777 y 1780 y no la de 1798. Ese plano, como antecedente, podía así servir de base a la medición de Zerviño, en la parte de cuadras de los terrenos de extramuros y arrabales. Se explica en esa forma que el original estuviera en manos del Agrimensor Larravide, familiar de los descendientes del Ing. Lecocq, Ing. Director de Montevideo en 1798, a cuyo archivo, posiblemente perteneció ese plano.

(89) Plano comprensivo de la Plaza de Sn. Felipe y Santiago de Montevideo situado en la costa del N. del Río de la Plata, su Puerto; costas laterales e inmediaciones de campaña incluso el Cerro, con su fortaleza en la cúspide; y el proyecto del Exmo. Sr. Dn. Franco Xavier Elío p.a. fortificar la loma inmediata a esta Plaza ebitando por este medio su Dominación; y el Proyecto antiguo qe debía sustituir a la Ciudadela, Montevideo, 15 de Marzo de 1812. — José del Pozo.—Registro Gral. Topográfico de Ing. Madrid. Colec. Dr. Travieso. Pág. 70. En este plano al Arroyo Pantanoso se le llama Río de Cuello.

(90) Véanse los libros de Arrendatarios de Propios y Deudores en el Archivo Gral. Administrativo.

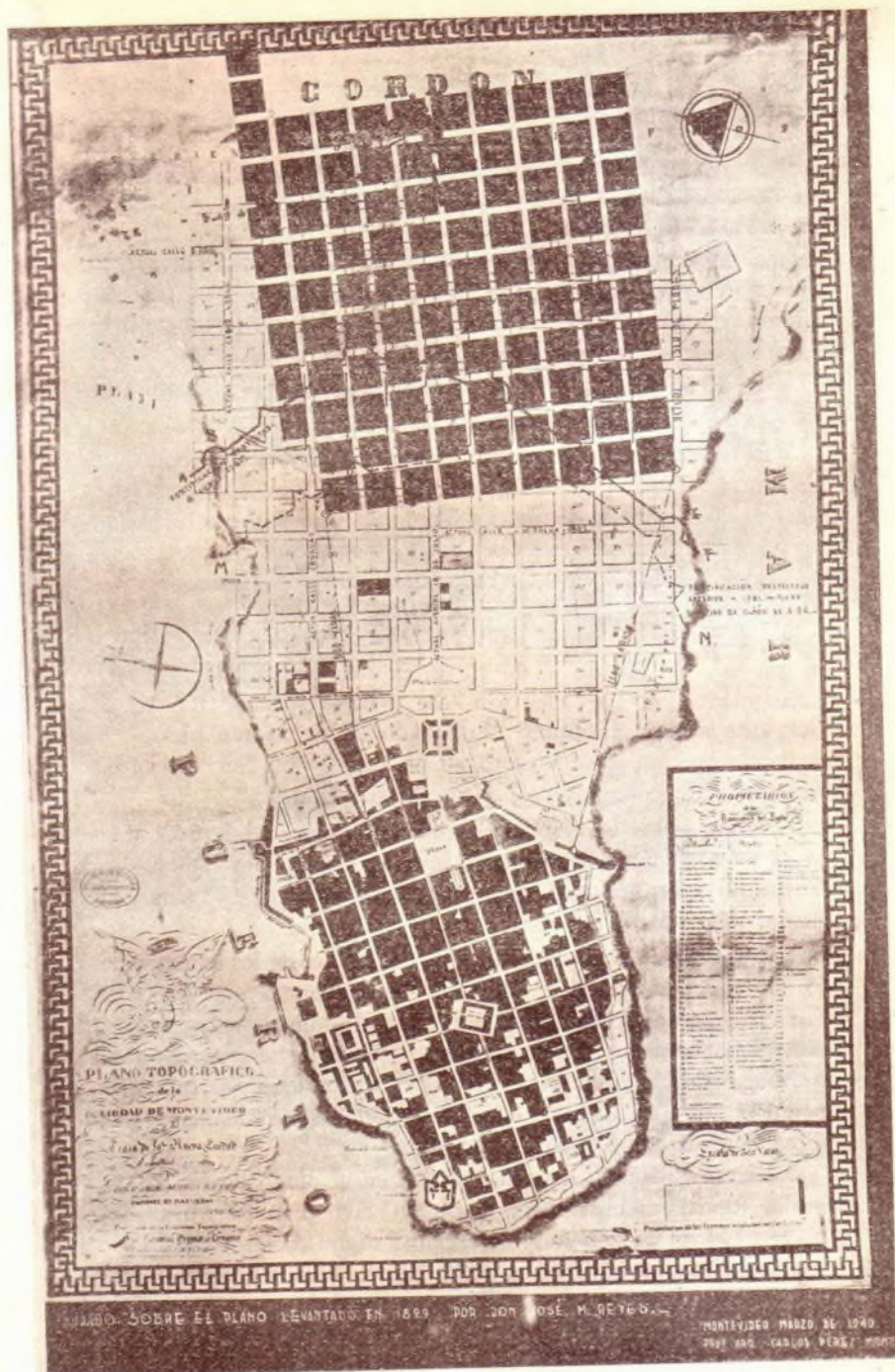


Lámina XIV. — Plano indicativo de las manzanas que figuran en el plano de 1798 de Don Juan de los Reyes, dibujadas sobre el plano de Don José Maria Reyes de 1829. (Composición de los Arqtos. Carlos Pérez Montero y Héctor Garderes Lartiga)

Se trata, como puede verse, del primer amanzanamiento de la actual ciudad nueva, trazado en su casi totalidad dentro de la línea del Cordón.

El arrumbamiento de esas manzanas con respecto al actual trazado era más inclinado hacia el medio rumbo que el trazado posterior y actual de Dn José María Reyes y, por lo tanto, más lógico y científico que éste (véase Cap. II parte 2.^a).

La línea de la actual 18 de Julio atravesaría aquel trazado un poco más al Norte de su parte media.

En cuanto a los caminos, se han indicado los principales; del Portón Viejo (Sn. Pedro) sale el camino que va a la Aguada y el que se une al de Maldonado en un punto que actualmente forma la esquina Soriano e Ibicuy, y otro que, pasando frente a la Ciudadela, a la que rodea, llega hasta el Portón Nuevo (Sn. Juan), no indicado en el plano; de este punto salen el camino de la Costa hasta el polvorín y otros dos: uno que se une al que sale del Portón Viejo en un punto aproximado formado actualmente por las calles San José y Paraguay, y otro más al Sur, que se une al camino Maldonado en ese mismo punto. A su vez, este camino se bifurca en un punto que coincide aproximadamente con la actual Plazoleta del Gaucho.

Como se ve, en el plano figura el camino del Portón Viejo al de Maldonado, suprimido después, como hemos dicho en Capítulos anteriores. Es ésta una nueva prueba de la fecha que hemos asignado.

Asimismo en este plano el punto de unión de los caminos de los Portones con el de Maldonado se encuentra más hacia el Sur de la actual Avda. 18 de Julio que el indicado en otros planos, pero como se trata de caminos de tierra y de trazados croquizados de los mismos, no hay porque tomar en cuenta esas pequeñas diferencias de ubicación y considerar solamente las directrices de los caminos principales.

Ese amanzanamiento, que figura en el plano de Dn. Juan de los Reyes, sea cual fuere su objeto, civil o militar, o ambas cosas a la vez, es algo muy interesante digno de ser estudiado y analizado más ampliamente de lo que lo hemos hecho en este

trabajo. Es posible que existan en los Archivos españoles y argentinos datos que nos den la comprobación exacta de lo que hemos analizado o que rectifiquen nuestras presunciones.

El mismo De María dice que el vió el planito de Mitre del 67 "cuyo original conserva como reliquia un papalista viejo muy conocido nuestro a quien Dios guarde". Nosotros a pesar de las muchas investigaciones, no lo hemos podido encontrar ni en los Archivos Públicos ni en algunos particulares. Su hallazgo sería de gran utilidad para verificar el trazado del plano de Dn. Juan de los Reyes.

Pero lo que no admite dudas, es que el plano no es de 1798, sino anterior por lo menos al año 1782, aunque haya sido dibujado en época posterior.

Hemos visto otro plano de Don Juan de los Reyes existente en el Archivo del Agrimensor Don Francisco J. Ros (91) (Lámina XV) muy interesante, pues contiene una serie de datos de la época, ya que se trata de un plano de la ciudad con indi-

(91) Plano de la Plaza de Sn. Phelipe de Montevideo/ en el Río de la Plata en que se demuestran sus Fortifica/ciones executadas y por executar por orden del/ Sr. Gobernador Don Joseph de Bustamante y Guerra en/el año 1800 por Juan de los Reyes. Explicación.—A. Yglesia Mayor.—B. Casa de Cavildo.—C. Fuerte y casa del Gobernador.—D. Convento de San Francisco.—E. Galpones p.a pertrechos de la Marina.—F. Colisto.—G. Residencia de los Padres de la Compañía.—H. Capilla de la Cruz.—I. Aduana; — J. Plaza de la Fuente. — K. Tahonas.—L. Ccnvento de Religiosos de Sn. Francisco.—M. Sn. Joseph.—N. Ciudadela, presidio y cuarteles.—O. Fuerte de Sn. Joseph.—P. Puerta de la ciudad.—Q. Puerta de Sn. Phelipe.—R. Puerta de San Tiago.—S. Puerta T. Fuentes del Rey.—U. Almacenes de pólvora.—V. Baluarte de San Fernando.—X. Baluarte de San Juan.—Y. Baluarte San Rafael.—Z. Baluarte San Joaquin.—a. Nuestra S.ª del Carmen.—b. San Ruperto.—c. San Francisco.—d. Muelle — e. San Tiago —f. San Pascual —g. San Luis.—Acuarelado. (595 x 450). Nota del Sr. Rcs "La Ciudad de Montevideo en el año 1800. Plano autó-grafo del Ingeniero Dn. Juan de los Reyes".

caciones de los edificios. Llama la atención la Plaza de la Cruz, que ocupa toda la manzana formada actualmente por las calles Buenos Aires, Alzáibar, Reconquista y Zabala, donde actualmente el Estado, es poseedor de media manzana que iba a ser destinada a la construcción de una escuela pública.

Indica también los caminos exteriores de la plaza, pero están muy borrados, siendo difíciles de distinguir.

En cuanto a la fecha de ese plano es la de 1800, que estaría confirmada porque fué ordenado por el Gobernador Bustamante, que lo era de Montevideo desde 1797, ocupando ese cargo hasta 1804. Sin embargo, notamos en este plano, como en el de 1798, ciertas anomalías que nos hacen pensar que este plano no es el resultado de un relevamiento directo, sobre el terreno, hecho por de los Reyes, sino que se trata, más bien, de la copia de un plano de fecha anterior, con algunas modificaciones de la época, realizadas por dicho militar, que no era ingeniero.

Este plano es digno de un mayor análisis, que no lo hacemos ahora para no extendernos demasiado en este punto.

Actualmente, dicho documento gráfico ha sido adquirido por el Sr. Arredondo, junto con otros planos de la colección Ros, para el Museo Histórico Municipal.

VI

Los Perfiles de la Zona de Extramuros

El Ingeniero Don Bernardo Lecocq

Hasta ahora nos hemos referido a estudios planimétricos. Es interesante conocer la altimetría de lo que era la zona de extramuros; en los Archivos hemos encontrado antecedentes.

En el Museo Histórico Municipal existen los originales de cuatro perfiles (Lámina XVI) sin fecha ni firma, todos ellos re-



Lámina XV. — Plano de la Plaza de Sn, Phelipe de Montevideo en 1800. Por Juan de los Reyes

feridos a un plano que no hemos encontrado en ningún archivo ni Museo público de esta ciudad.

Esos perfiles son los siguientes:

1.—Perfil cortado por la línea C-D, dirección Oeste-Este desde la Ciudadela hasta más allá de la línea del Cordón.

2.—Perfil cortado por la línea E-F, dirección Norte-Sur cortando la Ciudadela.

3.—Perfil cortado por la línea A-B, dirección Norte-Sur al Este de la Ciudadela.

4.—Perfil cortado por la línea Y-F, (?), dirección Norte-Sur al Este de la Ciudadela.

Dos de esos perfiles, el C-D y el E-F, que cortan la Ciudadela, son semejantes en su dibujo y acotaciones a dos perfiles existentes en el Depósito Gral. Topográfico de Ingenieros de Madrid. (92). (Lámina XVII). Las láminas XVIII y XIX representan el corte longitudinal y el corte transversal de la ciudadela, tal como se encuentran en los planos de los perfiles existentes en el Museo Histórico Municipal del Prado, cortes que publicamos por considerar que se trata de un magnífico antecedente histórico relacionado con tan importante edificio militar.

El plano Z, al que se refieren esos perfiles, también se encuentra en el mismo Archivo de Madrid (93) con un proyecto de Baluarte destacado frente a la Ciudadela situado aproximadamente en la actual Avda. 18 de Julio entre Julio Herrera y Obes

(92) Perfil que pasa por la línea 3-4 del Plano Z. Perfil que pasa por la línea 1-2 del Plano Z. Buenos Ayres, 18 de Junio de 1802.—Joseph García Martínez de Cáceres. Dep. Gral. Top. de Ing. de Madrid.—93x20 1/2 cms. Colec. Dr. Travieso Pág. 67.

(93) Plano de la Plaza de Montevideo y sus Ynmmediaciones. Buenos Ayres, 18 de Junio de 1802. Joseph García Martínez de Cáceres. Dep. Gral. Top. de Ing. de Madrid. 71 x 34 ctms. Colección Dr. C. Travieso Pág. 66.

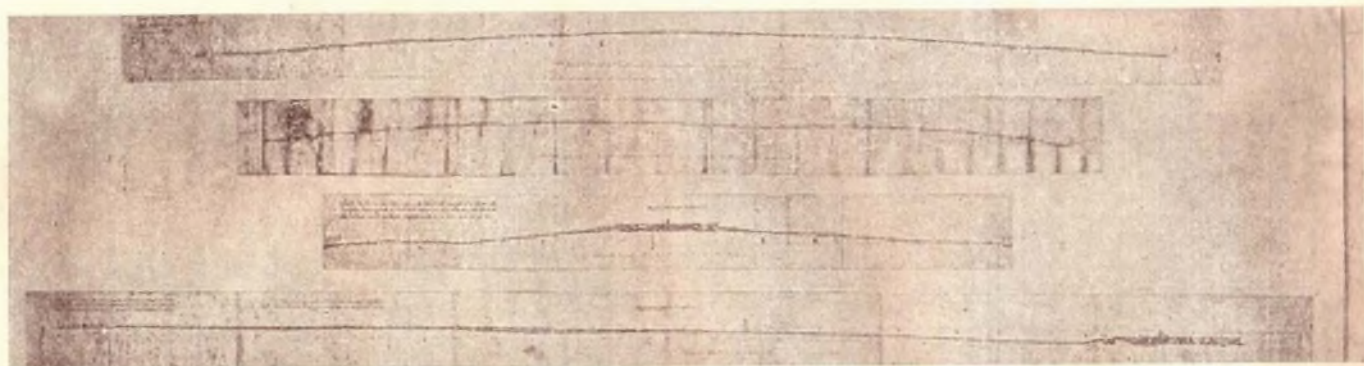


Lámina XVI. — Perfiles de la zona de extramuros de la Plaza de Montevideo. (Epoca del Ingeniero Lecocq). Museo Histórico Municipal

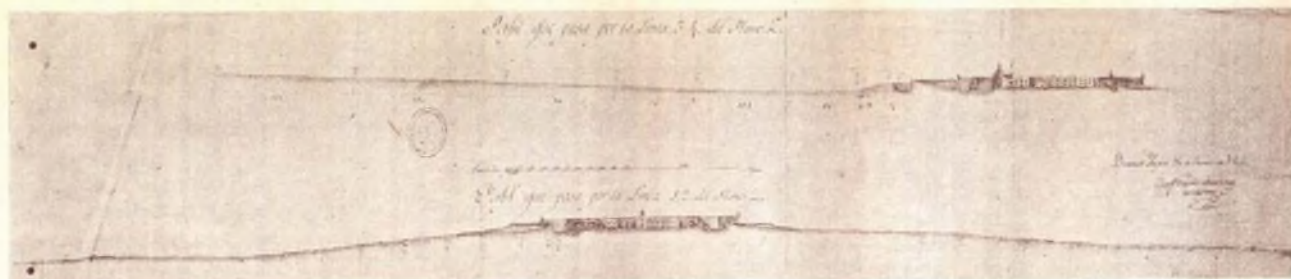


Lámina XVII. — Perfiles de la zona de extramuros, de la Plaza de Montevideo. — Plano firmado por J. García Martínez de Cáceres. (Epoca del Ingeniero Lecocq). — Dep. Gral. Topográfico de Ingenieros de Madrid

y Río Negro, cuyo proyecto detallado también se halla en Madrid (94); los tres planos firmados el mismo día 18 de Junio de 1802 por el Ingeniero Dn. José García Martínez de Cáceres (95)

(94) Plano Perfil y elevación que explica el Proyecto de un Baluarte destacado que se propone construir en la Plaza de Montevideo, Buenos Ayr.s 18 de Junio de 1802. Joseph García Martínez de Cáceres, Dep. Gral. Top. de Ing.s de Madrid.—97 1/2 x 67 ctms. Col. Dr. C. Travieso Pág. 65.

(95) El Ing. Joseph García Martínez de Cáceres, había nacido en Alicante. Era hijo del Capitán Comandante del Regimiento de Infantería de Cantábrica, de su mismo nombre y de Doña María Sanchez de Contrera (datos de las diligencias preparatorias de su enlace en segundas nupcias efectuado en la Catedral de Buenos Aires el 21 de Marzo de 1804). Lecocq por Dn. Manuel de Castro y López. Pág. 19 (21). Comenzó sus servicios en Ceuta como Cadete del Rey (1759) y por Real orden de 20 de Setiembre de 1785, fué destinado a Buenos Aires como Ingeniero Segundo a las órdenes del Director de Ingenieros Dn. Carlos Cabrer a quien reemplazó en 1776. "Fué nombrado Ingeniero Director por despacho de 10 de Agosto de 1794 cuando desempeñaba el cargo de Ingeniero Comandante. Fué autor de dos magníficos planos para la construcción de la recoba de Buenos Aires, el primero de los cuales (Dic. 10 de 1800) aprobado por el Cabildo, fué rechazado por el Virrey, a pesar de que su autor se comprometía a dirigir la obra con todo desinterés. El segundo de Abril 2 de 1801, también fué aprobado por el Ayuntamiento e igualmente rechazado por el Virrey, adoptándose otro más modesto que se llevó a cabo siendo su autor Dn. Agustín Conde Maestro Mayor de Obras Reales". (Horacio Arredondo. Brigadier de Ingenieros Dn. Bernardo Lecocq, Revista del Instituto Histórico y Geográfico. Tomo IV, 1925).

En 1810 estaba en Chile donde es conocida su intervención en los sucesos acaecidos en dicha fecha (B. Vicuña Mackenna, El Coronel Dn. Tomás de Figueroa y sus procesos).

La Gobernación de Montevideo lo consultaba en todas aquellas cuestiones que guardaban relación con su importante cargo y así lo vemos en 1789 informando sobre el proyecto de la Iglesia Matriz (Arch. G. de la Nación. Doc. ex Arch. y M. Hist.) y en 1795 sobre la construcción de fortificaciones en la cumbre del Cerro, compartiendo junto con Lecocq las opiniones de los Ingenieros Segundos Pérez Brito y del Pozo, (Capitán de Ingenieros Dn. Mariano Cortés Arteaga. El Cerro de Montevideo. Pág. 36. Doc. del Arch. Gral. de la Nación. Buenos Aires. División Colonial. 1786).

Era el Jefe Superior de los Ingenieros del Río de la Plata y los proyectos que realizaban sus Ingenieros subordinados, necesitaban su aprobación.

que, como Ingeniero Militar (96) tuvo una destacada actuación técnica en el Virreinato del Río de la Plata en las postrimerías del siglo XVIII y en los primeros años del XIX.

El Ingeniero García Martínez de Cáceres residía en Buenos Aires, donde desempeñaba el elevado cargo de Director de Ingenieros (véase 95) del Virreinato, y no era él seguramente el que había realizado los trabajos a que se referían los tres planos que firma en aquella ciudad el mismo día, y era menos presumible que fuera el Ingeniero García Martínez el autor de esos proyectos, cuando en Montevideo se encontraban Ingenieros militares de gran competencia, tales como el Coronel e Ingeniero en Jefe Dn. Bernardo Lecocq, Ingeniero Comandante de la Plaza de Montevideo, y los Ingenieros Segundos Dn. José Pérez Brito y Dn. José del Pozo. Por otra parte, la existencia de los planos de los perfiles en nuestro Museo Histórico Municipal, procedentes del Archivo de Lecocq (Datos del Director del Museo Dn. Horacio Arredondo), sería una confirmación de que fueron realizados en esta ciudad, a la que sólo podía visitar muy raramente el Director de Ingenieros, al que sus muchas ocupaciones le impedían abandonar su puesto en la Capital Virreinal.

En el mismo Museo Histórico Municipal se encuentran algunos croquis y estudios de esos perfiles, lo que comprobaría aún en forma más categórica que ese trabajo fué ejecutado en Montevideo.

Es grande el número de planos que conozco relativos a Montevideo que han sido firmados en Buenos Aires por el In-

(96) El Cuerpo de Ingenieros de España "fué creado en el año 1711. Su uniforme casaca y calzón azul, buelta y chupa encarnada, galón de plata al canto, botón y ojal de lo mismo. Se compone de 10 Directores con grados de Coronel arriba; diez en Jefe Coroneles; veinte en segundo, Tenientes Coroneles; treinta ordinarios Capitanes; cuarenta extraordinarios Tenientes y cuarenta ayudantes Sub-Tenientes. Está a cargo de tres Directores Comandantes, (Lecocq, por Castro López. Datos obtenidos del Calendario Manual y Guía de Forasteros en Madrid para el año de MDCCLXXXI).

geniero García Martínez y que seguramente no fueron realizados por él (97) y otros planos fechados en Montevideo, en

(97) Lista de Planos firmados por el Ing. García Martínez de Cáceres en Buenos Aires, el 18 de Febrero de 1797 y cuyos originales se encuentran en el Museo y Biblioteca Militar de Ing. de Madrid.

1.—Plano de la Plaza o Ciudad de Sn. Felipe de Montevideo N.º 1 (véase 79). Colec. Dr. C. Travieso N.º 46.

2.—Plano de los edificios de Bóveda que hay en la parte interior de la Ciudadela de Montevideo. N.º 2.—80x37.—Colec. Dr. Travieso N.º 47.

3.—Plano de los edificios de la Ciudadela de Montevideo en la parte superior—N.º 3 60x37.—Colec. Dr. Travieso.—N.º 48.

4.—Perfiles correspondientes a los planos 1, 2 y 3, 18 x 77. Colec. Dr. Travieso, N.º 49.

5.—Plano, perfil y elevación del Cuartel de Dragones de la Plaza de Montevideo, N.º 5 45 x 17 1/2. Colec. Dr. Travieso N.º 50.

6.—Plano y perfil del Cuerpo de Guardia del Muelle de Montevideo N.º 6. 38 1/2 x 27. Colec. Travieso N.º 51.

7.—Plano, perfil y elevación de uno de los Cuerpos de Guardia construidos en el Rezinto de la Plaza de Montevideo para custodia de las baterías y fuegos de Armas. 38 1/2 x 21 1/2. Colec. Dr. Travieso N.º 52.

8.—Plano, perfil y elevación y vista de un Hospital provisional de la Plaza de Montevideo N.º 8. 40 1/2 x 31.—Colec. Dr. Travieso N.º 53.

9.—Plano, perfil y vista del frente principal del Parque de Reales Obras de Fortificación de esta Plaza de Montevideo.—77 x 29. Colec. Dr. Travieso N.º 54.

10.—Plano, perfiles y elevación de los almacenes, casa del Gobernador y demás Oficinas que se hallan en esta Plaza de Mont.º N.º 11.—51x63.5. Colec. Dr. Travieso N.º 55.

11.—Plano del Cuerpo de Guardia para custodia del Almahazén de Pólvora de Snta. Bárbara.—N.º 12.—30x18.5.—Colec. Dr. Travieso N.º 57.

13.—Plano, perfil y vista del Cpo. de Guardia que sirve de Resguardo al Almahazén de Pólvora del Cerro de Montevideo. N.º 14.—30x19. Colec. Dr. Travieso N.º 59.

12.—Plano y perfil de la Batería de Snta. Bárbara N.º 13.40 x 21.5. Colec. Dr. Travieso N.º 57.

14.—Plano de la Batería de la Isla del Puerto de Montevideo y sus edificios.—N.º 15, 30 x 18.5. Colec. Dr. Travieso N.º 60.



Lámina XVIII. — Corte Este - Oeste de la ciudadela de Montevideo. (Del perfil C-D, existente en el Museo Histórico Municipal)



Lámina XIX. — Corte Norte-Sur de la ciudadela de Montevideo. (Del perfil E-F, existente en el Museo Histórico Municipal)

los que aparece el visto bueno de ese Ingeniero al lado de la firma del autor del Proyecto (98).

En Simancas, existen también planos de edificios militares firmados por García de Cáceres (98 bis), al parecer la mayoría de ellos para Buenos Aires, y llevan fecha anterior a las indicadas, los que, al contrario de los realizados para Montevideo, es muy posible que sean la obra de aquél distinguido técnico.

Los planos se hacían en duplicado o triplicado: uno quedaba en el Archivo del lugar, y los otros se remitían a la Capital del Virreinato, donde se archivaban o eran enviados a España para su aprobación definitiva.

En el Museo Histórico Municipal, figuran un gran número de planos de edificios, originales unos y copias otros, cuya mayoría son los que firmó García Martínez en Buenos Aires, y al analizar algunos de esos planos quedaría comprobado casi en forma definitiva que no pertenecen a ese Ingeniero.

Así, por ejemplo, tomado al azar, analicemos el siguiente plano:

"Plano perfil y elevación de uno de los Cuerpos de Guardia de la plaza de Montevideo" (véase 97.-7) cuyo original existente en Madrid lleva la firma de García de Cáceres y la fecha de 18 de Febrero de 1797.

Pues bien, en el Museo Histórico Municipal existen dos planos de ese mismo edificio: el primero de fecha 21 de Setiembre de 1793, firmado por Bernardo Lecocq, tratándose probablemente del proyecto antes de la ejecución de la obra, pues el título dice "Plano|perfil y elevación de uno| de los Cuerpos de

(98) 1.—Plano y perfiles de una parte de la nueva Fortificación Montevideo, Diciembre 31 de 1799.—Bernardo Lecocq.—V. B. Josef García Martínez de Cáceres. Dep. Gral. Top. de Ingenieros. Madrid. 108 x 42. Colec. Dr. Travieso N.º 63.

2.—Vistas y perfiles que manifiestan la obra executada del nuevo Proyecto de Fortificación. Montevideo 16 de Junio de 1802.—José Ant.º del Pozzo y Marquiz.—V. B. Josef García Martínez de Cáceres. Dep. Gral. Top de Ing.s de Madrid.—103 x 38,5.—Colec. Dr. Travieso N.º 64.

Guardia que deben situarse en el rezinto de esta Plaza para custodiar las Baterías y juegos de armas". (Los muros están pintados en amarillo). Este plano tiene 395 x 180 con las siguientes explicaciones: A. Cuerpo de Guardia del oficial. — B. Idem de la tropa. — C. Chimenea para el oficial. — En el plano sobre el perfil lleva escrita la leyenda "perfil cortado sobre la línea 1 - 2 - 3" y sobre la elevación "elevación que pasa por los puntos 4 - 5".

El otro plano existente en el Museo Histórico Municipal no lleva fecha ni firma, pero es casi exactamente el mismo. Su título dice "Plano perfil y elevación de uno de los Cuerpos de Guardia *construidos* en el rezinto de la Plaza de Montevideo para custodia de las Baterías y juego de armas". Explicación: A.—Cuerpo de Guardia del Oficial. — B. Idem de la tropa. — C. Chimenea para el oficial. — D.E. Perfil cortado sobre la línea 1-2-3.—F.G. Elevación que pasa por los puntos 4-5.— (383 x 214). — Las paredes de este plano están pintadas en carmín y los dibujos son exactamente los mismos que el de los otros dos planos.

Al comparar los tres documentos, no puede existir duda de

(98).bis Mapas y planos referentes al Virreinato del Plata/conservados en el/Archive General de Simancas/por José Torre Revello, Buenos Aires. 1938.

1.—Plano, perfiles y elevaciones que manifiestan el proyecto de un almacén de pólvora.—Buenos Aires 19 de Set. de 1792. "Es copia del original". Por José García Martínez de Cáceres. En colores y negro con explicación. (490 x 340) N.º 43.

2.—Plano, perfil y elevación de un edificio para Cuartel de Presidarios. Buenos Aires, 19 de Agosto de 1794. Por José García Martínez de Cáceres. (495 x 335) N.º 46.

3.—Plano, perfil y elevación de un Cuartel capaz de contener un escuadrón de dragones según su fuerza de tres compañías de 60 hombres cada una y en todo 180 hombres. Buenos Aires 12 de Set. de 1794. Por José García Martínez de Cáceres. En colores y negro con explicación (550x435) N.º 47.

4.—Plano y perfil de unos tinglados con su gran patio para mayor capacidad del Parque de Artillería Gral. de esta Capital y Provincia de Buenos

que se trata del mismo plano, tomado del proyecto original de Lecocq.

Podría demostrarse la misma coincidencia en la mayoría de los planos firmados por García de Cáceres en Buenos Aires. Por eso hemos sostenido que el proyecto de los perfiles firmado por ese Ingeniero, no es obra de él, sino del Cuerpo de Ingenieros que se encontraba en Montevideo y cuyo distinguido Jefe era Lecocq.

Pero existe otro documento importante que reforzaría nuestra opinión de que esos planos no son de García de Cáceres. En efecto, en el Museo Histórico Municipal hemos visto un plano de Lecocq (98 ter) donde este ingeniero, en 1794, había estudiado y relevado tanto en planimetría como en altimetría, toda la parte exterior de las murallas, frente al portón de San Pedro, indicando minuciosamente el trazado de los caminos exteriores y cientos de puntos de nivel referidos al nivel del mar. Ese trabajo fué, sin duda alguna, el que sirvió de base para el trazado de los perfiles que comentamos, pues un trabajo de esa naturaleza no se hace dos veces, máxime si todavía se encon-

Ayres. Buenos Aires, 14 de Febrero de 1795. Por José García Martínez de Cáceres. En colores con explicación. (465 x 280) N.º 48.

Además en el mismo libro figuran 2 planos: Uno con la leyenda, "Plano, perfil y elevación de una Batería con merlones para el Puerto de Maldonado "llevando la fecha de 1.º de Julio de 1793; y otro "Plano y perfil de una de las dos Baterías que deben construirse en la Isla de Gorriti con su presupuesto al margen y lleva la fecha de 23 de Noviembre de 1793. Ambos llevan la firma de García Martínez de Cáceres el que por todas las causas ya expresadas es muy difícil que los haya ejecutado.

(98 ter.) Plano de una porción de rezinto de esta Plaza des/de el Cubo del Norte hasta la contra escarpa de la Ciudad/dela y porción de ella hasta la Capital del revellin en q.e/ se manifiesta por su parte externa el Terreno de sus in/mediaciones y diferentes alturas en pies y pulgadas desde/ el nivel del Mar hasta lo más alto del expresado Terreno/no p.a poderse hacer formal concepto de su situación y/ demás que en él se expresa./ Explicación: A. Portón Viejo o de San Pedro.—B. Casas de Alzáibar.—C. Fuente de las Canarias, Montevideo, 13 de Enero de 1794. —Bern.do Lecocq. (760 x 390). Acuarelado.

traba en la plaza, como Ingeniero Jefe, el mismo profesional, que realizó los trabajos iniciales.

Nos hemos referido más arriba al Cuerpo de Ingenieros de la Plaza de Montevideo. En este capítulo no podemos dejar pasar de largo la personalidad del Ingeniero de mayor jerarquía: el Brigadier de Ingenieros Dn. Bernardo Lecocq.

"Su obra enorme, dice Orestes Araújo (99), es quizá, la más importante que la Ingeniería Militar ha realizado en este País".

José María Reyes en su Descripción Geográfica del Territorio de la República (100), incluye a Lecocq junto a Ulloa, Malaspina, Azara, y otros de igual categoría entre los nombres imperecederos que enriquecieron los importantes trabajos de Geografía, Astronomía y Física, realizados en la América del Sur, por prominentes sabios del Siglo XVIII.

El historiador Don Manuel de Castro López a quien le debemos interesantes y bien estudiadas biografías de personajes gallegos (Lecocq era de la Coruña) que actuaron en la época del Coloniaje (José Pérez Brito, Joaquín Gundín, etc.) y nuestro distinguido investigador Don Horacio Arredondo, digno presidente de la Sociedad de Amigos de la Arqueología, han escrito Biografías muy detalladas y completas del Brigadier Lecocq, especialmente bajo el aspecto militar, político y de familia (101). En este trabajo sólo haremos una síntesis biográfica, agregando algunos datos sobre la labor técnica de Lecocq publicando la lista de algunos de sus proyectos y dibujos que no figuran en aquellas biografías.

(99) Orestes Araújo. — Notas al trabajo, Noticias Históricas de la Rev. Histórica Año III, N.º 10.—Tomo IV.—Juan M. de la Sota.

(100) Descripción Geográfica del Territorio de la República Oriental del Uruguay, acompañada de observaciones geográficas y cuadros estadísticos, con un Atlas Topográfico de los Departamentos del Estado.—Montevideo, 1859.

(101) Manuel de Castro y López.—Ob. citada.
Horacio Arredondo. Brigadier de Ingenieros Dn. Bernardo Lecocq.
Rev. del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Tomo IV N.º 1.—1925.

Bernardo Lecocq como hemos dicho nace en la Coruña el 11 de Febrero de 1734. Era hijo de Dn. Pedro Lecocq, Ingeniero Teniente natural de Landry, Provincia de Heynau en Flandes y Doña Juana Honesy, su mujer natural de Blec Water en "Hirlanda". (102)

Ingresa en el ejército, en el Cuerpo de Ingenieros, a la edad de 19 años. Se encuentra en Montevideo en 1776 como Ingeniero del Detall (103), pero ya antes, en 1775, Lecocq levanta un plano del Fuerte San Miguel (104) con "la orden de proyectar en el mismo los reparos que estimase necesarios para ponerle en estado de regular defensa" (105).

En 1781 se le nombra Habilitado del Cuerpo de Ingenieros de Buenos Aires, (106) y al año siguiente, aparece como Ingeniero Geógrafo de la Expedición a la línea divisoria, y en Julio de 1783 como Capitán Ingeniero de la primera partida de la Expedición Demarcadora de Límites con Portugal (Tratado del 11 de Octubre de 1777) con un sobre sueldo de 50 por ciento (107). El comisario de esa partida era Dn. José Varela y Ulloa.

Interrumpidas las tareas de la Comisión de Límites por desacuerdo con la delegación Portuguesa, el Ing. Lecocq regresó

(102).—La partida de nacimiento la publica Castro y López en la obra ya nombrada. (Véase 95). Pág. 9.

(103) De María. Págs. Históricas de la República Oriental del Uruguay. 1892. Pág. 57.

(104) Plano del Fuerte Sn. Miguel q.e. manifiesta el estado de sus obras y las q.e. necesitan reedificar para su defensa. Fuerte Sta. Teresa. Febrero 6 de 1775.—Bernardo Lecocq.—Acuarelado muy bien dibujado. (Planos que pertenecieron al Archivo del Real Cuerpo Español de Ingenieros residentes en Montevideo. — Carpeta 6.—Plano 1.—Biblioteca Nal Despacho del Director).

(105).—Catálogo de Documentos del Archivo de Indias de Sevilla, referentes a la historia de la Rep. Argentina. Tomo II. Buenos Aires, 1902.—Castro López. Ob. cit. pág. 14.

(106 y 107) Tomas de Razón de Despachos Militares, cédulas de premio, retiros, empleos civiles y eclesiásticos, donativos, etc. 1740 a 1821. Buenos Aires 1925.

a Montevideo con el grado de Ingeniero Segundo, que le fué otorgado en Diciembre de 1787.

La obra técnica que realizó en esta ciudad, fué extraordinaria; conocemos de él una serie de planos dibujados con una meticulosidad de maestro (108, 109, 110), y puede asegurarse

(108) Planos firmados por el Ing. Dn. Bernardo Lecocq que se encuentran en el Archivo del Real Cuerpo Español de Ingenieros residentes en Montevideo. (Biblioteca Nacional).

1.—Plano, perfil, elevación y vista de un Hospital Capaz de 150 camas con todas las oficinas correspondientes a su completo servicio. Montevideo, Marzo 17 de 1793.—Bernardo Lecocq.—En papel acquarelado. (Sólo se encuentra el plano).

2.—Planos y perfiles de una parte de la nueva Fortificación en que se manifiestan las excavaciones hechas en la Peña y lo que hay de obra nueva an Contra-Escarpa, cara y Flanco del medio, Valuarte del Norte, Tajamar y revestimientos de la vieja. Montevideo, 8 de Feb. de 1796.—Bernardo Lecocq con el V.B. de Josef García Martínez de Cáceres.—En colores 77x31 cms.—Copia.—El original en el Archivo Gral. de Indias. Est. 122. Cap. 6 pág. 13. (Torres Lanzas).

3.—Plano y perfil de cerro Traversa construido en el Angulo entrante de una plaza de armas. Perfil cortado sobre la línea 1, 2. Lecocq. Sin fecha a tinta china sobre papel.

4.—Plano perfil y elevación de unas puertas y ventanas verdas interior y exteriormente. Perfil y elevación que pasa sobre la línea 1, 2, 3. Lecocq. Sin fecha a tinta china sobre papel. Muy interesante bajo el punto de vista arquitectónico.

5.—Plano, perfil y elevación de unas cañoneras vistas interiormente y con diferentes direcciones.

6.—Plano, perfil de una porción de Muro provisional de Fortificación, vista por la parte interior y superior.—Lecocq. Sin fecha, acquarelado.

7.—Plano, perfil de una posición de Camino cubierto con su contra-escarpa y estacada.—Lecocq.—Sin fecha a tinta china.

8.—Plano y perfil de una porción de camino cubierto con su contra-escarpa y estacada.—Lecocq.—Sin fecha acquarelada.

9.—Plano y perfil de una porción de muro de Fortificación para retención o contraguardia vista por la parte inferior y superior.—Lecocq.—Sin fecha a tinta china.—Existe un dibujo igual acquarelado, sin firma y sin fecha.

10-11.—Plano, perfil y elevación de unos cañones, vistas exteriormente y con diferentes direcciones.—Lecocq.—En tinta china acquarelado.

que los planos firmados por García Martínez de Cáceres en Buenos Aires el 18 de Febrero de 1797 (véase 97) y los tres planos de los perfiles (véase 92, 93 y 94), también firmados en Buenos Aires por el mismo Ingeniero, fueron realizados por Le-

12.—Perfiles y elevaciones a la Nueva obra de Fortificación de esta Plaza.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1805.—José Antonio del Pozzo y Marquiz con el V. B. de Berndo Lecocq.—Copia en tela y colores. 100x30,5.—Original en el Arch. Gral. de Indias.—(Torres Lanzas).—

13.—Perfiles y elevaciones de la nueva obra de Fortificación de esta Plaza.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1805. José Antonio del Pozzo y Marquiz.—Con el V. B. de Berndo Lecocq. Copia en tela.—El original se encuentra en el Arch. Gral. de Indias.—Estudio 122, Cap. 6, Pág. 22.—100 x 30 cms. (Torres Lanzas).—

(109) En el Archivo Gral. de Indias, existen otros planos de Lecocq.—(Torres Lanzas).—

1.—Plano y perfiles de una parte de la nueva Fortificación en que se manifiesta las excavaciones hechas en la Peña y lo que hay de obra nueva en la contra-escarpa, caras y flancos del Baluarte del Norte, tajamar y Revestimientos de la Muralla vieja.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1796.—Bernardo Lecocq y José García Martínez de Cáceres.—En colores, 84 x 31 cms.—

2.—Plano lineal y perfiles de la nueva Fortificación de la Plaza de Montevideo.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1805.—José Antonio del Pozzo y Marquiz y don Bernardo Lecocq.—67 x 44 cm.—

(110) En la colección de fotografías del Dr. Carlos Travieso podemos ver los siguientes trabajos de Lecocq:

1.—Plano, perfiles de una parte de la nueva fortificación. Montevideo, Diciembre 31 de 1799.—Bernardo Lecocq, con el V. B. de José García Martínez de Cáceres, 102 x 42.—Dep. Gral. Top. de Ingenieros. Colec. Dr. Travieso N.º 63.—

2.—Perfiles y elevaciones de la nueva obra de Fortificación de esta Plaza.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1805.—José Antonio del Pozzo y Marquiz, con el V. B. de Bernardo Lecocq.—100 x 38,5 cms, Dep. Gral. Top. de Ingenieros.—Colección Dr. Travieso. N.º 68.—

En el Museo Histórico Municipal existen también una serie de planos originales firmados por Lecocq.

1.—Plano y elevación de unos perfiles vistos oblicuamente (242 x 395).—Sin fecha. Lecocq.

2.—Plano perfil y elevación de unos cañoneros vistos interiormente y con diferentes direcciones (394 x 242). Sin fecha. Lecocq.

cocq o dirigidos por él. Lo mismo con respecto al plano anónimo que comentamos en el Cap. III.

Como ya lo hemos expresado, el Ingeniero Jefe del Virreinato no iba a venir expresamente a Montevideo para reali-

3.—Un plano de una elevación y perfiles (416 x 255). Sin fecha. Lecocq.—

4.—Plano y perfiles de una parte de la nueva fortificación en que se manifiestan las Escavaciones hechas en la Peña Viva y la que hay de obra nueva en la Contra-Escarpa, Caras y Flancos del Baluarte del N. Tajamar y Muralla que bá al Muelle con el revestimiento de la muralla Vieja y/ nueva con las Bovedas a prueba que en ellas se han construido. Montevideo. Diciembre 31 de 1799.—Bernardo Lecocq. (1085 x 420). Acuarelado.—

5.—Plano y perfiles de una parte de la nueva Fortificación que manifiestan las Escavaciones hechas en la Peña y lo que hay de obra nueva en la contra-escarpa, caras y flancos del Baluarte del N. Tajamar y/ Revestimiento de la muralla vieja. Con notas. Montevideo y Diciembre 31 de 1796. Bernardo Lecocq. (820 x 12). Acuarelado.—

6.—Plano y perfiles de una parte de la nueva Fortificación en que se manifiestan las Escavaciones hechas en la peña y lo que hay de obra nueva en la contra-escarpa, cara y flanco del medio Baluarte del Norte/Tajamar y rebestimiento de la muralla antigua. Montevideo, 31 de Dize de 1795. Bernardo Lecocq. (740 x 315) acuarelado.

7.—Plano, perfil y elevación de un Pequeño Repuesto de Polvora para el servicio de las Baterías provisionales establecidas en el rezinto de esta Plaza. Montevideo. Setiembre 24 de 1793. Bernardo Lecocq. (432 x 135) acuarelado. Los muros en amarillo.

8.—Plano de una porción de Resinto de la Plaza de Montevideo, que contiene desde el Fuerte de San José hasta el Cubo del Norte. Montevideo 25 de Noviembre de 1793. Bernardo Lecocq. (620x320) acuarelado.

9.—Reconocimiento practicado por el Coronel de Ingenieros 2/ Don Bernardo Lecocq de ord.n del Exmo. Señor Virrey de estas Prov.as Don Nicolás de Arredondo de la costa del mar de esta Plaza de Montev.o hasta la punta del Este del Puerto de Maldonado en que se manifiestan sus calas P.tes Ensen.s y dem.s que en él se expresa cono.do en 12 M.zo 91. Montevideo, Julio 29 de 1793.—(970x200), acuarelado.

10.—Plano y perfiles de una parte de la nueva fortificación en que se manifiestan las escavaciones hechas en la Peña viva y lo que hay de obra nueva en la contra-escarpa caras y flancos del Baluarte del Norte, Tajamar y mu/ralla que va al muelle con el revestimiento de la muralla vieja./ Montevideo, Diciembre 31 de 1797. Bernardo Lecocq. (950x405), acuarelado.

11.—Plano de unas piezas y planta de fortificación Montevideo 30

zarlos. Firmó los duplicados que se le remitían a Buenos Aires y así los envió a España.

En 1791 "hizo para la Isla de Flores un Proyecto de torre que iluminada guiaría a los navegantes (111 y 112).

de Octubre de 1794. Bern.do Lecocq. (500x240), acuarelado.

12.—Plano del Parque que se constuyó para el servicio de las obras de Fortific.n de esta P. Montevideo 7 de Abril de 1794. Bernardo Lecocq. (350x295), acuarelado.

13.—Fachada principal del Parque, con perfil (se vé una boveda de algibe). Montevideo, 7 de Abril de 1794. Bernardo Lecocq. (390x305), acuarelado.

14.—Plano y perfil de un almacén capaz de contener dos mil quinientos quintales de pólvora. Montevideo 28 de Julio de 1791. Bernardo Lecocq. (390x305) acuarelado. Los muros de amarillo.

15.—Plano de una porción de rezinto y Ciudadela de esta Plaza en que se manifiestan los parajes por donde pasan los perfiles que en él se expresan y lo acompañan dichos perfiles en papel separado N.º 2 con otra porción de rezinto desde el Cubo del Norte hasta la Batería de San Joseph. Montevideo 25 de Noviembre de 1793.—Bernardo Lecocq.—(340x250), acuarelado.

16.—Plano de la cortadura del Hornaveque del nuevo proyecto que manifiesta el espacio que hay entre este y la Policía.—Montevideo, 20 de Noviembre de 1791. Bernardo Lecocq. (330x185). Sin acuarelar.

17.—Plano perfil y elevación de la Iglesia proyectada para la Población de San Josef.º Montevideo 26 de Setiembre de 1795.—Bernardo Lecocq. (405x270). Sin acuarelar. Proyecto muy interesante por poderse apreciar en él las condiciones arquitectónicas de Lecocq.

18.—Plano N.º 2 de una porción de rezinto de esta Plaza.—Montevideo 13 de Enero de 1794. Bernardo Lecocq. (805x410). Semiacuarelado Plano exactamente igual al ya indicado en (98 ter.)

19.—Además 5 planos sin fecha firmados Le Cocq sobre pórticos, ventanas, etc.

Existen en el mismo Museo 7 planos más de Lecocq de 1793 y 1794 que nos fué imposible ver, por estar encajonados, debido a las obras de ampliación del Museo.

(111) Castro y López. Ob. Cit. Pág. 29. Biblioteca Nal. de Buenos Aires. M.S. N.º 2048.

(112) El plano de este proyecto es posiblemente el que se encuentra en el Archivo Gral. de Indias con el título de "Plano del Fanal o Literna que se proyecta executar en la Isla de Flores". 37x22. Sin firma y sin fecha. Colec. Dr. Travieso N.º 61.

En Agosto de 1792 ascendió a Coronel y en 1802 se le otorgó el grado de Brigadier.

Pero los servicios de Lecocq no fueron solamente técnicos; prestó también importantes servicios militares, y según nuestro eminente Dr. Eduardo Acevedo (113), cuando Artigas marchó a las Misiones con el Coronel Dn. Nicolás de la Quintana para contener una invasión que amenazaba, en el trayecto se incorporó a la división del Coronel Dn. Bernardo Lecocq, que se dirigía al mismo rumbo; y el nuevo Jefe confió a Artigas el cargo de Ayudante, la dirección de la ruta y el cuidado de la Artillería.

Varios años después, en 1807, cuando la Primera Invasión Inglesa, comandó las tropas de la plaza como Brigadier, Sub-Inspector y Comandante de Ingenieros, actuando con extraordinaria valentía "en medio de las balas, llevándole una de ellas parte del sombrero que tenía en la cabeza". (114).

Sobre la actuación de Lecocq en ese combate, existen distintas opiniones, pues he oído decir a personas entendidas que las fuerzas de Montevideo pudieron defenderse mejor de lo que lo hicieron y que su Jefe no debió abandonar la lucha sin una mayor resistencia. Como no somos militares, no podemos opinar con conocimiento de causa, pero sólo haremos notar que Lecocq, más que militar era ingeniero, a cuya especialidad se había dedicado casi en forma exclusiva, y es posible que al tomar el comando de la tropa, no tuviese las condiciones necesarias para cumplir ese cometido en forma eficiente.

Lecocq se casó en Montevideo el 4 de Junio de 1792 con Doña María del Pilar Pérez y Valdez, viuda de Dn. Juan Blanco Flaquer, padre éste de Dn. Silvestre Blanco. De ese matrimonio, nacieron dos hijos, Don Gregorio y Don Francisco. El primero fué fusilado en Buenos Aires durante la época de Rosas y el segundo casóse en Montevideo con Doña Pascuala Camusso, dignísima dama uruguaya, de la que ya hemos hablado

(113) Eduardo Acevedo. Manual de Historia del Uruguay.

(114) Parte de Ruiz Huidobro al Príncipe de la Paz.

(véase 76). Don Francisco, —Dn. Pancho, como se le llamaba— ocupó altos cargos públicos en nuestro país (Ministro de Hacienda de Pereira en Enero de 1856, Senador, Jefe Político, etc.), pero más importante que todo eso fué su gran talento industrial que lo llevó a descubrir el procedimiento de la aplicación del frío para la conservación y transporte de las carnes (actual Industria frigorífica) aconsejando y ayudando a Teller para la aplicación de su invento. (115). El hijo fué en la industria, en la política y en el seno de la sociedad montevideana, lo que su padre, caballero hispano, había sido en la técnica de la ingeniería y en la carrera de las armas.

Falleció Dn. Bernardo Lecocq en Montevideo el 7 de Diciembre de 1820.

El elogio que de él hemos hecho lo tiene merecido; Jefe del Oficial Artigas, no sólo fué uno de los mejores Ingenieros militares que actuaron en el Río de la Plata durante la época colonial, sino que poseía, además, un elevado sentimiento arquitectónico y un gran concepto de la composición, como puede apreciarse en los numerosos proyectos y dibujos que de él hemos visto.

Hay que señalar estos hombres ilustres a los jóvenes de la actual generación y no dejarlos en el olvido, como sucede con tantos otros, aún de épocas más cercanos: Mauá, Buschental, Samuel Lafone, Jaime Cibils, el ya nombrado Dn. Francisco Lecocq, los Arquitectos Carlos Zucchi, Clemente César, los Toribio, Rabú, Aulbourg, Poncini y tantos otros que fueron importantes jalones del progreso nacional.

De los perfiles existentes en el Museo Histórico Municipal, el que más nos interesa es el Oeste Este, que si bien no sigue la

(115) Ramón J. Cárcano. — Francisco Lecocq. — Su teoría y su obra. Conservación y transporte de carnes por el frío.—1805-1868. Buenos Aires, 1919.

exacta ruta de la actual Avda. 18 de Julio, mucho se le aproxima. Si se trata del mismo perfil del plano existente en Madrid, la dirección sería algo más al Norte que dicha Avenida, dato éste no muy exacto, porque la mayoría de los planos de aquella época, especialmente los anteriores a la época de Lecocq y del Pozo eran planos aproximados, en parte esquemáticos, que no se pueden tomar como base comparativa, opinión que también comparte el destacado historiador Ing. Militar Capitán Cortés Arteaga, que ha estudiado prolijamente los planos del Coloniaje. El plano de 1802 existente en Madrid es más un croquis que un verdadero plano, pues ni siquiera se encuentra indicado el Norte, y para fijar bien la dirección del perfil sería necesario tener a la vista el plano a que se hace referencia en los perfiles del Museo Histórico Municipal, pero este plano, por desgracia, no lo hemos encontrado.

La Avda. 18 de Julio tiene una inclinación Norte de 5° (116) con respecto al rumbo Oeste-Este, y el perfil se inclinaría en ángulo mayor con el mismo punto de partida frente a la Ciudadela.

Existe, sin embargo, una coincidencia que demostraría que la dirección del perfil es muy aproximada a la de la actual Avenida. En efecto, la primer pendiente es la misma de 1.9 por ciento a la del plano Catastro de 1866 existente en el mismo Museo, sólo que en este último el punto más elevado se encuentra próximo a la calle Paraguay y en el perfil de 1802 el punto más elevado sería aproximadamente el centro de la actual Plaza Cagancha.

Desciende después el terreno en declive de 2 por ciento hasta la calle Yí y vuelve a subir en pendiente suave de 1 por ciento aproximadamente hasta la calle Vázquez, punto éste ya indicado en una nota que figura en el mismo dibujo que dice: "Esta nivelación da principio poco más arriba del paraje que llaman el Cordon. La Aguada de tinta encarnada manifiesta la

(116) Datos debido a la gentileza del Director de Amanzanamiento del Municipio de Montevideo, Agrimensor Don Pedro Risso.

Sección o Perfil y la de color de tierra la loma que hace el Terreno y se aparta de la línea recta del Perfil". Esta última sería la que más se aproxima a los niveles actuales.

Este perfil nos demuestra también la mala ubicación de la Ciudadela construida por Cardoso en la parte dominada totalmente por la Colina, tal como lo hemos expresado en un capítulo anterior.

En cuanto al otro Perfil E-F que corta a la Ciudadela en la dirección Norte-Sur señala la altura de aquélla sobre el nivel del mar, encontrándose el piso de la Plaza a 19 pies, o sea aproximadamente 5m.434 calculado el pie a 0.286, que es la tercera parte de la vara nacional de 0.859 basada en el Patrón auténtico que sirvió desde el año 1769 a la Oficina del Contraste anexa en aquella época al Cabildo de Montevideo y que después estuvo en poder de la Policía de la Capital cuando en 1862 se dictó la ley estableciendo en toda la República el sistema de pesas y medidas nacionales sobre la base del metro.

Antes de 1779 los Arquitectos e Ingenieros de la Plaza, utilizaban la vara de Canarias (0m.8421) y otras veces la de Castilla (0m.83591) y también la de Lugo (0m.855), que era la que más se aproximaba a la vara nacional. Pero después de 1779 el Patrón auténtico fué el del Cabildo "Justicia y Regimiento" (117), que fué constituido en esa fecha cuando las cosas en el país empezaban a tomar forma, y por lo cual se practicaron desde entonces todas las medidas superficiales, agrarias y topográficas.

Don Bernardo Lecocq, Ingeniero Jefe en aquella época, intervino, sin duda alguna, en tan importante determinación, y tal vez fué suya la idea de regularizar el empleo de las medidas; fué la primera idea llevada a la práctica en Montevideo de lo

(117) Relación de las pesas y medidas legales de la República con las pesas y medidas del Sistema Métrico adaptado por la Ley de 20 de Marzo de 1862 que la Contaduría Gral. del Estado ha practicado por orden superior en cumplimiento del Art. 7.º de la expresada Ley. Febrero 4 de 1863. Eduardo Gard, V. B. Cristóbal Salvañach.

que hoy se conoce con el nombre de "standardización" o mejor llamado en castellano "tipificación".

Los otros dos Perfiles A-B y I-F también Norte-Sur nos ofrecen el corte de la Península al Este de la Ciudadela entre "la mar al Norte" (Bahía) y "la mar al Sur", pero sin poder precisar exactamente la línea del corte por no existir el plano de referencia.

Pero sea como sea, esos Perfiles son documentos de gran valor para el estudio altimétrico de la zona de extramuros y del lugar donde sería después delineada por Dn. José María Reyes la calle del 18 de Julio.

VII

Otros planos y dibujos del Siglo XVIII y principios del Siglo XIX

Además de los ya descriptos existen otros planos que confirman el trazado de los caminos de extramuros indicados en los documentos gráficos que hemos analizado.

1) Plano de Pernetty. — 1763.

En 1763 Pernetty (118), que figuraba como Capellán de

(118) Don Antonio José Pernetty era un benedictino francés nacido en 1716 en Roanne, fallecido en Balence en 1801. Como benedictino fue un gran estudioso y también un artista. En 1754 escribe un "Manuel Benedictin" y un Diccionario de pintura y escultura y grabado con un tratado práctico de las diferentes maneras de pintar (París 1757), además de las Fábulas egipcias y griegas reducidas al mismo principio con una explicación de los jeroglíficos y de la Guerra de Troya (París 1758, 2 Vol.) y un Diccionario Mito-hermético de la misma época.

Con esos antecedentes emprende con la expedición Bougainville el viaje a la América del Sur y es entonces cuando escribe su libro sobre estas regio-

la Primera expedición de Bougainville a las Islas Malvinas, escribe un libro sobre ese viaje y en él apareció un plano muy cro-

nes. (*Histoire d'un voyage aux Iles Malouines*". 1.^{ra} Edición 1763, 2.^a edición 1764. Edición en alemán 1769, edición inglesa traducida de la edición de 1763).

Esa expedición fué de gran importancia porque su Jefe a sus propios riesgos y peligros fundó un establecimiento en las Islas "Malouines" pretendiendo que el descubrimiento había sido renovado, después de Américo Vesputio por navegantes franceses de Saint Malo en 1700 a 1708, aunque los ingleses que le llamaban Howkin's Maideland y también Islas Falkland, reivindicasen la prioridad. (*Histoire Maritime de France* por León Guérin 1863. Tomo II, Pág. 498). Pero los españoles reclamaron de inmediato esas Islas como dependencia natural del continente de la América Meridional — lo que todavía se discute entre la República Argentina e Inglaterra —, y Bougainville consintió en abandonar las Islas mediante el reembolso de los gastos efectuados por él. Con ese motivo volvió al Río de la Plata permaneciendo en Montevideo hasta Noviembre de 1767.

En aquella época siempre formaban parte de las expediciones marítimas, distinguidos personajes de las Ciencias y de las Artes y por lo tanto no es de extrañar la presencia de Don Pernetty en esa empresa.

Pero lo interesante del Benedictino es que a su regreso del viaje junto con otros de la misma orden, tentaron la modificación de la Constitución de la misma, sin obtener éxito y entonces sin abjurar el Catolicismo aceptó las proposiciones de Federico II Rey de Prusia que lo nombró académico y conservador de la Biblioteca de Berlín. Ese es el motivo por el cual su historia del viaje fué también editada en Berlín. Regresó a Francia donde fué mal recibido fundando una secta masónica - teosófica y dedicándose por último a la alquimia y a la búsqueda de la piedra filosofal y del elixir de la larga vida.

En la Revista Histórica (Tomo VI N.º 16-1912) el muy erudito historiador Dr. Dn. Pablo Blanco Acevedo, que nos ha dejado tantos y tan importantes trabajos sobre la Historia Nacional, publica bajo el título "Descripción de Montevideo durante la Gobernación del Mariscal Dn. José Joaquín de Viana" (1763-1764) los fragmentos de la obra de Pernetty que se refieren a su estadía en Montevideo, traducidos al castellano y debidos a la amabilidad de nuestro estimado amigo Sr. Carlos Seijo de una copia tomada por éste directamente del original existente en la Biblioteca Nacional de París.

Los datos sobre Pernetty pertenecen al "Grand Dictionnaire Universel du XIX Siecle" de Pierre Larrousse. 1874. Ya en prensa este trabajo "La Prensa" de Buenos Aires de 13 de Octubre de 1940, publica una interesante

quizado (119) con la indicación de la puerta de la Ciudad (Portón de San Pedro) y los caminos de extramuros.

Pueden verse los dos caminos principales, el de Maldonado siguiendo la dirección de la actual Avda. 18 de Julio, que pasaba frente a un edificio que parece ser un almacén de pólvora, y otro que iba a la Aguada (Fontaine de la Ville). De éste salía un ramal, que era posiblemente el que se dirigía a las chacras. Un camino secundario unía el Portón de San Pedro con las casas de Alzáibar.

Es interesante apreciar en este plano dos dibujos: la vista panorámica de la ciudad tomada desde la rada, y un salvaje de Montevideo.

Pernetty era artista, y en ese plano y dibujo existe una gran dosis de imaginación, pues la Bahía, la Rada, la forma de las manzanas, así como su arrumbamiento, están completamente equivocados, aunque aparecen detalles dignos de estudio y el plano ha sido realizado con sentimiento artístico, "Trabajo prolijo y difuso pero interesante", al decir de uno de sus críticos.

2) Plano archivado en la Dirección Gral. de Navegación de Madrid.

Un plano sin fecha y sin firma que se encuentra en Madrid en la Dirección Gral. de Navegación (120) indica en forma croquizada (pinceladas de acuarela) el camino que sale del Portón de San Pedro y sigue hacia la Aguada, el ramal que une

biografía de "Dom Pernetty" por el Sr. Don Ernesto Morales, que confirma lo que decimos. En el libro figura el apellido escrito con dos t, diferente al diccionario que lo escribe con una sola t.

(119) Plan de la Ville de Montevideo. Este plano se publicó en el Trabajo del Dr. Rafael Schiaffino "Las Guarniciones del Presidio de Montevideo" al que ya hemos hecho referencia. También se publicó en Inglaterra "Plan of the Town of St. Philip of Monte Video (véase Mundo Uruguayo, Julio 18 de 1940).

(120) Montevideo, (a lápiz) Madrid. Dirección Gral. de Navegación. 35x49. Colec. Dr. Carlos Travieso N.º 74.

ese camino con las casas de Alzáibar y el que pasa frente a la Ciudadela y une los dos Portones. Del de San Juan sale el camino de la costa y otro que aparece cortado por el cuadro de las explicaciones y que por su dirección debe ser el camino que se une al principal de Maldonado.

Por la disposición de los caminos y por el número y disposición de los edificios que se hallan muy claramente determinados, este plano, debe ser de la misma época del plano anónimo (Capítulo IV) que hemos considerado como de una época correspondiente al año de 1790.

3) Plano de la obra de Félix de Azara. — 1789.

Don Félix de Azara publica un plano de Montevideo del año 1789 (121). Es el mismo plano cuyo grabado (Litografía Oriental, calle Treinta y Tres 112) figura en el censo municipal de Montevideo de 1889 y del que ya hemos hablado (véase 64 y Lámina X), y que fué tomado del original que se hallaba en poder del Dr. Artagaveytia.

Se diferencia de aquél solamente en los nombres escritos en castellano en el grabado publicado en el libro del Censo y en francés en el Atlas de Azara. La escala de ambos planos es la misma: de una milla marítima e idéntico el trazado de los caminos. Se trata pues de un mismo plano de autor desconocido.

4) Invasiones inglesas. — 1807.

De esta época existen varios documentos muy interesantes (Planos y grabados) que nos indican el trazado de los caminos y el estado en que se encontraba la zona de extramuros.

(121) Plan/ du port de Montevideo/ sur la cote septentrionale/ de la Riviere de la Plata/ Levé en 1789. Latitude Sud 34° 54'48". Longitude de l'Ouest de Cadix 49° 5'15".—Félix de Azara.—Collection des Planches. Voyages dans l'Amerique Meridionale 1809. Dentu Imprimeur. Planche XIX.

Existen dos planos del Sitio y asalto de Montevideo por los ingleses en Febrero de 1807 (122), en los que se han indicado en forma muy clara los caminos de extramuros, figurando en ambos con trazados idénticos. Del Portón de San Pedro sale el camino de la Aguada, que continúa después por la playa de la bahía, y del mismo portón también sale el camino que, rodeando la Ciudadela, une los dos Portones. De este camino y frente al Fuerte sale el principal de Maldonado, que en su primer trozo de 600 mts. forma varias curvas debido a las tortuosidades del terreno, para continuar después en línea recta, aproximándose a la dirección de la actual Avda. 18 de Julio.

Del Portón de San Juan sale un camino que a las pocas cuadras se bifurca uniéndose por el Norte con el Camino de Maldonado, que es su continuación, y por el Sur con la Batería de Santa Bárbara.

Toda la parte de extramuros aparece en ese plano con grandes zanjones y montículos, lo que puede comprobarse en varios grabados que representaban el asalto de la ciudad de Montevideo por los ingleses en Febrero de 1807 (123), (124), (125), (126), (127) y (128).

(122) Plano del Sitio y asalto de Montevideo por los Ingleses. Colec. del Sr. Roberto Pietracaprina.—Publicado en el Suplemento de "El Día" y el otro publicado en el libro del Centenario del Uruguay. Pág. 26.

(123) Storning of Monte Video Feb.^r 3.^{ra} 1807/Dedicate by Permission/ to B. General Sir Samuel Auchmuty/ and the Officers engaged at that/Gallant & Even memorable Attack/by Edw^d Orme.—Bombardeo de Monte Video. Febrero 3 de 1807. Dedicado con el debido permiso al General Sir Samuel Auchmuty y a los Oficiales que actuaron en el Caballeresco y Siempre memorable ataque por Eduardo Orme. Museo Histórico Municipal.

Orme era pintor de arquitectura y de paisaje en los comienzos del Siglo XIX. Expuso dibujos en la Royal Academy entre 1792 y 1807 (Benezit). Arredondo en su muy interesante estudio sobre "Iconografía de Montevideo.—Grabados de las Invasiones Inglesas". Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología.—Tomo I, 1927), nos habla de este grabado y es un gran placer para nosotros, reproducir aquí y en las llamadas siguientes las observaciones que guardan relación con nuestro trabajo. "El tema central, dice Arredondo, nos presenta con fidelidad el aspecto del sector Sudeste del

Todos esos grabados sirven también como complemento al "plano anónimo" que comentamos en todo el capítulo IV y aunque la fecha de dicho plano es anterior, la topografía general del terreno permaneció más o menos igual y en el último

viejo Montevideo, vigorosamente atacado por las tropas inglesas. del General Auchmuty, visto fuera de muros, más o menos desde la prominencia en que hoy día se desarrolla la parte media de la calle Valles, algo hacia la izquierda del antiguo camino que del portón nuevo conducía a la batería de Santa Bárbara, en las inmediaciones de la playa de Santa Ana. " y agrega más adelante, "Finalmente las pequeñas construcciones destruidas que levantan sus míseras ruinas fuera de murallas, en primer plano del grabado deben ser de izquierda a derecha las modestas viviendas de Pedro Villa y otros vecinos, así como la fuente de Viana a los fondos del actual Solís, — la que se ve en ruinas, — casi en el ángulo que forma la línea amurallada de la Plaza con los recios bastiones de la Ciudadela. — "Junto a los fosos, frente a la cortina entre el baluarte del Parque de Artillería y la Ciudadela, existían otras dos pequeñas construcciones de Francisco Medrano y de Manchegas (las más inmediata al Portón nuevo) mediando entre ellas unos cien metros, construcciones que no se ven, quizás destruidas a ras de tierra por el fuego de la artillería británica, que obstinadamente convergió a ese sector. Estos casucos se levantaban al margen del camino o senda que del expresado portón conducía a la fuente de Viana, siguiendo luego costearlo los bastiones de la Ciudadela hasta la playa de la Aguada, donde empalmaba con los caminos que conducían al interior del país."

(124) *Storning of Montevideo*. Feby 3rd 1807. W. Heath. — T. Sutherland, scupt. London. Pubs. Str l. 1815 by J. Jenkins. 48 Strand. 220x155/Museo Histórico Municipal. Colecciones de los Dres. Buenaventura Caviglia y Alejo González Garaño, Reproducida en la obra cit. de Arredondo. — Willian Heath era acuarelista y dibujante, nacido en 1795, fallecido en Hampstead el 7 de abril de 1840. Ilustró su obra "Vida de un soldado" y el libro de Sir John Bowring "Minor Morals. El Victoria and Albert Museum conserva una acuarela pintada por él. También dibujó en 1825 caricaturas muy humorísticas sobre las costumbres inglesas (Benezit). — Figura en la lista de acuarelistas ingleses compilada por Walter Shaw Sparrow como pintor humorístico y de figura.

Thomas Sutherland fué un buen grabador inglés, habiendo grabado al agua tinta especialmente escenas de caza, caballos, partidas de diligencias, etc. Sus grabados se cotizan a muy buen precio en los mercados artísticos. (*Pheasant Shoting*, Cacería del faisán en colores, París. Venta 8 y 2 de Abril 1910, 92 francos). — Nació en 1785. (Benezit).

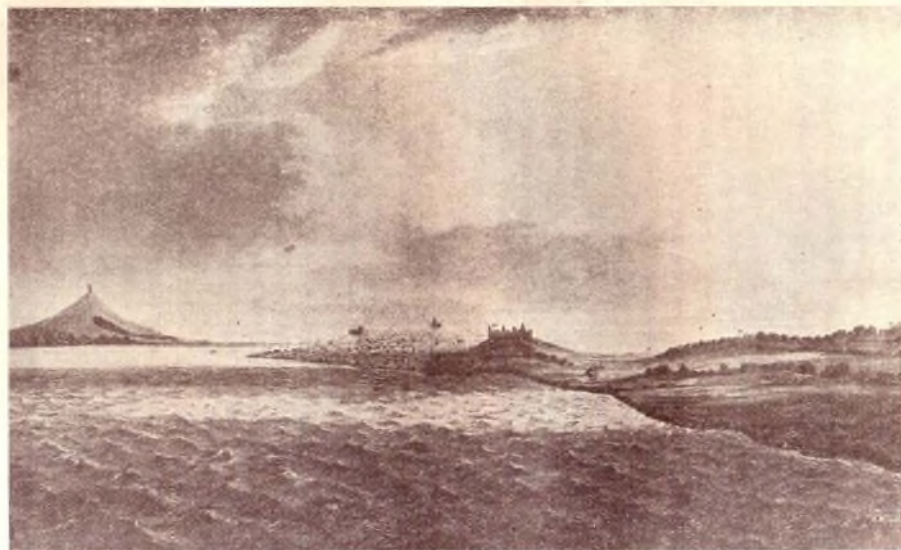


Lámina XX. — Vista de la Ciudad, Ciudadela y Cerro de Montevideo, durante el sitio de los ingleses en 1807. (Dibujo de P. Gichenet)

grabado (véase 128) (Lámina XX) puede verse a la derecha la parte plana del terreno donde se encontraba la pista de carreras.

(125) West by North View of the City of St Philip. Montevideo (Vista Noroeste de la ciudad de San Felipe. Montevideo) por el Teniente Jorge Robinson de la Real Marina.

Delineavit. Merigot Sculp. Published for the author by W. Faden. Charing Cross. June 4th 1807. (Publicado para el autor por W. Faden. Charing Cross Junio 4 de 1807). 560 x 160. Grabados en poder del Arq. Ing. Don Juan José de Arteaga, ex Ministro de Obras Públicas, Reproducida en la obra citada de Arredondo.

Merigot era grabador al buril y al aguatinta en Londres al principio del siglo XIX. Grabó principalmente las pinturas de Luis Belanger (1736-1816) y Claudio Luis Chatelet (1753-1794), ambos paisajistas. (Benezit).

(126) West by North. View of the City of St Philip. Montevideo. Published for the author by W. Faden. Charing Cross. June 1st 1807. Igual al anterior, pero junto a un plano de la Ciudad y Suburbios de Montevideo que comentamos más adelante (véase 129). Reproducido en la ob. cit. de Arredondo. Grabado en poder de Dr. González Garaño, Museo de Luján.

(127) A View of the Town and Harbour of Monte Video taken from the spot where the troops under the Command of Sir Samuel Auchmuty/ were encamped previous of the assault which took place in the morning of the 3rd of February 1807. (Una vista de la Ciudad y del Puerto de Montevideo tomada desde el sitio donde las tropas bajo el comando de Sir Samuel Auchmuty, estaban acampadas antes del asalto que tuvo lugar en la mañana del 3 de Febrero de 1807). Reproducido en la ob. cit. de Arredondo. Grabados en poder del Museo Histórico Municipal y Dr. González Garaño. Sobre este grabado Arredondo dice: "Este grabado de Merigot... reproduce con encomiable justeza las características topográficas de una de las zonas de mayor historia del pasado colonial de Montevideo"... agregando después que existen algunos errores pero "con ser importantes, no restan valor documental al conjunto pues el perfil de la ciudad, los predios colindantes a las murallas, la playa de la Aguada, la zona de los Pozos del Rey y la ladera de la cuchilla en que se levantaba el oratorio de Pérez y más tarde el conocido mirador de Suárez que culminaba la eminencia, integran un conjunto de valces no superados por otras láminas de principios del siglo pasado que tratan el tema con mucho menos fidelidad".

(128) A View of the Town, Citadel and Mount of Montevideo in the Río de la Plata/taken during the late Siege: Showing the approaches of the British Army under the Command of Brigadier General Sir Saml Auchmuty/ to whom and to Rear Admiral Stirling, this Plate is most respect fully inscribed by their obliged and obedient Humble Servant P. Gichenet.—

Además de esos grabados, acompañando al que indicamos (véase 126), figura un plano muy interesante de la Península, la bahía y la costa hasta la playa del Buceo. (129). Se trata de un plano militar en el que figuran las rutas seguidas por las brigadas inglesas y las sucesivas ubicaciones de las baterías que bombardearon la Plaza; en ese Plano la brigada del Coronel Brown siguió el camino Real llamado de Maldonado, siguiendo aproximadamente la línea de la actual Avda. 18 de

(Una vista de la Ciudad, Ciudadela y Monte de Montevideo en el Río de la Plata, tomada durante el último sitio, mostrando las trincheras del Ejército Inglés, bajo el Comando del Brigadier Sir Samuel Auchmuty para quien y para el Almirante Stirling esta lámina está muy respetuosamente dedicada por su obligado, obediente y humilde Servidor. P. Gichenet). P. Gichenet, del.-Acqua tinted by L. Jeakes. London. Published as the acts tirads. August 18th 1808 by D. Robertson, N.º 5, Jeakes fué un grabador de Londres citado por el "Art prices current". En esa misma ciudad se vendió una estampa suya el 24 de Julio de 1908. "Combate entre el Shannon y el Cheasepeake, en colores. 10 libras esterlinas. (Benezit). — Reproducida en la ob. cit. de Arredondo, Museo Hist. Nacional. — Museo Hist. Municipal.

Sobre este grabado, entre otras observaciones dice Arredondo. "Se trata de una agua tinta coloreada de 330 x 500, presentando a la ciudad, vista, desde un buque colocado en el río a la altura de los fondos de lo que es hoy Cementerio Central"... "es un grabado interesante que da una noticia bastante exacta de la zona de extramuros en una parte de la que se carecía de documentos gráficos".

(129) Sketch of the/Harbour of Monte-Video and City of St Philip, showing the movements of the/ British Army in the attack of that Place/ which was taken by Storm early in the morning: Feby 3 1807 / Dedicated to Lieut Col Pucker of the Grenadiers, who were so conspicuous in the Storming/George Robinson/Lieut Royal Marines. London: Published for the author by W. Faden. Geographer to His Majesty & H. R. H. the Prince of Wales, Charing Cross. June 4th 1807. (Esbozo del Puerto de Montevideo y la Ciudad de San Felipe mostrando los movimientos del Ejército británico en el ataque de esa Plaza que fué tomada por asalto en las primeras horas de la mañana del 3 de Febrero de 1807.—Dedicado al Teniente Coronel Pucker de los Granaderos que sobresalieron tan notablemente en el ataque. — Jorge Robinson Teniente de la Marina Real. Londres. Publicado para el autor por W. Faden. — Geógrafo de su Majestad y de Su Alteza Real el Príncipe de Gales. — Charing Cross. Junio 4 de 1807) (Véase 126).

Julio y entrando por el Portón de San Pedro. A ese respecto dice Bauzá (130): "Entretanto el regimiento 87, apostado sobre la puerta del Norte con el designio de que la abrieran las tropas entradas por la brecha, no quiso esperar tal resultado, y escalando la muralla, se precipitó a la ciudad para aumentar la confusión de los sitiados".

El plano que publicamos (130 bis - Lámina XX bis) es también un plano militar que indica la posición y los movimientos del Ejército Inglés durante las Invasiones Inglesas, y la ruta seguida por las Brigadas de Brown y Lindey, así como el punto de desembarco, el 16 de Enero de 1807, más allá del actual puerto del Buceo.

5) Plano de 1813. — La Patria Vieja.

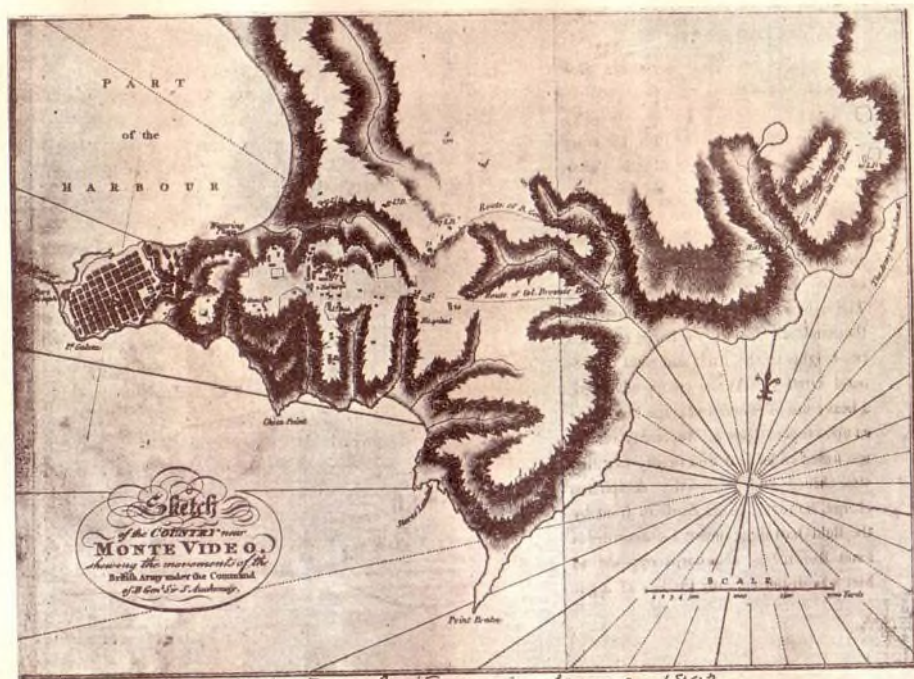
En Madrid, en el Dep. Gral. Topográfico de Ingenieros (Museo y Biblioteca Militar de Ingenieros) existe un plano muy completo de los caminos de extramuros y los de sus inmediaciones hasta los arroyos del Miguelote y del Pantanoso hecho en Montevideo en el mes de Diciembre de 1813. (131) (Lámina XXI).

Se trata de un verdadero plano catastral con la indicación de todas las chacras de Propios y el trazado de los caminos, no sólo los del Ejido entre las fortificaciones y el Cordón sino también los caminos exteriores, aparecen ya en él las tres grandes

(130) Bauzá. — Historia de la Dominación Española en el Uruguay. Tomo II. Pág. 487.

(130 bis) Sketch/ of the country near/ Montevideo/ showing the movemenas of the British Army during the Command/ of B. General Sir S. Auchmuty. (Croquis de la parte de tierra en los subúrbios de Montevideo señalando el movimiento del ejército británico bajo el comando del B. General Sir S. Auchmuty).

(131) Plano del Puerto y Plaza de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo con sus extramuros, la línea de los rebeldes acampados que la sitian y sus inmediaciones hasta los arroyos del Miguelote y el Pantanoso. Es copia del plano original hecho en Montevideo en el mes de Diciembre de 1813 dedicado al Exmo. Sr. Dn. Gaspar Vigoder. — Madrid 22 de Julio de 1819. — Ant.o de la Igl.a 42 5 x 41 5. Dep. Gral. Top. de Ingenieros. Madrid. Colec. del Dr. Carlos Travieso. N.º 75.



Planis del movimiento de las tropas inglesas en 1807

Lámina XX (bis). — Plano del movimiento de las tropas inglesas en 1807

vías de comunicación del Departamento de Montevideo (132) y los otros caminos de entrada, a los que se les dió nombre en 1866 (133).

Puede apreciarse muy bien en ese plano el comienzo del Camino de Maldonado, con los dos caminos que, saliendo uno del Portón de San Pedro y el otro del de San Juan, se unen en un punto que es hoy aproximadamente la esquina de la Avda. 18 de Julio y Paraguay, continuando después con el nombre de Camino Real del Cordón a las Tres Cruces, hacia Maldonado (Letra d del plano). Ese Camino es lo que conocióse después en 1843 con el nombre de calle del 18 de Julio y Camino de Maldonado, y que ahora lo forman la Avda. 18 de Julio, la Avda. 8 de Octubre y el propio camino Maldonado, que aún conserva el nombre primitivo de hace 210 años.

Hemos hecho el estudio del origen del Camino Maldonado sobre la base de los dos caminos que salen de los portones porque

(132) Según el Dr. Adolfo Rodríguez. — (El Digesto Nacional) estaban "declaradas y reconocidas, tres grandes vías de comunicación, o caminos de tráfico en el Departamento de Montevideo. Estas vías son: 1.º el camino de la Unión, que pasa por la Villa de este nombre, y parte de la calle de Maldonado en la Ciudad nueva; 2.º El del Cerrito, que nace del arrabal de la Aguada, y sigue en dirección a esa eminencia; 3.º el del Miguelete, cuyo principio está en el mismo arrabal, y cruza dicho arroyo, en el paso llamado del Molino. — Estas tres grandes vías, tienen la anchura de veinte varas, con excepción de la de Montevideo a la Unión que tiene treinta varas. — Los demás caminos que cruzan en distintas direcciones entre aquellos, tienen ocho varas, o el espacio que el uso haya determinado".

(133) Se nomenclatura a los caminos de entrada a la Capital en el Decreto de Diciembre 20 de 1866.

Camino de la Figurita, *Camino de Goes*.

Camino de la Unión, *Camino ocho de Octubre*.

Camino de lo de Suárez a lo de las Duranas, *Camino Suárez*.

Camino del paso del Molino, *Camino de la Agraciada*.

Camino que va de la Aguada a lo de las Duranas, *Camino Millán*.

Camino que pasa por lo de Margat, *Camino Burgues*.

Camino entre lo de Bejar y el Doctor Herrera, *Camino de Sierra*.

Camino transversal del Paso de las Duranas al del Cerrito, *Camino de Larrañaga*.

Camino que pasa por las quintas de Márquez, Dellazopa y Rivero y va al Paso del Molino, *Camino de Lucas J. Obes*.

Montevideo, Diciembre 20 de 1866.



Lámina XXI. — Plano del Puerto y Plaza de Montevideo con sus extramuros, Sitio de Artigas y Rondeau. Dic. 1813

nos ha parecido más lógico, ya que estamos estudiando los orígenes de la actual Avda. 18 de Julio, pero en el plano que comentamos, la salida de ese Camino, que lo consideran Real, se encuentra solamente en el Portón del Sur, el de San Juan, lo que comprobaría lo que ya dijimos en capítulos anteriores, sobre la poca vinculación del Camino Maldonado con el otro Portón, el de San Pedro después que se abrió el de San Juan, la Puerta de Pelambres, como lo llamaba del Pozo.

La calle Uruguay y la Avda. Gral. Rondeau hasta donde se unía con la Avda. Agraciada, antes de la apertura de la diagonal, están indicadas en el plano por uno de los caminos (el más al Sur) que salía del Portón de San Pedro. Continuaba ese Camino el trazado de la actual Avda. Agraciada entre Rondeau y el Palacio Legislativo y seguía después dos direcciones: una que era prolongación de la actual calle Sierra, que también figura en el plano (Letra d. Camino desde el Cristo hasta incorporarse con los del Miguelete) y que es la Avda. Agraciada hacia el Paso del Molino, Belvedere y Avda. Garzón (Letra c. Camino por la playa al Miguelete hasta el vado del Molino, sigue a Canelón, etc.). Esta letra c indica en el primer trozo, no la parte que hemos nombrado, sino la más al Norte que sale del Portón de San Pedro; es el camino de la playa a los pozos de la Aguada, muy importante en aquella época, ya que por él se transportaba el agua a la ciudad y se unía al camino nombrado (Agraciada) en un punto situado más allá del arroyo Secco y del Mirador de Suárez en la actual intersección de la Avda. Agraciada y calles Uruguayana y Gral. Fariás, siguiendo aproximadamente la línea de esta última. La actual calle Uruguayana figura con la letra z. (Camino a la casa de los Negros, sigue hasta el vado del Molino).

El otro que sigue la misma dirección inicial (Uruguay, Rondeau, Agraciada) es el antiguo Camino Goes, hoy Avda. Gral. Flores (Letra g. Camino del Arroyo Seco por el puente a la Figurita (Garibaldi) hasta el Cerrillo, etc.).

Un poco más allá del punto de unión de los caminos (actualmente Agraciada, Sierra y Gral. Flores) partía otro camino importante (Letra b. Camino Real del Miguelete hasta el vado de las Duranas, a las Piedras, Canelón, etc.), que actualmente

está formado por la Avda. Gral. San Martín desde Agracia hasta Millán y todo este camino hasta Avda. Garzón.

Del Camino Real a Maldonado partían con rumbo Sur-Este varios caminos (Letra e. Caminos para los pozos de la Estrella y sus chacras, etc.). El primero que cortaría las actuales calles San José, Soriano y Canelones, pasando detrás del Cementerio Inglés (actual Palacio Municipal en construcción) limitaba por el Sur la "Chácara de Masini" (aproximadamente Santiago de Chile, Constituyente y Canelones) y una parte del trazado de ese camino aún puede verse en la actual calle Encina (observación de mi distinguido amigo y colega Arquitecto Eugenio P. Baroffio).

El segundo es la actual calle Constituyente, y el tercero actual calle Juan Jackson (ex Asilo).

Con la letra f se indica el camino desde el Cristo a los Saños del Buceo; se trata de la actual calle Rivera.

Las direcciones de esos caminos en el plano que comentamos, como se comprenderá, no coinciden exactamente con el trazado de las actuales calles que corresponden al trazado y amanzanamientos posteriores, pero la ubicación en el conjunto general es más o menos la misma.

En ese mismo plano figuran hasta 16 caminos más (13. Larrañaga, Burgues, Avda. Italia, Lucas Obes, Joaquín Suárez, Carlos María Ramírez, Camino de la Tablada al Cerro, etc

- (134) h. Camino desde el Cordón a la Chacra de la Paraguaya por campamentos del Cerrillo,
 y. Camino desde la casa de Machín al ladero del Cerrillo.
 j. Camino 2.º Idm. como el anterior.
 k. Camino desde más arriba de las tres Cruces sigue ladero al Cerrillo hasta el Rl. del Mgte.
 l. Camino desde el Rl. del Miguelete, sigue por la chacra de Cal al Cerrillo y a las Chacaras.
 m. Caminos desde el Rl. del Mgte. al Salado de Masiel y al va del Molino, etc.
 n. Caminos desde la Pandería de Moino a la Chara de Sostoa y los campamentos.
 o. Camino por encima de la Chara de Caravia, sigue al N. del Cerrillo ladero a las Chacaras, y cruza el Miguelete para el Peña por la Chacara de la Española.
 p. Camino desde el Cristo a las Tres Cruces.

Aparece también en ese plano el Camino de la Costa que también lleva la letra e. indicativa de los caminos para los Pozos de la Estanzuela. Es el trazado aproximado de la Rambla Sur, actualmente terminada, y cuyo primer proyecto de construcción, fué propuesto en 1887 por el Dr. Dn. José María Vilaza, mi muy querido abuelo, en aquél entonces Vocal de la Junta Económico-Administrativa y Director de Obras Municipales (135). (Lámina XXII).

- q. Camino por la Playa al vado de la Barra hasta el Cerro.
- r. Camino desde el Rl. del Miguelete a el del vado de Molino.
- s. Camino desde el Rl. del Miguelete al ladero del Cerrillo.
- t. Camino desde el vado del Molino al Cerro por el vado de la Bueyada.
- u. Camino desde el vado del Molino al Cerro por el vado de la arera.
- v. Camino desde el de Canelón a la Estancia del Rey.
- x. Camino por encima de las Chacaras hasta el Peñarol.
- i. Camino desde el vado del Molino a las Piedras, etc.
- z. Camino a la casa de los Negros, sigue hasta el vado del Molino.

(135). *Ensanche de la Ciudad de Montevideo y Rambla del Sur*. Montevideo Junio 23 de 1887.

Sr. Presidente de la Junta Económico Administrativa.

En mi carácter de Vocal y Director de Obras Municipales, tengo el honor de someter a la ilustrada consideración de la Junta los dos proyectos que enseguida sintetizo en forma de moción. 1.º Propongo se extienda el amanzanamiento de la ciudad, hoy circunscripto hasta las Tres Cruces y limitado por el "Bulevar General Artigas" hasta el camino de Propios por el Este y hasta el "Paso del Molino" por el Norte. Si se realiza esta mejora, se contribuirá al fomento de la Capital, haciendo fácil y regular la subdivisión de las propiedades.

2.º Existiendo estudios e informes favorables tanto del Honorable Consejo de Higiene como de la Dirección General de Obras Públicas, sobre la construcción de la Rambla en el costado sur de la ciudad, desde el rompeolas hasta el Cementerio Central, propongo que ellos sirvan de base, para la construcción de un gran camino de cintura que encerrará a Montevideo limitando su parte urbana y sirviendo a la vez de paseo y de recreo a la población. — Los planos existentes en la Dirección de Obras Municipales serán elevados al Superior Gobierno,* como indicación de la mejora intentada, reservándose la Junta para después, someter un plan definitivo del emplazamiento que ocupará la Rambla proyectada. Esta obra podría llevarse a término tomando por base el valor de los terrenos fiscales submarinos que se adjudicarían previa tasación al constructor que el resultado de la licitación pública designe. La diferencia, si ocurriera entre el precio de los terrenos



Lámina XXII. — Doctor José María Vilaza. En la época que recibió su título de bachiller en la Universidad Menor de La Unión. (Daguerrotipo de 1857. Colec. autor)

No voy a hacer aquí, una biografía de mi antepasado, pero al escribir estos apuntes, relacionados con la historia de la ciudad, he considerado como un deber, recordar a quien, como Presidente y Vocal de la Junta E. Administrativa y como Director de Obras Municipales, colaboró eficientemente en tantas obras de urbanización, etapas importantes del progreso de Montevideo.

La lámina XXII bis, que publicamos, representa un certificado de examen y el título de Bachiller otorgado al Dr. Vilaza por la Univrsidad Menor de la Unión, en 1857.

adjudicados y el costo del murallón y terraplén, sería sufragada con las rentas generales,

El Gobierno a quien se someterá la aprobación del pensamiento, recabará la facultad necesaria para realizar los trabajos y enajenar las parcelas fiscales, del Honorable Cuerpo Legislativo.

En cuanto a la extensión del amanzanamiento, tratándose de un asunto de orden administrativo, bastará con la aceptación del Superior Gobierno para iniciar los estudios preliminares, a cuyo efecto se mandarán levantar y confeccionar los planos topográficos indispensables para el trazado y de lineación de calles en la zona descrita.

Creo inútil justificar las conveniencias públicas y las ventajas positivas que como consecuencia cierta han de fluir de la ejecución de los dos propósitos que someto a la deliberación de la Corporación Municipal". — José M.^o Vilaza.

Junta Económico-Administrativa. — Montevideo, junio 24 de 1887.—

Con la nota acordada, elévese al Superior Gobierno.— José M.^a Vilaza. (Vicepresidente) R. V. Benzano. — (Secretario).

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 19 de 1887.

Tomados en consideración por el Gobierno los dos proyectos presentados por el señor Director de Obras Municipales, se resuelve: Aprobar el que comprende el amanzanamiento de la ciudad, hoy circunscripto hasta las "Tres Cruces" y limitado por el Bulevar "General Artigas", y que se propone extender hasta el camino de "Propios" por el Este y hasta el "Paso del Molino" por el Norte, debiendo, una vez preparados los planos de amanzanamiento que se proyecta, someterlos a la aprobación del Superior Gobierno.

Con respecto al proyecto sobre construcción de la Rambla en el costado Sur de la ciudad, dígame en respuesta a la Junta, que el Gobierno resuelve aplazar su consideración para mejor oportunidad.

Comuníquese,

Tajes. — Julio Herrera y Obes.



UNIVERSIDAD MENOR

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

Certifico que D. *José M.^o Vitará* ha sido matriculado en la clase de *León de San Mateo* — asistió, fué examinado publicamente y aprobado en las materias correspondientes, á la asignatura de la dicha clase, habiendo obtenido la nota de *aprobado* como consta de los Libros de Matricula y Actas de Exámenes.

V para su constancia firmamos la presente y la autorizamos con nuestro sello y la reftendamos con nuestro Secretario.

Villa de la Union á 25 del mes de *Diciembre* del año 1855.

Notas—

*Exercitio el Grado de Bachiller en
Ciencias y Letras el dia 25 de Mayo
del año de 1857.*

RECTOR.

José M.^o Vitará

SECRETARIO
Bach.^o Manuel Ferrer

Registrado. Lib. 1.^o fol. 78.^o de Matriculas y Actas. *h.^o 3.^o*

En cuanto al estado de esos caminos una nota del Plano dice: "Todos los caminos delineados aquí son buenos pa ruedas en tpo. seco menos el de la Playa pa. el Cerro pa.r. la barra del Pantanoso y el más inmediato a la Costa pa. la Estanzuela. En el invierno o con lluvias son generalmente inconmus. los pasos de los arroyos pr. los grand.s pant.s q.e se forman en aquellos" y agrega: "Actualmente están cortados por los rebeldes tod.s los camin.s".

Este plano de 1813 fué ejecutado principalmente por razones militares, y así lo dice el título, pues la plaza se hallaba situada en la fecha del plano (Diciembre de 1813) por las fuerzas de Artigas y Rondeau, comandadas por este último, antes de que Artigas se retirase a la Calera de García. (20 de Enero de 1814).

Aparece indicado en el plano la casa de las Tres Cruces N.º 23 del plano (su ubicación en el plano es aproximadamente la del actual Hospital Italiano). Sobre el Camino Real y un poco más al Sur también sobre el mismo camino "El campamento de Blandengues y demás rebeldes sin regimentar que manda Artigas, con Reducto y Corradura". También se ubica en el plano la casa de Machin (N.º 15 del plano) situada según el mismo documento en el Camino Burgues, frente al ángulo formado por los caminos Y y J. ("Camino desde la casa de Machín al ladero del Cerillo" y "Camino 2.º como el anterior") que son los actuales Caminos Burgues y Avda. Gral. San Martín aproximadamente, donde se encuentra la Escuela (Véase Plano de Surroca, Lámina LXXV). En la casa de Machin que tenía "Reducto" vivía Rondeau, "Gefe de los rebeldes".

De ahí nació el nombre de Reducto dado a esa zona.

Figura, además, en el plano, la Panadería de Vidal, donde estaban los campamentos de Dragones de la Patria y de Artillería, también con Reducto (N.º 12 del plano) el campamento de negros y mulatos con Reducto (N.º 18 del plano) el campamento del Cuerpo de la Estrella con Reducto (N.º



Lámina XXIII. — Croquis de los caminos de los suburbios de Montevideo de Artigas y Rondeau, según los datos de un plano existente en Ma



MONTEVIDEO, NOVIEMBRE DE 1940

Carlos Prestipont

finis de 1813 con indicación de cómo estaban situadas las fuerzas
rid, de Diciembre de 1813. (Composición del autor)

EXPLI
Tres Cru
de las Dur
gulete has
Cristo hast
Estanzuela
ceo; g Car
rillo, etc.;
Campamen
Cerrillo; j
Tres Cru
desde el R
las chacras
al vado de
Chacra de
de Caravia
lete para e
a las Tres
Cerro; r C
desde el R
del Molino
del Molino
a la estanc
i Camino
de los Neg

REFE
men M. 13
13 Casa d
con Reduc
deria de V
Reducto C
19 Campa
mento de
con Reduc
donde vivo
de Pelagai
gulete E.
de ladrillo
batieron le
por Córdoba
Constituye

NOTA
en tiempo
noso y el
lluvias sor
grandes pa
2.º A



EXPLICACIÓN DE LOS CAMINOS. — a Camino Real de Cordon a las Tres Cruces hacia Maldonado; b Camino Real del Miguelete hasta el Vado de las Duranas a Las Piedras, Canelon, etc.; c Camino por la Playa al Miguelete hasta el vado del Molino, sigue a Canelón, etc.; d Camino desde el Cristo hasta incorporarse a los del Miguelete; e Camino por los Pozos de la Estanzuela y sus chacras; f Camino desde el Cristo a los Saladeros del Buco; g Camino del Arroyo Seco por el Puente, a la Figurita, hasta el Cerrillo, etc.; h Camino desde el Cordon a la chacra de la Paraguaya por los Campamentos del Cerrillo; y Camino desde la Casa de Machin al lado del Cerrillo; j Camino id. como el anterior; k Camino desde más arriba de las Tres Cruces, sigue ladero al Cerrillo, hasta Real del Miguelete; l Camino desde el R.al del Miguelete, sigue por la Chacra de Calvo, al Cerrillo y a las chacras; m Camino desde el R.al del Miguelete, al Saladero de Maciel y al vado del Molino, etc.; n Camino desde la Panadería del Moino, a la Chacra de Sostoa y a los Campamentos, o Camino por encima de la Chacra de Caravia, sigue al N. del Cerrillo, ladero a las chacras y cruza el Miguelete para el Peñarol por la chacra de la Española; p Camino desde el Cristo a las Tres Cruces; q Camino por la Playa al vado de la Barra hasta el Cerro; r Camino desde el R.al del Miguelete al Vado del Molino; s Camino desde el R.al del Miguelete al ladero del Cerrillo; t Camino desde el vado del Molino, al Cerro, por el Vado de la Bueyada; u Camino desde el vado del Molino al Cerro por el vado de la arena; v Camino desde el de Canelon a la estancia del Rey; x Camino por encima de las chacras, hasta el Peñarol; i Camino desde el vado del Molino, a las Piedras, etc.; z Camino a la Casa de los Negros, sigue hasta el vado del Molino.

REFERENCIAS. — 3 Matadero de Ramirez O. 17; 6 Capilla del Carmen M. 18; 8 Capilla del Christo L. 20; 10 Bateria de los Morteros K. 17; 13 Casa de los negros con Bateria de Cañones G. 12; 15 Casa de Machin, con Reducto, Vive en ella Rondeau, Gefe de los Rebeldes G. 16; 17 Panadería de Vidal, Campamentos de Dragones de la Patria, y de Artillería con Reducto G. 18; 18 Campamento de Negros y Mulatos con Reducto H. 19; 19 Campamento del Cuerpo de la Estrella con Reducto I. 20; 20 Campamento de Blandengues y demas rebeldes sin regimenter que manda Artigas, con Reducto y Cortadura en el Cam. Real I. 21; 22 Chacara de Cavia, donde vive Artigas J. 21; 23 Casa de las Tres Cruces H. 21; 38 Chacara de Pelagai y Campamento de Otorgués C. 6; 42 Vado del Molino en el Miguelete E. 11; 48 Vado de las Duranas, en el Miguelete C. 13; 50 Horno de ladrillo de Ilario Sánchez, Sent.s de Rondeau A. 12; 57 Bateria con que batieron los rebeldes la Plaza en el Sitio de 1811 I. 15; 58 Lugar conocido por Cordon donde actualmente se bifurcan la Av. 18 de Julio y la calle Constituyente. (Nota del Arq. Pérez Montero).

NOTAS: 1.º Todos los caminos delineados aquí, son buenos para ruedas en tiempo seco, menos el de la Playa para el Cerro por la barra del Pantanoso y el más inmediato a la costa para la Estanzuela. En el invierno o con lluvias son generalmente incomunicados los pasos de los arroyos por los grandes pantanos que se forman en aquellos.

2.º Actualmente estan cortados por los rebeldes todos los caminos.

RE. DE 1940

Arandilla

an situadas las fuerzas
(autor)

19 del plano), y, por último, el campamento de Artigas en las Tres Cruces que ya hemos nombrado; todas esas fuerzas escalonadas en una línea situada al Sur de la actual calle Garibaldi (antiguo camino de la Figurita, que no figura en el plano sino en sus comienzos, uniéndose después a la actual Avda. Larrañaga. Letra k del plano. Camino desde más arriba de las Tres Cruces sigue ládero al Cerrillo hasta el Real del Miguelete (actual Millán).

Pero, además de los caminos y de la ubicación de las fuerzas sitiadoras figuran en el plano otros puntos importantes de extramuros y chacras cuyos nombres transcribimos, ya que será muy difícil leerlos en la reproducción que publicamos (136).

-
- (136) 1. — Campo Santo 0-15
 2. — Almacén de Polvora P-17
 3. — Matadero de Ramírez, D-17
 4. — Pozos de la Aguada. 1-16
 5. — Casa de la Sierra M-17
 6. — Capilla del Carmen M-18
 7. — Chascara de Masini N-18
 8. — Capilla del Christo. 1-20
 9. — Panada del Moñino y la Bata. de los Morteros. K-18
 11. — Pulp.a de Sobera, cortado el camino. K-16
 12. — Panadería de Valle K-16
 14. — Panadería de Ant.º Pérez H-14
 16. — Pulpería de la Figurita. 0-17
 21. — Saladero de Silba L-23
 22. — Chacara de Cavia donde vive Artigas J-21
 24. — Chacara de la Paraguaya GH-19,20
 25. — Chacara que fué de Sostoa I-19
 26. — Chacara de Caravia, D-21
 27. — Chacara de Chupitea E-18
 28. — Chacara de Calvo, E-15
 29. — Chacara de Da. Margarita. D-14
 30. — Chacara de Juanicó. C-15
 31. — Chacara de Camuso. C-15
 32. — Chacara de la Cordovesa C-15
 33. — Chacara de Lorenzillo con camino nuevo y vado p.a pasar el Miguelete, B-16
 34. — Chacara de D. Mateo Vidal B-15

Para mayor claridad, con los datos del plano existente en España, hemos compuesto un nuevo plano (Lámina XXIII) con las indicaciones principales que nos interesan y que servirá de comparación con el plano de 1826 del Ingeniero Cony (Lámina XXIV) y de 1846 del Agrimensor Pico (Lámina XLII).

6. Plano de 1826. — La Provincia Cisplatina.

Debido a la gentileza del distinguido amigo Dn. Juan E. Pivel Devoto, Director del Museo Histórico Nacional, podemos ofrecer hoy un plano de la época de la Dominación Brasileña fotografiado por él en Río de Janeiro y cuya copia nos ha permitido reproducir lo que mucho le agradecemos.

35. — Chacara de D Melchor Viana. A-15
36. — Chacara de Casa Valle A-16
37. — Saladero de Masiel E-11
38. — Chacara de Pelagal y Cnpto. de Otorgués. C-6
39. — Chacara del difunto Vázquez. E-9
40. — Pulpería de Canario. D-9
41. — Pulpería de Juanillo en el Cardal A-9
42. — Vado del Molino en el Mig.te. E-11
43. — Chacara de la Viuda de Aguiar. D-11
44. — Chacara de Cardoso. D-11
45. — Chacara de D. María Zavala de Vidal. D-11
46. — Chacara de Vervin. entre esta y la ant. hay camino pa. vadear el Miguelete. C-11
47. — Chacara de Tomás Fernández. C-12
48. — Vado de las Duranas en el Mig.te. C-13
49. — Huerta de las Duranas B-13
50. — Horno de ladrillo de Ilario Sánchez Santos de Rondeau. A-12
51. — Chacara del Doctor Pérez.
52. — Chacara de Fachani. B-14
53. — Chacara de Franco. Díaz. B-14
54. — Chacara de Ant.º López A-14
55. — Chacara de An.º el Aragonés. A-14
56. — Panadería de Ortega. K-16
57. — Bat.a con que batieron los rebeldes las Plaza en el sitio de 1811. J-15

Nota: estas explicaciones que transcribimos figuran en "Montevideo en la época Colonial" del Dr. C. Travieso. Pág. 75.

Se trata de un plano levantado en Mayo de 1826 (137) (Lámina XXIV) por el Coronel de Ingenieros Dn. Jacinto Desiderio Cony durante la Gobernación interina de Dn. Francisco de Paula Maggessi.

Figuran los Caminos que, saliendo de los Portones de Sn. Pedro y Sn. Juan se unen para seguir después el Camino que va del Cordón a las Tres Cruces (actual Avda. 18 de Julio), pasando frente al Cristo, a la panadería de Morales y a la casa de las Tres Cruces. Más allá de esta casa también figura un Molino de viento al lado de la Casa del Inglés.

El otro camino que sale del Portón de Sn. Pedro es el de la Aguada, que en la "Casa del Galego" se bifurca: el de la izquierda es el Camino al Paso del Molino, actual Avda. Agra-ciada, pasando frente a la Casa de Antonio Pérez en el arroyo Seco y un poco más arriba frente a la Casa de Grandal, y el de la derecha es el camino del Cerrito, que pasa al Oeste del mismo. (La actual Avda. Gral. Flores pasa al Este del Cerrito por lo que parecería que ese Camino es la actual Avda. Gral. San Martín prolongada. La Avda. Gral. Flores sería un trozo de camino que se encuentra más allá de la Avda. Larrañaga).

En cuanto a los caminos transversales aparecen bien indicados el Camino de la Figurita (actual Garibaldi) y el de Larrañaga.

Es interesante en este plano la designación de las Puntas y Ensenadas de la costa. La playa antes de llegar a Malvín está limitada por la Ponta de Gaviotas y Ponta Rica. El Puerto del Buceo se indica con el nombre de Porto Rico y la Punta que separa esa playa de la de Pocitos se llama Ponta Juncal. En esta

(137) Planta dos Suburbios de Montevideo e parte do Rincão do Cerro/ mostra/ a posição dos acantonamentos estabelecidos em Mayo de 1826 por Ordem do Ilmo. Exmo Francisco de Paula Maggessi Presidente e Governador Interino das Armas da Provincia Cis-Platina levantado pelo Coronel do Imperial Corpo do Engenheiros Jacinto Desiderio Cony e desenhado pelo/ A. A. F. S. (Adolpho Antonio Frederico Sewelch). 52 x 76.5 — Original acuarelado. — Biblioteca Nal. Rio de Janeiro. Sección Cargas Geográficas.

última playa desemboca el arroyo que en el plano se le designa con el nombre de Arroyo de Possitos.

La actual Punta de Trouville se llama Ponta da Vestura o dos Lapidos y la que le sigue frente a la rambla: Ponta dos Canarios. Viene después la Ponta de Carretas que aún conserva su nombre y después Ponta Brava, entre Punta Carretas y la Playa Ramírez. Pasando la Playa Santa Ana, que ya no existe (terraplenada para la Rambla Sur) y detrás del Cementerio Central existe otra punta que figura con el nombre de Ponta Chica.

Dentro de la Bahía, que se indica con el nombre de Porto de Montevideo, no existe nada interesante, indicándose solamente el caserío de los Negros entre el Arroyo Seco y el Arroyo Miguelete.

La punta que cierra la Bahía (actual varadero del Cerro) se le llama Ponta de Sudeste y donde se encuentra el Frigorífico Swift Ponta de Cerro y más adelante (Frigorífico Nacional) Ponta das Egoas (Punta de Yeguas) y, por último, (Saladero Ferrés) Ponta do Pedregal.

Aparecen también en el plano el arroyo de la Estanzuela, que desemboca en la Playa Ramírez, y el Quita Calzones, afluente del Miguelete con el nombre de Arroyo de Mirales. También el Arroyo del Cerrito, conocido con el nombre de Montevideo Chiquito.

Se trata de un plano de índole militar igual al de 1813, que comentamos anteriormente. Los acantonamientos se indican con letras y figuran en la explicación del plano (128) así co-

(138) Explicacao dos actuaes acantonamentos:

- A: 2 Comp.as de Infant. 4 Comp. de Caval: de Linha
- B: 2 Comp.as de Infant. 4 Comp. de Caval: de Linha
- C: 2 Comp.as de Infant. 3 Pessas de Artilheria.
- D: 1 Regimient.o de Cavalería de Milicias.
- E: 2 Comp.as de Infantería. 2 Pessas
- F: 2 Comp.as de Infant.
- G: 1 Regimient.o de Cavalería.
- H: 2 Comp.as de Infant. 2 Pessas de Artilheria.



Lámina XXIV. — Plano de los suburbios de Montevideo y parte del Rincón del Cerro con la posición de los acantonamientos establecidos en Mayo de 1822 por orden del Exmo. Francisco de Paula Maggessi, levantado por el Coronel del Cuerpo Imperial de Ingenieros D. Jacinto Desiderio Cony. (Biblioteca Nac. de Río de Janeiro). Fotografía del Sr. J. E. Pivel Devoto

mo una línea de trincheras que existían en 1818, que era lo que se conoce con el nombre de Zanja Reyuna y que por primera vez vemos indicada en un plano (139).

Este plano es un documento con datos muy importantes para los historiadores, especialmente los militares, y por eso hemos creído conveniente su publicación. Igual que con el plano de 1813 y para mayor claridad, hemos compuesto un croquis con los datos del de Cony, que nos permite estudiar mejor los puntos que nos interesa. (Lámina XXV).

Según ese plano, la "Zanja Reyuna" (139 bis) salía de la playa del Buceo donde comenzaba un arroyuelo o cañada donde actualmente se encuentra el Cementerio del Buceo, aproximadamente a las 600 varas se construía el primer trozo de zanja (letra i), que seguía en dirección SE-NO hasta encontrar el arroyo de los Chanchos, que constituía otra parte de la zanja. Continuaba después en la misma dirección (SE-NO) atravesando el Camino de Maldonado a la altura del actual Camino de Propios, pasando por detrás del Cerrito, atravesando los arroyos de Casavalle y del Miguelete hasta Colón, que era su punto extremo, y de allí se dirigía hacia el Pantanoso (actual Tablada y chacra de Lecocq, hoy Danrée), para seguir después una línea E-O hasta el Río Santa Lucía.

(139) "El plano faz ver igualmente a linha a, b, c, d, g, h, i construida na frente dos acantonamentos em 1818, aproveitando alguns vatos, ya ali existentes, á que nao foi ultimamente utilizada por não haver uma garnizão sufficiente para a occupar.

(139 bis) Según Granada (Vocabulario Rioplatense Razonado) el Vocablo "reyuno" deriva de Rey y en las provincias brasileñas de Río Grande del Sur aplicase a todo aquello que pertenece al Estado, antiguamente el Rey, equivaliendo a "realengo". — Se aplicaba ese adjetivo y aún se aplica al animal que tiene cortada una de las orejas, en razón de pertenecer al Estado.

VIII

Resumen

Los Caminos (140) situados en la zona de extramuros de la ciudad de Montevideo entre las Fortificaciones de la Plaza y la línea que se llamaba del Cordón fueron las bases de las ac-

(140) El camino es "la tierra hollada por donde se transita habitualmente de un punto a otro" (Academia) o "por donde transitan los pasajeros de unos pueblos a otros". (Escriche). De acuerdo con este mismo autor, "esta voz viene según algunos de una palabra hebrea que significa andar o rodear y según otros del nombre árabe "Caymun" que significa "Terreno destinado para ir de una parte a otro". La Academia dice que viene del latín "caminus" y del celta "camen" de cam, paso. Pero el origen de este vocablo así como el de los vocablos "manzana y cuadra" es una cuestión que entra dentro de la órbita de los filólogos y no debe ser tratado en este modesto estudio histórico.

Los caminos eran "Reales" o de "Travesía". Los primeros se denominaron así por ser los más frecuentados por donde se iba a las principales ciudades del Reino de España y se dicen "cabdales" o "caudales" que es lo mismo que Capitales o Cabezales porque son cabeza o principio de otro y porque conducen a los pueblos de más importancia. Caminos transversales o de travesía eran los que dentro de cada provincia o departamento servían para las comunicaciones de cada pueblo que la componían y con los limítrofes de los inmediatos. Ambas clases de caminos eran "públicos" y su uso era común a todos los naturales del Reino y "también pueden usar dellos los que son de otra tierra extraña y nadie podrá adquirir su dominio por prescripción (non se pueden ganar por tiempo)". Existían además los caminos privados que eran los que estaban abiertos en suelos de dominio particular y servían para pasar a las heredades o predios "pudiendo llamarse por esta razón caminos rurales". (Escriche).

En el Uruguay se inicia la legislación de caminos con una resolución de Rivera de 1840 mandando dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2 Título 17, Libro IV de las Leyes de Indias; este decreto decía:

"Artículo 1.º La disposición de la ley 2, tit. 17, lib. IV de Indias, que a continuación se inserta, y que según el libro I de padrones, fué impuesta como condición a los agraciados con tierras en el territorio de Mon-

tuales vías principales de Montevideo, cuya continuación hacia la campaña del país forman los Caminos Nacionales de la red viaria de la República, antiguos Caminos Reales.

Existían también dentro de esa zona otros caminos secundarios, más bien sendas que caminos, que servían de tránsito a los vecinos de la época Colonial y de los primeros tiempos de nuestra independencia.

El primer camino que se señala es el de Maldonado, que fi-

tevideo, está vigente y en toda su fuerza, como que no está derogada.

Artículo 2.º En conformidad al artículo anterior y al decreto de 25 de Agosto último, que se comunicó al Departamento Topográfico, éste en las delineaciones de caminos que deben tener cuarenta varas de ancho, se sujetará a la disposición de la citada ley, que es como sigue: "Ytem: que en los caminos que ahora son, y en adelante fueren, sean libres para todo género de gentes en tal manera, que aunque los dichos caminos atraviesen por las heredades repartidas, y que se repartieren, ninguna persona los puede impedir como ni tampoco otros que de nuevo descubriesen los caminantes, por más breves y de mejores conveniencias".—Rivera.—Francisco Antonio Vidal".

El Dr. Don Luis Varela, mi profesor y amigo, del que tuve el honor de ser su adjunto, en su libro sobre Legislación de Obras Públicas (Tomo II, Pág. 173) dice:

"El texto que se transcribe no es el de la Ley de Indias sino el que figura en el repartimiento de tierras hecho por Don Pedro Millán, según consta en el Libro de Padrón respectivo.

Lo que decía la Ley 2.ª Tít. 17, Libro IV de Indias, es lo siguiente:

"Algunos vecinos tienen ventas y tambos en los caminos que antiguamente se traginaban cerca de ríos y pasos dificultosos, y los caminantes y arrieros han descubierto otros más breves y mejores, y los vecinos interesan en que hagan noche y medio día en sus ventas y tambos, para poderles vender sus bastimentos y otras cosas, salen a los caminos y los hacen volver, y no consienten que vayan por los nuevamente descubiertos, en que los caminantes reciben notorio agravio: Mandamos a los Virreyes, Audiencias y Gobernadores que no lo permitan, y provean lo que convenga, para que cada uno pueda caminar con libertad por donde quisiere".

En Montevideo recién en 1853 (Véase Decreto Enero 13) se consideró necesario "fijar de una manera definitiva y conforme al buen sistema vial el curso y amplitud de los caminos del departamento reconociéndose "tres grandes vías de comunicación" o "caminos de gran tráfico": el de la Unión que partía de la calle de Maldonado (Plazoleta del Gaucho) y

gura en un plano de Petrarca de 1730 antes de iniciarse las fortificaciones, y era el que seguía la línea de la cuchilla, y por lo tanto, la primitiva dirección de la actual Avda. 18 de Julio. En ese mismo plano el camino de las Chacras y la Colina es seguramente el que seguía después para "Canelón" hasta la Colonia. Cuando se terminó la Ciudadela (1746), los caminos salían de detrás de la misma (uno de entrada y otro de salida), para unirse después al de Maldonado; el otro camino era el que iba

que seguía después hacia ese departamento; el del Cerrito que nacía en el arrabal de la Aguada, después llamado Camino Goes; y el del Paso del Molino que se unía después con el actual camino de Golón, a las Piedras, al interior y a la Colonia. (Véase viaje de José María Cabrer de la Colonia a Montevideo. Bibl. Nal). A estas tres grandes vías se les señalaba la anchura de 20 varas salvo el espacio que mediaba entre Montevideo y la Unión que debía tener 30 varas. Los demás caminos llevarían de 8 a 12 varas según el uso a que estuvieren destinados.

El Decreto-Ley de 26 de Mayo de 1865 dictado por el Gobierno Provisorio, traza definitivamente la dirección y anchura de los Caminos públicos de toda la República evitando los perjuicios causados por el Decreto del 53 que señalaba solamente 8 y 12 varas a caminos de gran tráfico. Los caminos públicos de la República dice ese Decreto se dividirán en tres clases: generales, departamentales y vecinales. Los primeros tendrán el ancho de 43 metros, 26 los segundos y 17 los terceros.

En Julio 17 de 1875 se aprueba el Código Rural y en los Arts. 684 y 685 se dice respecto a caminos lo siguiente: Art. 684. Son caminos nacionales, los que partiendo de la Capital de la República, cruzan el todo o una parte de la campaña, siendo su propiedad nacional. Son caminos departamentales los que conducen de un Departamento a otro. Son caminos vecinales los que conducen de un Distrito a otro del Departamento. Son sendas de paso las que sirven para la salida a los caminos públicos, de los poseedores de terrenos que se hallan encerrados por los predios linderos. "Art. 685. El ancho de un camino nacional se reputará siempre de cuarenta metros cuando menos; el del camino departamental será de veintisiete metros, y el del vecinal de diez y siete metros".

En cuanto a la clase del camino todos eran de tierra con algunas calzadas y alcantarillas en los pasos y muy pocos puentes sobre los arroyos y ríos que se pasaban por las picadas o en balsa. El sistema Mac Adam, aplicado a los caminos vino después aunque ya se hablaba de ese sistema en Octubre de 1842. (Véase "El Nacional", Octubre 6 de 1842), y se utili-

a la Aguada y seguía para las chacras y para el Rincón del Cerro. Al construirse las murallas, los mismos caminos salieron entonces del Portón de San Pedro.

Más adelante, cuando se abrió al Sur el Portón de San Juan y se construyó la Batería de Santa Bárbara (1780-83), el Camino a Maldonado salió entonces de ese Portón, continuando en esa forma por lo menos hasta 1813.

Aparece entonces el Camino de la Costa, que iba a la Bate-

zaba para las calles de la vieja y de la nueva ciudad. (Ley de empedrado de las calles.—Julio 11 de 1855).

En algunos de esos decretos se habla de Caminos, Rutas, Sendas y Vías.

Existe cierta sinonimidad respecto a esas palabras, pues todas indican "el espacio de tierra frecuentado y fácil por donde una persona y también los animales se dirigen de un punto a otro". La palabra camino representa un concepto más general donde transitan personas, animales y vehículos, mientras que la ruta se aplica más al lenguaje militar y la senda es "un camino angosto por el cual sólo pueden ir las personas a pie o a caballo" y por último la vía es la dirección del camino.

Una de las primeras indicaciones sobre caminos, se encuentra ya en la Biblia (Libro I de los Reyes, Cap. 27.10) cuando Achís le pregunta a David después de su regreso de la masacre de los Guesures y Amalecitas: "¿Hacia qué lado le has dejado correr hoy? (F. Torres Amat. Traduc. de la Vulgata Latina). ¿Dónde habéis corrido hoy? (Valera. Traduc. de los originales hebreo y griego) que se interpreta como "¿qué camino habéis seguido hoy?" (Whither have ye made a road to day) a cuya pregunta David respondió: "Hacia la parte meridional de Juda; o bien hacia el mediodía de Jeram-el; o hacia el mediodía de Ceni".

En este caso parecería más bien que Achís se refiriera a la ruta y no al camino aunque "road" en el idioma inglés significa camino y no ruta cuya traducción es "route".

Los caminos que cubrían largas distancias eran muy poco frecuentes en la antigüedad debido a la falta de protección que ofrecían para defenderse de las tribus que habitaban en sus proximidades. Era lo que pasaba en el Uruguay con los indios charrúas; las expediciones tenían que llevar su escolta.

Se conocían antiguamente sin embargo, caminos que cubrían largas distancias tales como el del Ambar en la Europa Central (2000 años antes J. C.) de los cuales ya nos habla Homero en la Odisea (XV) y que era

ría Santa Bárbara y a la Estanzuela. Del otro portón salía el camino de la Aguada, origen después del Camino a Canelón por el Paso del Molino y Paso de las Duranas, del Camino del Cerreto y del Camino al Rincón del Cerro.

Esta ordenación de caminos continuó así hasta los primeros años de nuestra independencia, sólo que más adelante el Camino de Maldonado se comunicaba también con el Portón de San Pedro, aunque por un camino que no era el Real.

traído desde Dinamarca hasta el Norte de Italia; los caminos del Lapislázuli piedra que tanto fué empleada por los Faraones en Egipto y que debía ser transportada desde el Afghanistan y del Lago Baikal en Siberia; los caminos de la Seda a través del Asia conectando la Persia con el Mar Egeo hacia el Oeste y la China al Este. Vinieron después mejores tiempos con los caminos de los egipcios y de los cartagineses las vías romanas que se extendieron por casi toda la Europa y los caminos de la Edad Media en Europa y en Asia.

En Sud América los caminos más antiguos que se conocen son los de los Incas en el Perú. Se trata de maravillosas obras de ingeniería que una vez descubiertas por los europeos al compararlas con las famosas vías romanas quedaban éstas reducidas a la altura de simples callejuelas. Esos caminos iban desde Quito en el Ecuador hasta Tucumán y su extensión era aproximadamente de 4000 millas (7412 Km.) (A. Hyatt Verrill). Under Peruvian Skies, 1930. Bajo los cielos Peruanos).

Humboldt pudo apreciar esos caminos considerándolos como superiores a todos los que él había visto en Italia y en el Sur de Francia.

Los usaban para la rápida transmisión de mensajes y para el transporte de las mercaderías que se hacían por medio de llamas, pues los primitivos peruanos no usaban vehículos con ruedas. Los mensajes se enviaban por medio de chasques con una rapidez extraordinaria. También se usaban señales luminosas. Dice el mismo Verrill que la noticia de una insurrección en Quito fué conocida en Cuzco a las cuatro horas y un mensaje cualquiera podía ser transmitido de un extremo a otro del camino en seis horas a 1160 kilómetros por hora.

Estos caminos tenían gran similitud con los que existían y aún existen en China lo que probaría la influencia asiática en su construcción. — (J. W. Gregory, The Story of the road).

Pero todas esas sorprendentes muestras de la civilización incaica en nuestra América no existían en estos lugares del Este especialmente en el Uruguay donde nuestros indios eran de una civilización inferior y según el erudito Figueira si se juzga a las tribus que poblaron el Uruguay con

Se puede, pues, decir que el Camino de Maldonado fué el primero y el más importante camino de extramuros de Montevideo, y puede ser considerado como el origen de la primitiva calle 18 de Julio y de la actual Avda. del mismo nombre.

El trazado de este camino estaba relacionado con el empíazamiento de la Ciudadela, cuya construcción fué hecha por Don Diego Cardoso en un lugar inconveniente para la defensa de la Plaza, continuando los errores su sobrino Don Francisco Rodrí-

un criterio científico debemos considerarlas en general como constituyendo sociedades simples, con jefes accidentales (charrúas y minuanes), o temporarios (guenoas y chanás) y llevando una vida semi sedentaria (charrúas, yaros, bohanes, minuanes y guenoas) o sedentarias (chanás)".

Los charrúas "vivían errantes en número de dos mil (Schimidel *Histoire veritable d'un voyage curieux*) en la región comprendida entre Maldonado y la embocadura del Río Negro, extendiéndose a lo más por las márgenes de los ríos y arroyos hasta unas treinta leguas hacia el interior paralelamente a la costa (Diego García, *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Brasil*, 1852. Carta publicada por F. A. Vanrhagen)".

En otra parte el mismo Figueira dice que: "Es inexacto como algunos historiadores lo afirman, que los charrúas eran nómades alegando para ello la razón fútil, de que no podían sufrir estar siempre en el mismo suelo. Del testimonio de los historiadores y, sobre todo, de los datos que ofrece el estudio de las estaciones o paraderos, se infiere que permanecían bastante tiempo en el mismo sitio."

Del modo como se comunicaban las tribus entre sí, nada nos dice el ilustrado etnólogo, pero como "siempre andaban a pie" y eran "ágiles y veloces en la carrera" no necesitaban los caminos ya que sus necesidades eran muy simples y sus medios de transporte más simples aún. Sin embargo debieron tener sus sendas y sus atajos libres de obstáculos dirigidos a los vados de los ríos y arroyos que necesitaban atravesar con frecuencia. Pero de estas primitivas vías de tránsito no tenemos ningún dato. Los primeros caminos recién aparecen en la época de la Conquista cuando fué necesario realizar el transporte con carros de ruedas, cañones y otras mercaderías pesadas.

En cuanto a la palabra "calle" este vocablo, según Escriche, es el "espacio que queda entre las dos aceras que forman las casas, o bien el camino abierto en un pueblo entre las casas.

Las calles se cuentan entre las cosas públicas cuya propiedad pertenece al pueblo y el uso a todos y cada uno de los moradores (Ley 9, Tit. 28 — P3) Viene del latín "callis", senda o camino, camino público entre dos fi-

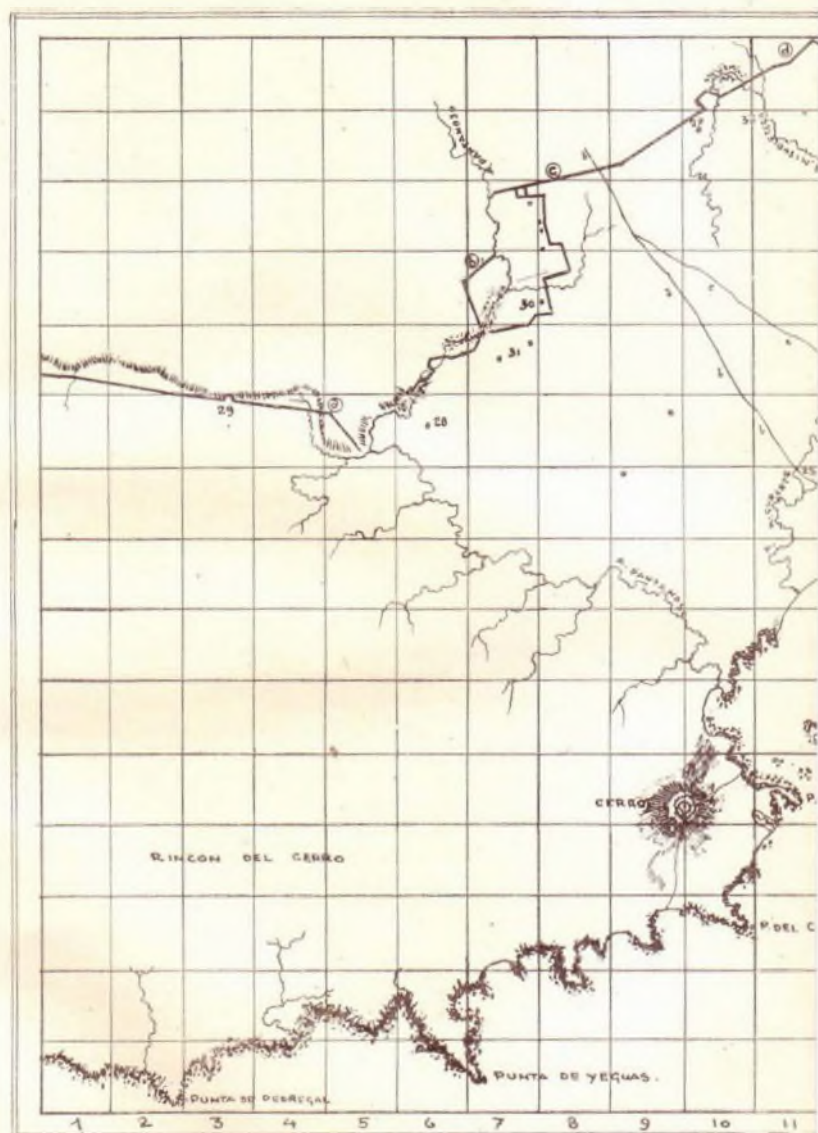


Lámina XXV. — Croquis de los caminos principales extramuros de Montevideo, también la ubicación de la "Zanja Reyuna" según los datos de un plano cívico de 1826 por orden del Exmo. Francisco de Paula Maggessi, levantado y dibujado por A. A. F. Seswelsch.



MONTevideo NOVEMBER 22 DE 1940

Carroll Prescott

video, arroyos y puntos principales de referencia señalando también muestra la posición de los acantonamientos establecidos en Mado por el Coronel de Ingenieros D. Jacinto Desiderio Cony y di-
(Composición del autor)

OBSERVACIONES. — El plano de componer este croquis, se encuentra en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Rio Janeiro, y lleva el siguiente título: Plano da parte do Rincão Do Cerro. Mostra a situação dos edifícios em Maio de 1826 por ordem do Maggesi, Presidente e Governador Intermittente da Província de Santa Catharina, levantado pelo Coronel do Império Desiderio Cony e desenhado P.A.A.F.S. A fotografia do plano fue tomada por ordem do Museu Histórico Nacional).

EXPLICACIONES DEL PLANO. — A de Infant. 4 Comp. de Caval.; de linea de Caval.; de linea. — C 2 Comp.s de Regimiento de Cavalieria de Milicias. — F 2 Comp.as de Infanteria. — G Comp.as de Infant. 2^a Pessas de Artilleria. — I Las Tres Cruces para la Unión y da al Paso del Molino y sigue para Las que iba desde el de Maldonado, al Paso unirse con el anterior. — d Camino q Cerrillo, por el Oeste del mismo. — e al Paso del Molino. — f Camino del Chasta Pocitos y el Buceo, — g Camir Silva. — h Caminos que rodeaban el *referencia*: 1 Reducto de San Pedro J. Reducto frente a ese Saladero J. 17; 4 del Cristo I. 16; 6 Panaderia de Morales 8 Saladero de Silva G. 19; 9 Casa de l Seco F. 21; 11 Casa del Inglés con r Martins E. 17; 13 Saladero de Magar C. 17; 15 Saladero de Xupituya C. 19 ducto de Rondeau G. 14; 18 Casa de de Vásquez G. 14; 20 Panaderia de gros H. 12; 22 Saladero de Maciel F. Paso Real de las Duranas G. 12; 25 Vidal D. 13; 27 Saladero Durán B. Reducto de San Carlos F. 3; 30 Chacabobal y Porto Pérez E. 7; 32 Rafael 34 Trápany B. 12; 35 Espinosa B. 12 nia E. 13; 38 Calvo E. 13; 39 F. 17; 41 Lapido I. 19; 42 Cavia I. 19.

El plano faz ver igualmente a linha na frente dos acantonamentos em 181 existentes, a qual não foi ultimamente suficiente para a occupar.



OBSERVACIONES. — El plano de donde fueron obtenidos los datos para componer este croquis, se encuentra en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, y lleva el siguiente título: Planta dos subúrbios de Montevideo e parte do Rincão Do Cerro. Mostra a posição dos acantonamentos estabelecidos em Mayo de 1826 por ordem do Ilmo. Exmo. Francisco de Paula Maggesi. Presidente e Governador Inter.no das armas da Província Cisplatina, levantado pelo Coronel do Imperial Corpo de Engenheiros, Jacinto Desiderio Cony e desenhado P.A.A.F.S. (762 x 520 mm.), acuarelado. (La fotografía del plano fue tomada por el Sr. Juan E. Pivel Devoto, Director del Museo Histórico Nacional).

EXPLICACIONES DEL PLANO. — *Actuales acantonamientos:* A 2 Comp.s de Infant. 4 Comp. de Caval.; de linea. — B 2 Comp.s de Infant. 4 Comp. de Caval.; de linea. — C 2 Comp.s de Infant. 3 Pessas de Artilheria. — D 1 Regimento de Cavaleria de Milicias. — E 2 Comp.s de Infanteria 2 pessas. — F 2 Comp.s de Infanteria. — G 1 Regimento de Cavaleria. — H 2 Comp.s de Infant. 2 Pessas de Artilheria. — *Caminos:* a Camino del Cordón a las Tres Cruces para la Unión y Maldonado. — b Camino de la Aguada al Paso del Molino y sigue para Las Piedras, Canelones, etc. — c Camino que iba desde el de Maldonado, al Paso de las Duranas y continuaba para unirse con el anterior. — d Camino que salía de la Aguada, e iba hasta el Cerrillo, por el Oeste del mismo. — e Camino que iba de las Tres Cruces al Paso del Molino. — f Camino del Cristo a lo de Pereira, que continuaba hasta Pocitos y el Buceo. — g Camino de las Tres Cruces al Saladero de Silva. — h Caminos que rodeaban el Cerrillo y se unían al c. — *Puntos de referencia:* 1 Reducto de San Pedro J. 16; 2 Saladero de Ramirez J. 17; 3 Reducto frente a ese Saladero J. 17; 4 Capilla del Cordón I. 16; 5 Capilla del Cristo I. 16; 6 Panadería de Morales H. 17; 7 Saladero de Pereira G. 18; 8 Saladero de Silva G. 19; 9 Casa de las Tres Cruces G. 17; 10 Saladero de Seco F. 21; 11 Casa del Inglés con molino de viento F. 17; 12 Saladero Martins E. 17; 13 Saladero de Magariños D. 21; 14 Casa de Luis Sierra C. 17; 15 Saladero de Xupituya C. 19; 16 Casa del Galeo I. 15; 17 Reducto de Rondeau G. 14; 18 Casa de Antonio Pérez H. 14; 19 Panadería de Vásquez G. 14; 20 Panadería de Vidal F. 15; 21 Caserio de los Negros H. 12; 22 Saladero de Maciel F. 12; 23 Paso del Molino G. 11; 24 Paso Real de las Duranas G. 12; 25 Chacra de Camuso E. 12; 26 Mateo Vidal D. 13; 27 Saladero Durán B. 10; 28 Chacra de Pérez F. 6; 29 Reducto de San Carlos F. 3; 30 Chacra de Lecó (Lecocq) D. 8; 31 Cristóbal y Porto Pérez E. 7; 32 Rafael Fritz C. 12; 33 S. Durán B. 11; 34 Trápany B. 12; 35 Espinosa B. 12; 36 Ardoi F. 19; 37 María Antonia E. 13; 38 Calvo E. 13; 39 Fco Paredes E. 14; 40 Marinho C. 17; 41 Lapido I. 19; 42 Cavia I. 19.

El plano faz ver igualmente a linha a, b, c, d, e, f, g, h, i construída na frente dos acantonamentos em 1818, aproveitando alguns vatos, ya ali existentes, a qual não foi ultimamente utilizada por não haver uma garnizão sufficiente para a occupar.

señalando tam-
blecidos en Ma-
o Cony y di-

guez Cardoso. José María Reyes trazó sobre esa base la calle Principal al Este del Mercado.

La zona del Ejido hasta la línea del Cordón se fué poblando después de 1752, a pesar de la prohibición de edificar, y así lo vemos en el plano anónimo de 1790 y en el que publicó de Maria, de 1803. Esas poblaciones desaparecieron casi por completo después de las Invasiones Inglesas y de las Guerras de nuestra Independencia, y en ese mismo lugar, que se llamó después Campo de Marte, se trazaría en 1829 la Nueva Ciudad.

(Continuad)



las de casas.

La mayor parte de los primitivos caminos de Montevideo, se convirtieron después en calles o Avenidas